JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

29-Mayo-2019

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

GENTE

NOSTÁLGICO

Guillermo del Toro recordó su infancia en la zona del Musa, donde exhibirá "En Casa con mis Monstruos".

A RECORDAR

Esto sucedió en las últimas 10 finales de la Champions.

mural.com/Champions

Cortesía

ESTÁ BAJO RESGUARDO 'PIRATA'

El pitbull que mató a un presunto asaltante, la noche del lunes, en la Colonia Lomas de Oblatos, podría ser liberado tras diez días de observación. COMUNIDAD

MIÉRCOLES 29 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,476 $20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Indagan compra de residencia de ex funcionario con dinero ilícito

Se esconde Lozoya; capturan a Ancira

Detienen a empresario en España; le acusan de daño patrimonial por planta chatarra

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- El ex director de PEMEX, Emilio Lozoya, ya es prófugo de la justicia acusado de lavado de dinero.

La Fiscalía General de la República (FGR) se lanzó ayer en su búsqueda con el cateo de tres domicilios, uno de los cuales fue adquirido con dinero presuntamente ilícito, procedente de la empresa brasileña Odebrecht.

Fuentes allegadas al ex funcionario indicaron que está escondido y tramita un Amparo contra su detención.

La FGR pidió desde el viernes y el domingo pasados las órdenes de aprehensión, que incluyen a Susana Gilda Lozoya Austin –hermana del ex director de PEMEX– y a Alonso Ancira.

El dueño de Altos Hornos de México (AHMSA) fue detenido ayer por la Interpol en Mallorca, España por el delito de daño patrimonial con la venta de la planta chatarra Agro Nitrogenados a PEMEX en 2013.

La FGR informó que la imputación contra Ancira deriva de una denuncia presentada el 5 de marzo por "un grave daño patrimonial" a PEMEX, que compró en 273 millones de dólares a AHMSA la planta chatarra de Agro Nitrogenados en Veracruz. La Cancillería ya presentó la solicitud de extradición.

En el caso de Lozoya y su hermana, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda presentó dos querellas por lavado de dinero.

Una relacionada con una transferencia de 38 millones de pesos con la que el ex funcionario adquirió su casa en Lomas de Bezares.

El pago se hizo desde una cuenta en Suiza a nombre de la empresa Tochos Holding Limited, que tiene registrados como beneficiarios a Lozoya y su hermana.

El dinero que tenía esta compañía provendría de otra off shore de nombre Latin America Asia Capital Holding, en la cual los directivos de Odebrecht aseguran que pagaron sobornos a Lozoya.

Incluso AHMSA realizó transferencias a una off shore vinculada a Lozoya.

La FGR cateó ayer el domicilio de Lozoya, así como la casa de su hermana y de su padre.

Según vecinos de Polanco, Lozoya fue visto anoche, retirándose de un departamento presuntamente de su propiedad en un auto color arena.

NACIONAL PÁG. 5

El domicilio del ex director de PEMEX, en la zona de Las Lomas, fue cateado ayer, así como la casa de su hermana y de su papá.

contralacorrupcion.mx

..Y aún hay más

Además del desfalco al erario por la compra de la empresa Agro Nitrogenados que los vincula en un presunto acto ilícito, Alonso Ancira y Emilio Lozoya están unidos por otros nexos

AHMSA

Deposita en tres entregas **3.7 MILLONES DE DÓLARES** a Grangemounth, entidad ligada a Lozoya.

Alonso Ancira

GRANGEMOUNTH, también vinculada como receptora de fondos ilícitos de Odebrecht, deposita un total de **5 MILLONES DE DÓLARES** a Zecapan.

ZECAPAN

Entidad presuntamente creada por Lozoya, también recibió dinero ilícito de Odebrecht.

Emilio Lozoya

AFERRADO AL FUTBOL

Rafa Márquez asegura que le faltó tiempo en el Atlas para mostrar sus conocimientos.

mural.com/RafaAtlas

Alejandro Meléndez

Niega SEP a UdeG aumento salarial

Indica Secretaría falta de recursos para incrementos de universidades

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) no tiene por el momento recursos disponibles para el ajuste salarial de este año en las universidades públicas del País, entre ellas la Universidad de Guadalajara (UdeG).

A la petición que hizo el 10 de mayo el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, para que el Gobierno federal aporte el recurso que le corresponde del incremento salarial 2019, la SEP respondió que no hay dinero que pueda utilizarse con ese propósito.

La parte que le tocaría aportar a la Federación para el alza salarial es igual al financiamiento federal que recibe la UdeG, del orden del 52 por ciento.

"Me permito comentar que la dirección general de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP se manifestó en días anteriores respecto a que no existen recursos disponibles para cubrir el concepto de política salarial de las universidades públicas estatales", señala un oficio con sello de la Secretaría y firma de Carmen Enedina Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria, divulgado por medios de la UdeG.

"Sin embargo, ha quedado registrado como presión de gasto del sector", indica el mismo oficio.

Rodríguez Armenta fungió como coordinadora general administrativa y vicerrectora de la UdeG en la pasada Administración. Se incorporó a la SEP en la Administración de Andrés Manuel López Obrador.

Ven en maquinaria fallas de Ejecutivo

FRANCISCO DE ANDA

Aunque la Contraloría del Estado detectó falta de eficiencia, negligencia y descuido en el proceso para contratar el servicio de arrendamiento de maquinaria pesada para 121 Municipios de Jalisco del programa A Toda Máquina, ni la licitación ni el contrato sufrirán alteración alguna.

Esto porque la Contraloría determinó ayer que se trata sólo de faltas administrativas cuyos presuntos responsables serían tres servidores públicos de la Secretaría de Administración, a quienes se les seguirán los procedimientos correspondientes.

"Estas faltas administrativas si bien no comprometen el resultado mismo de la licitación ni afectan la validez del contrato, sí evidenciaron falta de eficiencia administrativa, negligencia y descuido", estableció la dependencia estatal tras darle curso a cuatro denuncias.

La Contraloría señaló que, en su momento, pondrá el informe de responsabilidad administrativa a la consideración de la autoridad correspondiente para garantizar el debido proceso a los servidores públicos.

Aunque la Contraloría hubiera resuelto dar marcha atrás a la licitación y al contrato, no hubiera sucedido.

El 15 de marzo pasado la empresa que ganó el contrato –Operadora de Servicios Mega SA de CV– obtuvo una suspensión provisional de parte del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) que le permitirá que las cosas se mantengan como están, lo que implicará que no se modifique el contrato por 3 mil 634 millones de pesos.

Mega es propiedad del empresario Guillermo Romo Romero, quien apareció en un partido de basquetbol en Los Ángeles al lado del Gobernador Enrique Alfaro, el pasado 27 de febrero.

ES LÍDER EN FINTECH

Con 394, México es el País con el mayor número de empresas fintech en América Latina, seguido de Brasil con 380. NEGOCIOS PÁG. 8

Ángel Llamas

CONTRA NACIONALISMO

Antonio Soler, Gonzalo Celorio y Jorge Volpi hablaron sobre la literatura y los nacionalismos en la Tercera Bienal de Novela Vargas Llosa. CULTURA PÁG. 7

ÚLTIMA LLAMADA

El Tri Sub 20 se juega hoy, a las 11:00 horas, el pase a la siguiente fase. CANCHA PÁG. 5

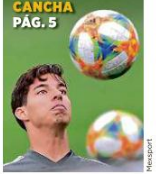

Mexsport

Aumentan pacientes, pero no recursos

FERNANDA CARAPIA

En el discurso, el cáncer es una prioridad en la atención médica, pero los números muestran lo contrario.

Mientras que las consultas por primera vez en el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) van al alza, el presupuesto asignado por el Estado está en "picada".

Según el Presupuesto de Egresos 2013, ese año el IJC recibió 63.8 millones de pesos, mientras que en 2018 fueron 65.6 millones, un crecimiento de apenas 2.6 por ciento.

En contraste, el número de pacientes que llegó por primera vez al IJC para atención oncológica y de especialidades incrementó un 164 por ciento, al pasar de mil 27 en 2013 a 3 mil 719, según cifras el organismo.

El director del Instituto, José Enrique Cabrales, reconoció que han tenido que "estirar la cobija" y optimizar los recursos para hacer frente a esta situación.

"Ajustamos los esquemas de tratamiento por día, optimizando los remanentes de las dosis para completar el tratamiento de otra persona y aprovechar al 100 por ciento el fármaco".

Anteriormente, si una persona necesitaba 80 mililitros y el frasco era de 100, los 20 sobrantes se desperdiciaban.

Cabrales reconoció que existió un desabasto en el Instituto, pero ya se cuenta con el medicamento y se empezó a citar a los pacientes para sus quimioterapias.

610972000320

MILENIO

DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2019
$10.00 · AÑO 21 · NÚMERO 7899
www.milenio.com

Javier Hurtado
Humillar y desarmar al Ejército, falta de respeto a los mexicanos - P.4

Marcela Gómez Zalce
Agravio al Ejército y el sueño de pacificación en la 4T - P.2

Jesús Rangel
¿Cómo queda la relación AMLO-IP tras la captura de Ancira? - P.27

CEDHJ. El organismo informó que autoridades y personal médico pudieron haber incurrido en faltas, además emitió una medida cautelar a titular de la SSJ; papá de bebé infectado pide amparo E. M. GUTIÉRREZ, GDL. PÁG.3

Investigan violación a derechos humanos por brote infeccioso

Exposición. Guillermo del Toro alista *En casa con mis monstruos*

El ganador del Óscar por la película *La forma del agua* visitó las instalaciones del Museo de las Artes para revisar los últimos detalles de la muestra en la que compartirá 951 piezas relacionadas con su filmografía del 31 de mayo al 27 de octubre. A su llegada al recinto, el cineasta tapatío atendió a las personas que se acercaban a saludarlo y posar para fotografías. FERNANDO CARRANZA PÁG.37

Durazo: México, en crisis por nivel de violencia como en la Revolución

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana asegura que es algo no visto desde la Revolución, debido a la corrupción de los cuerpos de seguridad, cuyos directivos protegieron a los grupos delictivos. PÁG.23

Pirata no será sacrificado
El pitbull mató a presunto ladrón que entró a su hogar
D. BARAJAS Y E.M. GUTIÉRREZ · PÁG.13

Asesinan a tres mujeres
A dos de las víctimas se les apreciaban heridas de bala
ELSA MARTHA GUTIÉRREZ · PÁG.13

Cae el dueño de Altos Hornos en España; catean casa de Emilio Lozoya

REDACCIÓN, CDMX Y MADRID

Hacienda libera 29 cuentas de la empresa para no afectar el pago de los trabajadores; exdirector de Pemex interpone amparo. PÁG.18

Oaxaca, Jalisco y Veracruz
Concentran la mitad de los hospitales a medio construir
J.A. BELMONT · PÁG.14

P. 40

Rafa Márquez. Dirá adiós tras 22 años: "Me voy tranquilo"

Recompra de acciones, por la confianza en el país: Santander

MIRIAM CASTRO, MADRID

Ana Botín, presidenta de la institución de origen español, asegura que México da certeza a los inversionistas. PÁG.27

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Nueva victoria de las estancias

Pesa más el constitucional "interés superior de la infancia" que el ahorro presupuestal. PÁG.15

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.
Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2019 | NÚMERO 36597 AÑO CII

Cae dueño de Altos Hornos; van por Lozoya

Contraloría descarta anomalías en contrato de "A Toda Máquina"

Tras realizar una investigación por las posibles irregularidades en la licitación del programa "A Toda Máquina", la Contraloría del Estado de Jalisco informó que detectó una serie de actos y omisiones por parte de tres servidores públicos; sin embargo, aseguró que esto no afecta la validez del contrato, ya que sólo son faltas administrativas.

Guillermo Romo Romero, fundador de Operadora de Servicios Mega, empresa dedicada al arrendamiento de activos productivos, señaló que "respetamos los procesos y la investigación que realizó el Gobierno del Estado y la Contraloría en torno a la licitación de la maquinaria. Se confirma que Mega no incurrió en ninguna práctica ilegal que afectara el patrimonio de los jaliscienses".

Operadora de Servicios Mega, indicó Romo Romero, es una empresa que cumple con regulaciones nacionales e internacionales para su operación y financiamiento, cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, está regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley de Lavado de Dinero del SAT. Además, cumple normas de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Página siete-A

PRIMER CUADRO. La promesa de que las Zonas 30 fueran sólo para peatones o bicicletas no se cumplió. Mientras tanto, aunque las obras en el Congreso del Estado invaden la banqueta, ni así retiran los autos estacionados.

Analizan quitar estacionamientos exclusivos en Zonas 30 del Centro

El Ayuntamiento de Guadalajara analiza retirar permisos para estacionamientos exclusivos en Zonas 30, principalmente en el primer cuadro. El propósito es retirárselos a las entidades públicas, como el Congreso de Jalisco, y destinarlos como espacios preferenciales y motopuertos. "Esa Zona 30 todos los días la tenemos vigilada, todo el tiempo tenemos agentes en el Centro. De hecho, estamos revisando los (espacios) exclusivos para eliminarlos o para diversificarlos como cajones preferenciales y motopuertos, que es la demanda que tenemos. Se revisa caso por caso", confirma Libertad Zavala, directora de Movilidad de Guadalajara.

Hace cuatro años, el Gobierno del Estado proyectó construir nueve Zonas 30 en Guadalajara, pero hasta el momento solamente suman tres: en el corazón de la ciudad, López Cotilla y el barrio de Mexicaltzingo. El incumplimiento se arrastra desde la pasada administración, pero se suma que estos corredores no terminaron siendo exclusivamente para la movilidad no motorizada, como se prometió el 2 de junio de 2015: "Hoy impulsamos que camines. Hemos evitado que ya se estacionen aquí", declaró el entonces gobernador Aristóteles Sandoval al inaugurar la primera Zona 30.

El Ayuntamiento retiró 74 espacios utilizados por diputados en el Centro en las pasadas administraciones, dejando sólo siete disponibles para uso del recinto legislativo y siete más para personas discapacitadas, adultos mayores y embarazadas. Sin embargo, hay automovilistas que siempre están a la "caza" de vialidades, que ni siquiera respetan las zonas exclusivas. "Por turno de cinco horas coloco un promedio de 20 infracciones, de las cuales al menos tres son por estacionarse en cajones exclusivos para personas con discapacidad", remarca Isabel, agente vial tapatía.

En algunas calles como Pino Suárez o Belén hay zonas con permiso para el Congreso o exclusivas para discapacitados, adultos mayores o embarazadas, pero también hay "apartalugares" que aprovechan para cobrar por el estacionamiento, sobre todo por las tardes. Y los fines de semana es cuando se adueñan de los espacios.

Páginas dos y tres-A

La Interpol captura en España a Alonso Ancira por pagos ilegales; el ex director de Pemex solicita amparo para evitar aprehensión

Agentes de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) detuvieron en España al dueño de Altos Hornos de México S. A. (AHMSA), Alonso Ancira Elizondo, por su vinculación con pagos presuntamente ilegales de la compañía brasileña Odebrecht al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin; sobre este último, ya hay una orden de captura, aunque ya interpuso un amparo para evitar su arresto.

Ancira Elizondo fue aprehendido cuando se disponía a abordar un avión en Mallorca, una de las Islas Baleares de España, en el Mar Mediterráneo.

La detención tiene como fin la extradición. AHMSA confirmó que el presidente de su Consejo de Administración fue arrestado.

El empresario fue capturado tras las investigaciones de la Fiscalía General de la República y de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que detectaron transferencias irregulares desde las cuentas de AHMSA a empresas relacionadas con la brasileña Odebrecht y Lozoya.

Ancira también está vinculado con la presunta venta irregular, a sobreprecio, de la empresa Agro Nitrogenados a Pemex, cuando la petrolera era dirigida por Lozoya, en una denuncia hecha por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador a inicios de marzo pasado. En esa ocasión, también se acusó el fraude contra Pemex relacionado con la adquisición de la planta de fertilizantes Fertinal.

El empresario mexicano detenido en Mallorca es abogado por la Universidad Anáhuac. Se convirtió en director general de AHMSA en 1991, pero fue en 2016 cuando llegó a la presidencia de la siderúrgica.

La orden de detención contra Lozoya Austin, cercano colaborador del ex presidente Enrique Peña Nieto y quien se encuentra en México, según su abogado, se suma a una serie de acciones contra el ex director de Pemex en los últimos días por parte de las autoridades, que comenzaron la semana pasada con su inhabilitación por 10 años para ocupar cargos públicos. Antier, la unidad antilavado de la SHCP congeló sus cuentas bancarias.

Lozoya interpuso un amparo contra la orden de aprehensión en su contra, confirmó su abogado, Javier Coello, quien agregó que no ha sido notificado sobre su búsqueda ni sobre el bloqueo de sus cuentas.

Anoche, elementos de la Fiscalía General de la República catearon una casa propiedad del padre de Lozoya para realizar la detención. Hasta el cierre de esta edición, la orden de aprehensión no había sido cumplimentada.

| PANORAMA

LOCAL 5 A 7-A
NACIONAL 8-A
INTERNACIONAL 9-A
ECONÓMICO 10 A 14-A

PERISCOPIO
Olvidan apoyo a la Policía investigadora
Página seis-A

CEDHJ
En la ley, disculpas por crisis forense
Página cinco-A

SEIS ESTADOS
Cancelan mañaneras por elecciones
Página ocho-A

MEDICAMENTOS
La Cofece reporta daños por 177 MDP
Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

REVISTA

ISAAC HERNÁNDEZ "DESPIERTA" INTERÉS EN NETFLIX
Página dos-B

ARA MALIKIAN, MÚSICA SIN PASAPORTE
Página uno-B

INFORMADOR.MX

RECLAMO A AMLO
La conferencia matutina de López Obrador tuvo un episodio de confrontación con Ricardo Rocha
VIDEO
http://bit.ly/2JKoOqm

DE RODILLAS ANTE EVO
Una niña causó polémica al arrodillarse frente a Evo Morales cuando le recitaba una poesía
VIDEO
http://bit.ly/2JLfbfI

DOCUMENTAL DE MALUMA
El reguetonero colombiano estrenará un video sobre su historia el próximo 5 de junio
VIDEO
http://bit.ly/2JJKMys

DEPORTE

Páginas uno y dos-C

HOY EN TV
11:00 horas
Televisa 5

Ganar... y que la suerte les sonría

SALCEDO SUFRE POR SITUACIÓN DE CHIVAS
Página tres-C

REVIVE LA CRISIS DE AMAÑOS EN ESPAÑA
Página cinco-C

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH Nuestros policías ✧ JAIME BARRERA Autoridades desafiadas y rebasadas ✧ CARLOS LORET DE MOLA A. La prueba con datos oficiales de que el huachicol no bajó (parte2) ✧ ANFLOPO Pica... porte ✧ QUCHO Cartucho ✧ JAIME GARCÍA ELÍAS Misión imposible (y II) ✧ JUAN PALOMAR VEREA Jardines del Bosque: al rescate de un importante patrimonio tapatío ✧ RUBÉN MARTÍN 15 años del 28 de mayo

7 503003 834007
Hoy 42 páginas | $ 10.00

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Miércoles 29 de mayo de 2019 | Guadalajara, Jalisco | Año V | Número 1481 | $10.00
El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com
WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ROBOT DE LA UNAM
'FIBONACHO' VENCE AL TEC EN FUTBOL

OXXO COMIENZA EL DÍA CON LA INFORMACIÓN CERCA DE TI | EDICIÓN DELUXE $10 | El Diario NTR

CUARTOSCURO

CORRUPCIÓN
Cae director de Altos Hornos; ahora van por Lozoya Austin

NOTIMEX
AP

Un juez federal giró ayer una orden de aprehensión en contra de Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, de acuerdo con fuentes de la Fiscalía General de la República (FGR). También se giró una orden de aprehensión en contra de Alonso Ancira Elizondo, dueño de Altos Hornos de México, quien fue detenido ayer mismo en España.

Lozoya Austin y Ancira Elizondo pasaron de formar parte de los altos círculos políticos y empresariales a ser requeridos por la justicia debido a presuntos actos de corrupción.

El común denominador en ambos casos, de acuerdo con las investigaciones de autoridades mexicanas, es la red de sobornos tendida por la empresa brasileña Odebrecht.

Según algunas versiones, Lozoya Austin podría estar oculto en Miami, Florida.

PAÍS 11A

CRISIS
PRETENDEN DISOLVER EL PARLAMENTO ISRAELÍ
● MEDIDAS. Netanyahu logra la primera de tres mociones necesarias para disolver el Parlamento. La nación podría volver a las urnas si el primer ministro no logra formar una coalición de gobierno en las próximas horas.
MUNDO 14A

PRODUCTORES
LA META ES GARANTIZAR EL TEQUILA AUTÉNTICO
EMPRESA 7C

OPTOMETRÍA
PRIORIZAN LA ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD VISUAL
AULA 8B

MÚSICA
ENRIQUE GUZMÁN VUELVE ACOMPAÑADO DE SUS AMIGOS
SHOW 4B

TORRE
SIGUE 'CHUECA'

ALFONSO HERNÁNDEZ

● PROVIDENCIA. La torre de departamentos que se construye sobre la calle Bogotá viola el amparo que suspende la obra, pero además se ubica en una zona de riesgo, donde vecinos recuerdan que la obra sigue en marcha pese al accidente ocurrido en marzo. Los constructores acosan a los habitantes de la colonia y les mandan periódicamente amenazas. *Agustín del Castillo* ZMG 7A

ALARMANTE
SUMAN 481 PERSONAS DESAPARECIDAS EN 100 DÍAS
● FEDERACIÓN. En 100 días de gobierno, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas reportó que se han recibido 481 reportes de personas desaparecidas; de ellas, sólo 15 fueron localizadas con vida y cuatro más fueron encontradas muertas.
PAÍS 11A

INEGI
TASA DE DESEMPLEO, EN LO MÁXIMO DESDE 2017
EMPRESA 8C

Desdeñan anomalías en A Toda Máquina

HALLA LA CONTRALORÍA SÓLO FALTAS ADMINISTRATIVAS

Sin dar detalles respecto a las faltas cometidas, los funcionarios involucrados ni los posibles castigos por las omisiones detectadas, la dependencia estatal determina que no hay acciones de gravedad

A TODA MÁQUINA

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Las faltas halladas en el arrendamiento de maquinaria por más de 3 mil 634 millones de pesos "no comprometen el resultado mismo de la licitación ni afectan la validez del contrato".

Ésta es una de las conclusiones tras la investigación hecha por la Contraloría estatal, que determinó que sólo hubo faltas administrativas de tres servidores públicos de la Secretaría de Administración, sin especificar faltas, funcionarios involucrados ni posibles castigos.

En el procedimiento de A Toda Máquina se evidenció "falta de eficiencia administrativa, negligencia y descuido a los principios elementales que rigen el servicio público". La Contraloría explicó que lo boletinado este martes es la etapa previa a la de responsabilidades.

Sin embargo, diputados, analistas, académicos y empresarios criticaron el fallo. El coordinador legislativo de Morena, Bruno Blancas, consideró que la Contraloría tenía todos los elementos para actuar y no lo hizo, mientras que Jorge Carlos Ruiz, presidente de la Contraloría Ciudadana Independiente, dijo estar "sorprendido, decepcionado... espero que esto no venga de presiones a la Contraloría por parte del gobernador (Enrique Alfaro)".

ZMG 2-3A

ESPECIAL

LAS HUELLAS
- **29 DE MARZO.** NTR revela que el ganador de la licitación de A Toda Máquina, el empresario Guillermo Romo Romero, acompañó al gobernador Enrique Alfaro a un partido de los Lakers a fines de febrero
- **1 DE ABRIL.** Dos empresas participantes en la licitación comparten a una misma representante, Mariel Rodríguez Printzen, así como el domicilio
- **2 DE ABRIL.** Rodríguez Printzen laboró en las notarías 26 y 83, dirigidas por el hermano y el padre del gobernador Enrique Alfaro Ramírez
- **4 DE ABRIL.** Tras lo publicado por NTR, el gobernador informa que todos los datos de A Toda Máquina se entregarán a la Contraloría estatal
- **8 DE MAYO.** La contraloría interna del Congreso del Estado inicia una investigación por posible tráfico de influencias a la diputada Mirza Flores Gómez, quien acompañó al gobernador y a Romo Romero al partido de los Lakers

OMAR FARÍES

PROMESA
SÉ QUE UN DÍA REGRESARÉ A CHIVAS: SALCEDO
PASIÓN 1C

LIGA DE EUROPA
ARSENAL vs. CHELSEA
ESTADIO DE BAKÚ – 14 HORAS

SIN FAVORITO
EL PRIMER DUELO INGLÉS POR EL TRONO EUROPEO
PASIÓN 3C

SURFING
ANA ENFRENTA LAS GRANDES OLAS SIN TEMORES
PASIÓN 4C

ALFONSO HERNÁNDEZ

EXHIBICIÓN
KARIAN DESTRUYE LO ESTABLECIDO PARA CONSTRUIR ALGO NUEVO
ARTE 1B

7 503012 803001

GUADALAJARA
● Planean invertir casi 10 millones de pesos en poda de árboles 6A

ONU
● Incrementa tráfico aéreo ilegal de migrantes en México 12A

BIENAL VARGAS LLOSA
● Escritores discutieron sobre las nuevas universalidades 2B

UDEG
● El sábado, 63 mil estudiantes harán examen para licenciatura 8B

GODZILLA, FUERTE Y PODEROSO

Después de cinco años, está de regreso en el cine esta criatura salida del universo de los kaijus, básica en la cultura oriental. Págs. 34 y 35

SESIÓN ORDINARIA

Retoman reforma al Poder Judicial

Mañana en el Congreso discutirán la eliminación del haber del retiro para los nuevos magistrados, la evaluación con examen teórico, de probidad, control de confianza y patrimonial. Pág. 3

EXDIRECTOR DE PEMEX

Persiguen a Emilio Lozoya; se ampara

La FGR giró una orden de aprehensión; capturan al presidente de Altos Hornos de México en España. Pág. 17

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,765 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR $10.00

Recuerdan a Amado Nervo

En el centenario luctuoso del poeta y escritor mexicano, Amado Nervo, el presidente de la Andrés Manuel López Obrador junto con su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, coordinadora nacional de Memoria y Cultura de México, arribaron al Congreso del Estado acompañados del gobernador Antonio Echevarría y la presidente del DIF y primera dama, María Luisa Aguirre.

En su intervención, el Presidente destacó los aportes de Nervo, recitando uno de sus tantos poemas que lo inmortalizaron y cuya obra sigue siendo un tesoro para México, aún después de 100 años de haber dejado este mundo. Pág. 9

PERRO PITBULL

Salvaron a "Pirata"

Una campaña intensa en redes sociales, pero sobre todo espontánea, funcionó para no sacrificar al can que atacó a mordidas en condiciones de riesgo y quitó la vida a un ladrón. Pág. 14

INVERTIRÁ 10 MILLONES DE PESOS

Lista Guadalajara para las lluvias

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Atenderán las zonas que cada año representan un alto riesgo, tanto en la integridad física de habitantes, como en sus pertenencias

Previo al inicio de las lluvias, las autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara gastarán cerca de 10 millones de pesos en tareas preventivas y podas de árboles en malas condiciones y que pudieran representar un riesgo importante para los ciudadanos tanto en sus pertenencias como en su integridad física.

El presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, David Me Díaz detalló que esto no se interpone a las actividades que realiza el personal de la Dirección de Parques y Jardines, ya que es un trabajo extraordinario el que se realizará y que el personal del Ayuntamiento no podría realizar en tiempo y forma.

Detallo que el monto de esta licitación es de nueve millones 953 mil pesos con lo que se dará solución a este problema que se presenta en cada temporal. Pág. 5

DAVID ME DÍAZ
FUNCIONARIO

"Es una licitación complementaria para la poda y tiene precisamente que ver con prepararnos justamente para las lluvias".

PARA 3 EMPLEADOS

Habrá sanción administrativa

En la licitación del programa, la Contraloría del Estado concluyó que sí se detectaron actos y omisiones, por lo que se presume dichas responsabilidades. Pág. 8

TRABAJADORES

Manifestación en el ISSSTE

Ante despidos de personal a nivel nacional, medio centenar de empleados del Hospital Valentín Gómez Farías exigieron respeto a su fuente de trabajo. Pág. 4

CRONOMICÓN VI

Superhéroes al Diván: Darkness

CRONOMICÓN X

Eugenio Caballero, el artista detrás de *En casa con mis monstruos*

Presidente y Director General: **Jorge Kahwagi Gastine**

LA CRÓNICA DE HOY ®
JALISCO

Director Editorial: **Manuel Falcón**

MIÉRCOLES 29 DE MAYO, 2019 | AÑO 6 | EJEMPLAR GRATUITO | www.cronicajalisco.com | cronicajalisco | @cronicajalisco

Evitemos la concentración del poder: José Ramón Cossío

- Instalan el Consejo Consultivo Ciudadano Nacional
- Ministro en retiro pide "tener cuidado con las reformas constitucionales que luego traen el veneno dentro de sí"
- Alerta sobre la presión que viven órganos autónomos en México
- En muchos lados, señala, se cree que la solución a los problemas es darle más poder a un político u hombre fuerte

4

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1750: MIÉRCOLES 29 DE MAYO 2019
reporteindigo.com

NACIONAL

FGR va por Lozoya

Emilio Lozoya Austin es el primer funcionario de alto nivel del sexenio anterior en ser perseguido por la FGR por presuntos actos de corrupción. La Policía Federal Ministerial cateó anoche la casa del exdirector de Pemex para ejecutar una orden de aprehensión en su contra

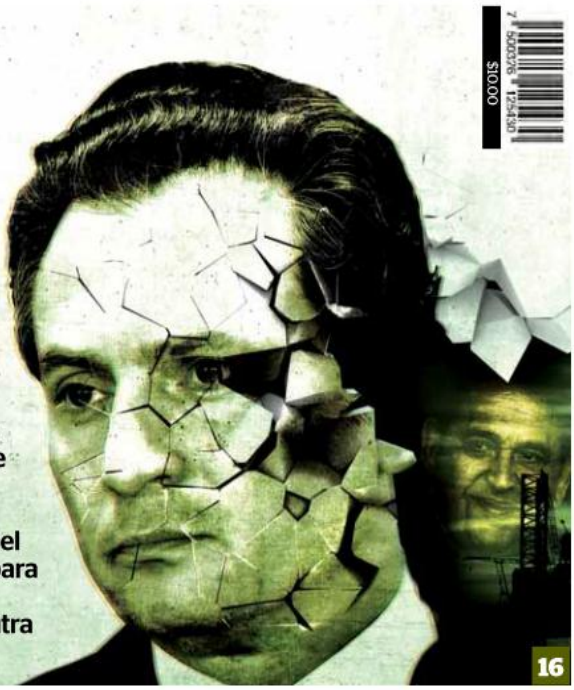

16

Los proyectos de Pemex en Tabasco, lejos de impulsar el desarrollo en la región, han significado una amenaza para los pobladores; la nueva refinería de Dos Bocas, uno de los proyectos emblema de la administración federal, corre el riesgo de repetir los mismos impactos negativos

12

LA MALDICIÓN PETROLERA

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

MEDIO EXTRAVIADO se le ha visto al diputado local de MC, **Salvador Caro**, en torno al proyecto de reforma al Poder Judicial que trabaja el Congreso.

LEGISLADORES de la Junta de Coordinación Política acordaron el lunes ajustes que hacer a la Judicatura, y la priista **Mariana Fernández**, el panista **Gustavo Macías** y el perredista **Enrique Velázquez** convocaron a una reunión con el Magistrado **Ricardo Suro**.

LA INTENCIÓN era exponer al titular del Poder Judicial los acuerdos que lograron los diputados, pero dicen que por más que le insistieron a Caro, éste se negó a reunirse con Suro.

TAMBIÉN le propusieron enviar a un representante, pero tampoco accedió.

• • •

LA DIPUTADA de MC en el Congreso local, **Mirza Flores**, no sólo se dedica a viajar...

SUS ALLEGADOS aclaran que la emecista anda muy activa en la Comisión de Vigilancia que preside, y también en un proyecto para empoderar reclusas, y este martes hasta participó en un conversatorio sobre el Poder Judicial.

LA LEGISLADORA estará este miércoles en Ixcatán vacunando mascotas, y trae entre manos un encuentro de diputados locales similar al que asistió en Oaxaca para fortalecer políticas, mecanismos y órganos anticorrupción.

HAY QUIENES demandan que se reconozca el desempeño de Flores, no vaya a ser que alguien piense que hay violencia política de género contra ella.

• • •

UN OASIS en el desierto podría ser Aguascalientes para el PAN en las elecciones de este fin de semana.

DE TODOS los comicios en juego, las posibilidades más claras de triunfo para el blanquiazul se ven en la contienda por la Alcaldía hidrocálida.

AHÍ BUSCA reelegirse la actual Alcaldesa, **Teresa Jiménez**, cuyo principal contrincante es el morenista **Arturo Ávila**.

EL EVENTUAL triunfo de la panista la colocaría a ella y a su partido en una posición inmejorable con miras a la renovación de la Gubernatura.

CLARO QUE del plato a la boca se cae la sopa, pero al menos en el ánimo de los panistas hay más optimismo en esta elección de Aguascalientes que en las de otros Estados del País.

• • •

¿CORTINA de humo, quinazo o realmente el fin de la impunidad? Más de uno se pregunta cuál es el verdadero objetivo de **Andrés Manuel López Obrador** con la captura del empresario **Alonso Ancira** y la orden de aprehensión en contra de **Emilio Lozoya Austin**.

Y ES QUE para el Gobierno federal resultó muuuy conveniente este golpe judicial, justo cuando enfrentaba los más duros cuestionamientos desde que inició el sexenio, por la inseguridad, las malas señales económicas y la crisis presupuestal en el Sector Salud.

EL MAGO de la propaganda se sacó de la chistera a un director de Pemex y ya nadie se acordó que no había medicinas en las clínicas del Seguro Social.

DEL OTRO LADO está la actuación de **Santiago Nieto**, cuyos afanes legales son ampliamente reconocidos... como también son conocidos sus excesos con tal de darle gusto al Presidente López Obrador.

EN FUNCIÓN de qué tan sólido esté armado el caso y qué tan profundo llegue, se podrá saber si esto es realmente el fin de pacto de impunidad o el inicio de una nueva simulación. Por lo pronto, seguramente más de uno en Malinalco no pudo dormir tranquilo.

MILENIO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

LA TREMENDA CORTE

El comunicado de la Contraloría del Estado sobre el caso A Toda Máquina agarró a todo mundo de sorpresa, sobre todo a los denunciantes, quienes aún esperan que les notifiquen... sobre el estado de la ampliación de la denuncia por presuntas fallas en la licitación. Molestos por el *sabadazo* aplicado en martes, los diputados locales de Morena ya se pusieron en pie de guerra, y exigen que sea la contralora Teresa Brito la que notifique, de viva voz o en documentación oficial, del resultado de la pesquisa. Otro muy molesto es Jorge Carlos Ruiz Romero, de la ONG Contraloría Ciudadana Independiente, y quien presentó las denuncias. ¿Saldrá Brito a explicarles lo ocurrido?

Por más que vino a Guadalajara en días pasados para hacer campaña, el doctor Jorge Narro parece haber perdido trecho en la carrera por la presidencia nacional del PRI, pues ayer trascendió que el priísmo nacional se estaba alineando (Jalisco incluido) con el gobernador de Campeche, Alejandro Moreno, a quien todos conocen como *Alito*. No es oficial, pero parece que ese arroz ya se coció. Aunque para salir de dudas, falta ver cómo recibirán los locales a Moreno si acaso se da una vuelta por estos lares.

Tercer y último día del gobernador Enrique Alfaro en el norte del estado. Para su gira por diez municipios el mandatario no sólo cargó con gran parte de su gabinete, sino que también con un costal de dinero, pues se han anunciado obras en prácticamente todas las poblaciones visitadas, y en las zonas indígenas de la región. Lo que no sabemos es si el acuerdo propuesto para arreglar las carreteras de manera conjunta con Zacatecas ya estaba programado, o se dio luego de que Alfaro viviera el calvario de andar en camioneta por esa región.

Y mientras el gobernador y su equipo andan de gira, quien está más encerrada que cardenales en cónclave es Margarita Sierra, secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, quien tiene la encomienda de sacar adelante el Plan Estatal de Desarrollo, que deberá presentarse al Congreso del Estado antes de la primera quincena de junio. El documento, dicen, va más que avanzado, y deberá recibir el visto bueno de Enrique Alfaro antes de los foros que se realizarán sobre el mismo.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Revira Derechos Humanos al gobernador.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco le reviró al gobernador Enrique Alfaro. La solicitud al Gobierno estatal para que emita una disculpa pública por el trato indigno a los cadáveres en tráileres durante la pasada administración no es ningún "lucimiento personal".

La figura existe en la Ley General de Víctimas como una de las medidas de reparación del daño para los afectados. La petición de disculpa pública planteada en la recomendación 10/2019 es para el Estado, no para una persona o funcionario.

Ya ha demostrado Enrique Alfaro que, aunque tarde, sabe rectificar. La fecha límite para emitir la respuesta a la recomendación de Derechos Humanos es el 4 de junio.

***

En poco menos de dos meses, la Contraloría del Estado, encabezada por Teresa Brito, determinó que en la licitación del programa "A toda máquina" hubo posibles omisiones de tres funcionarios en temas administrativos, pero que "no afectan la validez del contrato".

Ahora que la Contraloría está con el ánimo de compartir resultados, ojalá que pronto nos cuenten cómo van con las investigaciones y las sanciones por las anomalías halladas en la pasada gestión estatal.

La orden de aprehensión contra Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, tiene un poderoso significado político y mediático.

Por un lado, posiciona a Andrés Manuel López Obrador y a su Gobierno en la lucha contra la corrupción. Pero también emite un mensaje al régimen político que gobernó los últimos seis años y en concreto para el ex presidente Enrique Peña Nieto.

La importancia de Lozoya Austin no es sólo como un ex alto funcionario del Gobierno peñista. Se trata también del coordinador de la campaña presidencial de Peña Nieto en 2012. La pregunta es: ¿hasta dónde estará dispuesto AMLO a jalar el hilo?

Anflopo

PICA... PORTE

Urge, antes de que llueva,
la poda del arbolado
y evitar que alcancen ramas
la enorme red de cableado

Para Parques y Jardines
le espera esta gran labor...
Mas, si hay alguien que le ayude
puede resultar mejor.

Pero es muy cara esa ayuda,
son diez millones de pesos
que ya han sido autorizados...
¡Buenos ahorros son esos!

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 05

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En meras y pinchurrientas "faltas administrativas" quedó para la Contraloría del Estado la licitación del programa A Toda Máquina. Un sí... pero noooo. La dependencia estatal irá por el hilo más delgado de esos, digamos, errorcillos, cargándolos a tres burócratas que recibirán jalón de orejas. Pero lo encontrado, las fallillas, no vayan a creer que comprometen el resultado de la licitación ni afectan la validez del contrato del empresario ganador de la licitación por más de 3 mil 634 millones de pesos, compañero de basquetbol del gobernador **Enrique Alfaro** y la diputada **Mirza Flores**. No dice nada que la representante legal sea la misma de las dos empresas que cumplieron con los requisitos para participar en la licitación, y que además laboró en las notarías del padre y del hermano del mandatario. Aun con pésimo olfato, la licitación huele mal. Los diputados de oposición criticaron: faltaron preguntas por responder (**Mariana Fernández**, PRI); la revisión fue *light* (**Bruno Blancas**, Morena); faltó profundidad, pues sólo hallaron fallas administrativas sin especificarlas (**Jesús Hurtado**, PAN), mientras que el defensor de la Contraloría señaló que lo ocurrido fue producto de "un gobierno nuevo que aprendió la lección" en licitaciones tan grandes, de las cuales no tiene experiencia (**Salvador Caro**, Movimiento Ciudadano). En resumen, la investigación salió a toda má... quina para el gobierno del estado. Es más, aquí no pasó nada. Una contraloría independiente del Ejecutivo ¿también hallaría sólo "faltas administrativas"?

❖ ❖ ❖

Unas horas después de que la Contraloría estatal emitiera el comunicado sobre las investigaciones de la licitación de A Toda Máquina, de gira por la zona norte de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro se desvivió en presumir las bondades del programa, omitiendo, claro está, mencionar las presuntas irregularidades administrativas detectadas y que podrían derivar en sanciones para tres funcionarios, pero sospechamos que no tienen nada que ver con las polémicas fotos de aquel famoso partido de los Lakers.

En los anuncios de inversiones por municipios de la región norte, el mandatario ha cargado con porra, perdón, lo han acompañado la senadora *naranja* **Verónica Delgadillo**, los diputados federales por MC **Eduardo Ron Ramos** y **Martha Angélica Zamudio Macías**, el legislador local del *blanquiazulanaranjado* **Gustavo Macías**, la congresista local emecista **Priscila Franco** y funcionarios del gobierno estatal, como los titulares de Educación, Obra Pública, Sader y la directora del OPD Servicios de Salud. ¡Quihubo!, si en los tres días de la gira han surgido o siguen saliendo otros asuntos de relevancia, para eso están los siempre cómodos oficios ¿No?

❖ ❖ ❖

El ex alcalde de Zapopan y ahora secretario general del PRI, **Arturo Zamora**, tituló su reciente artículo en *Excélsior* "La vida en riesgo" y anota que "ante la emergencia, la alternativa ha sido la compra de medicamentos por adjudicación directa, que siempre resulta más cara en términos de precios y por la urgencia". Supusimos que se refería a la compra de medicamentos por adjudicación directa hecha por la Secretaría de Salud Jalisco en diciembre por más de 285 millones de pesos. Pues no, se refería a la Secretaría de Salud federal. Aun así, inspiradas en el texto de Zamora, asoman dudas: ¿le quedará el mismo saco a esas afirmaciones a la estatal? ¿Resultaron más caros los medicamentos adquiridos de emergencia? ¿Los agarró al cuarto para las doce?

❖ ❖ ❖

El hartazgo con los ladrones se resume en el hashtag y tendencia tuitera en Guadalajara: #TodosSomosPirata. Sí, el perro que se abalanzó sobre un presunto delincuente que se metió a una finca de la colonia Oblatos y murió. ¡Qué tal!

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 02

BITÁCORA POLÍTICA

DE VIAJE

Quien se va de viaje en los próximos días es el diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Junta de Coordinación Política y Presidente de la Bancada de MC, fue invitado a la Universidad de Oxford en Inglaterra a hablar sobre seguridad. Anda muy contento el legislador porque eso le sube puntos en su curriculum, ya que, ¡no a cualquiera invitan!... aseguran que el viaje será pagado de su bolsillo y si lo critican por irse de viaje, no le importa....

IMPULSARÁ PARIDAD

La diputada Mirza Flores también de MC, estuvo en Oaxaca donde participó en el Primer Encuentro Nacional Anticorrupción de Legisladores Estatales, Comités de Participación Social y Fiscales Anticorrupción en el país. La legisladora emecista, impulsará desde el Congreso del Estado la reforma recién aprobada en el Congreso de la Unión sobre la paridad. Mujeres de partido están sumándosele.

El Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres (PARITE) le solicitaron que cuando llegue la reforma al Congreso del Estado la voten a favor.

CON RECLUSAS

La legisladora como parte del programa Tejiendo historias, visitó este martes a las mujeres privadas de su libertad que se encuentran en el reclusorio femenil. La acompañaron Pony Torres, el voluntariado Nunca es tarde, la Liga MAMA FUT, Proyecta Mujer y Red Incuba que se unen para apoyar a las reclusas y que desde su entorno encuentren un sentido de vida por medio de la producción, empoderamiento y guiarlas con una independencia económica y empresarial. La acompañaron en la visita: el director general de reclusorios José Antonio Pérez Juárez; Génesis Nando Arreola, directora del Reclusorio Femenil y Euridice Paredes, encargada del Derecho Familiar de la Dirección de Reinserción del Estado. (Rosario Bareño)

Reporte Indigo

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Estados	Página: 20

REDES DE PODER

Doble golpe de la Fiscalía

La **Secretaría de la Función Pública** dio el primer aviso al exdirector de **Pemex, Emilio Lozoya**, con la inhabilitación de 10 años para ejercer cargos públicos, lo cual no dejaba de ser una mera sanción administrativa. Sin embargo, y por otro caso, la **Unidad de Inteligencia Financiera** dio el primer aviso serio al exfuncionario y a la empresa **Altos Hornos de México** congelando sus activos. El tercer acto lo orquestó la **Fiscalía General de la República** tras girar una orden de aprehensión en contra de Lozoya y otra en contra del dueño de AHMSA, **Alonso Ancira**. El exdirector de la empresa productiva del Estado podría convertirse en el primer gran ejemplo del combate a la corrupción que ha anunciado el Gobierno federal. Ahora vendrá lo más complicado, presentar un caso muy sólido para evitar que Lozoya libre la acción de la justicia. Y todo indica que la UIF y la FGR tienen en su lista a otros altos exfuncionarios de Pemex. Atentos.

Cancelan comparecencia... por WhatsApp

Al parecer a los funcionarios federales los tiene sin preocupación cancelar de último minuto comparecencias programadas con los legisladores, e inclusive tampoco da la impresión de que les inquiete guardar las formas. Fue la diputada emecista **Martha Tagle** quien dio a conocer la forma en que los integrantes de la **Comisión de Salud de la Cámara de Diputados** fueron 'notificados' de la cancelación de la reunión programada con el titular de la Secretaría de Salud, **Jorge Alcocer**, y la Oficial Mayor de Hacienda, **Raquel Buenrostro**: mediante un mensaje de WhatsApp que les hizo llegar la presidenta de la Comisión, **Miroslava Sánchez**. No es la primera ocasión que los legisladores guindas operan para evitar la comparecencia de funcionarios federales; pero en el caso de Alcocer y Buenrostro, no parece que puedan evadirla, dada la emergencia presupuestaria que se vive en el sector salud.

PRD se extingue en el Senado

A pesar del optimismo de la dirigencia perredista, desde donde se asegura que el Grupo Parlamentario del Sol Azteca en el Senado permanece, lo cierto es que la renuncia al partido y por ende a la bancada por parte de la senadora **Leonor Noyola** deja al **PRD** al borde de la extinción en la Cámara alta. Aunque ahora cuenta únicamente con 4 legisladores, al momento de conformar el grupo cumplían el mínimo de 5, por lo que por reglamento no se puede disolver. Pero, ese no es el verdadero riesgo, sino el abandono. **Juan Zepeda** regresará al Senado, tras su licencia indefinida y posiblemente se incorporará a las filas de **Movimiento Ciudadano**. ¿Se quedará **Miguel Ángel Mancera** a coordinar una bancada de 3?, ¿Escuchará los cantos de sirena provenientes de otras bancadas?

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 02

Recuerdos musicales

EL CUERVO BLANCO

El Cuervo Blanco ha decidido hacer un recorrido musical desde los años 20 del siglo pasado hasta los setenta del mismo, confirmando que toda excepción confirma la regla y que en lo que a inspiración se refiere, todo pasado fue mejor.

Década 1920-1930: compositores, Agustín Lara, Guty Cárdenas y Ricardo Palmerín. Intérpretes Pedro Vargas, Ricardo López Méndez, Domingo Casanova.

Década 1930-1940: compositores predominantes: Gonzalo Curiel, Manuel Esperón, Alberto Rodríguez, intérpretes: Juan Arvizu, José Mujica, Toña la Negra.

Década 1940-1950: compositores triunfadores: Alberto Domínguez, Consuelo Velásquez, intérpretes famosos: Emilio Tuero, Ana María González, Pedro Infante.

Década 1950-1960: compositores más destacados: Abel Domínguez, Luis Arcaraz, Gabilondo Soler, intérpretes de moda: Las Hermanas Águila, Jorge Negrete, Luis Aguilar.

El lector agradece al Cuervo Blanco este recorrido musical del pasado desde que la población era de 13 millones y no de 127 millones como ahora, tiempos en los que lo más popular es el regetón y la música de bandas. Así es la vida y el amor es peor. Jaime Almeida, "un siglo de historia musical.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Nuestros policías

Dos policías investigadores de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, José Jaime Luévanos Márquez y Édgar Andrés Flores Olivares, fueron privados de su libertad y luego asesinados cuando hacían las diligencias para localizar a una persona reportada como desaparecida. Sucedió en los valles del Poniente de Guadalajara, en Etzatlán, justo donde el crimen organizado ha sentado sus reales para instalar los campamentos de entrenamiento a donde lleva a la fuerza o con engaños a jóvenes que buscan trabajo. Son nuevas formas de esclavitud que han surgido en pleno siglo XXI justo en nuestras narices, a una hora del Centro de Guadalajara. Hace unos años estaban en la sierra de Ahuisculco, en Tala; el más reciente fue el campamento reportado en Talpa, al sur de los valles del río Ameca. Y seguro hay muchos otros que aún no conocemos.

Más allá de que se investigue si los protocolos se seguridad que se aplicaron en esta investigación fueron correctos y suficientes, la muerte de policías en todo el Estado comienza a ser un asunto que debe hacer sonar las alarmas. No solo se trata de un desafío a la autoridad sino de una vulnerabilidad de la profesión que nunca habíamos visto en el Estado. En 2018 fueron 24 los policías asesinados en Jalisco; al ritmo que vamos este año será peor.

La Fiscalía suele tener una capacidad de respuesta cuando se trata de agresiones a policías que no tiene cuando se trata de un ciudadano común y corriente. Más allá de eso que a simple vista parece un favoritismo (cuando tocan a uno de los nuestros sí respondemos) la importancia de la respuesta es que no quede el mensaje de que el crimen organizado tiene más capacidad logística y de fuego que las fuerzas el orden, pero sobre todo que los policías se sientan respaldados.

Proteger a los policías, darles no solo fuerza institucional sino certeza de que están del lado correcto es cada día más complicado no solo porque enfrente, en el lado del crimen, hay cada día más capacidades y dinero, sino porque del lado correcto lo que encuentran son trabas, malos salarios, poca capacitación y mucha burocracia. Si bien es cierto que en esto la responsabilidad principal es del Gobierno en turno, pues son ellos los responsables de brindarnos seguridad, es indispensable que como sociedad civil no solo apoyemos, sino que mandemos los mensajes correctos, desde el reconocimiento social a la labor policiaca hasta la solidaridad con el gremio y con las familias afectadas.

Hay que tenerlo claro: no están matando policías; están matando a nuestros policías.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

Jaime Barrera
jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Autoridades desafiadas y rebasadas

Ni el Gobierno federal ni el estatal han podido dar muestras de tener una estrategia clara para enfrentar e ir disminuyendo el problema de la inseguridad y la violencia, que sigue siendo la principal preocupación de los ciudadanos y que tanto el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como el gobernador Enrique Alfaro, prometieron como candidatos que en esta materia lo harían mejor que los gobiernos que les antecedieron.

Lo ocurrido el fin de semana en Zamora y La Huacana, en Michoacán; y en Etzatlán y Lagos de Moreno, en Jalisco, es la demostración que el creciente poder corruptor y de fuego de las mafias está poniendo en jaque al Gobierno federal y a los locales, con desafíos, que de tan abiertos, parecen ya una burla.

No se puede pensar más que la claudicación por la impotencia policial de corporaciones municipales, estatales y federales, cuando se observan los videos donde una nutrida caravana de flamantes camionetas, ya rotuladas con las cuatro letras que forman las siglas del cártel y que vitorean con orgullo desbordado sus armadísimos sicarios, se preparan para irrumpir en Zamora a bordo de 30 unidades para atacar sin resistencia ninguna a policías municipales, matando a cuatro e hiriendo a siete, así como balacear domicilios de altos funcionarios municipales, el hospital regional y quemar vehículos. Esta descomposición y debilidad del Estado mexicano para hacer valer el monopolio de la fuerza que le otorgan los ciudadanos para garantizar el orden y su seguridad, quedó retratada de cuerpo entero con el sometimiento y la humillación de 11 militares a quienes un grupo delincuencial que dice ser de autodefensa desarmó en La Huacana, y no soltó hasta que les regresaron las armas que les habían sido decomisadas, entre ellas una lanzaproyectiles Barret, luego de una llamada por celular donde el "líder popular" maltrata y ofende a una mando militar al que culpa de haber dado las armas que les quitaron, a otro capo de la zona.

Pero lo más preocupante es que ante esta escalada del desafío narco, el Presidente haya dicho ayer que estas humillaciones "no les resta autoridad (a los soldados) les da más autoridad" y que la Secretaría de la Defensa Nacional considere que esos episodios demuestran que sus elementos "son respetuosos de los derechos humanos".

La muerte en Etzatlán de José Jaime Luévanos y Edgar Andrés Flores, a manos de sicarios a los que les molestó que investigaran el caso de un desaparecido y la agresión a balazos al subdelegado de la Fiscalía estatal en Lagos de Moreno, José Lino Morales, que se suma a la aparición en serie de casas de seguridad en el Área Metropolitana donde "guardan" a decenas de secuestrados y cavan fosas clandestinas, agrava la crisis de inseguridad que también tiene rebasado al Gobierno estatal.

Así, no sólo crece la percepción de inseguridad, sino que muchos sectores de una población que se sienten en la indefensión, opta por que la proteja el líder de la plaza que somete a soldados y mata a policías estatales, sin que los gobiernos les pongan un alto y un castigo.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Economía	Página: 11

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

- *Misión imposible (y II)*

La ruina, la degradación y el abandono del Centro histórico de Guadalajara es un proceso que lleva años. Revertirlo, en el supuesto de que la actual administración municipal, por iniciativa de sus autoridades y con el prometido apoyo de los comerciantes, dé los primeros pasos en ese sentido, requerirá un ambicioso proyecto conceptual, demandará cuantiosas inversiones de dinero público y privado, y, en cualquier caso, llevará décadas convertir en realidad.

-II-

De entrada, la intención es buena. Por la importancia política y económica—malgré tout, dirían los clásicos— que conserva, y porque sus habitantes no merecen la condena de seguir presenciando la pérdida incesante, cotidiana, del encanto que le valió ser llamada "La Perla de Occidente", Guadalajara, —diría Napoleón— "bien vale una misa"; o, lo que es lo mismo, que alguien intente devolverle, si no el esplendor, sí, al menos, el decoro de sus mejores años.

La mejor oportunidad que tuvo la ciudad de iniciar ese "rescate" —como ahora vuelve a llamarse—, fue la obtención de la sede de los Juegos Panamericanos de 2011. Hubo consenso —de autoridades, urbanistas, comerciantes y ciudadanos de a pie— en que el proyecto de construir la Villa Panamericana en terrenos aledaños al Parque Morelos, y de dotar de la infraestructura correspondiente —áreas verdes, escuelas, etc.— al que posteriormente sería núcleo habitacional para cientos de familias de clase media, habría sido el primer intento serio orientado a la repoblación y consiguiente dignificación del Centro.

El capricho del entonces mandamás de la Organización Deportiva Panamericana, Mario Vázquez Raña, y la tibieza de las autoridades, que agacharon la cabeza ante el mandato referido, se tradujeron en un disparate financiero y una atrocidad urbanística por partida doble: por una parte, la construcción de la Villa —como consta en actas— en terrenos en que jamás debió haberse construido; por la otra, el desperdicio de la oportunidad histórica de "rescatar" el corazón de la ciudad y de la Zona Metropolitana de Guadalajara en pleno.

El proyecto alternativo de construir una Ciudad Creativa Digital, secundado con tibieza por sus hipotéticos beneficiarios y desarrollado por las autoridades a paso de tortuga, ofrece, todavía hoy, más incógnitas que certezas.

-III-

Reconstruir lo ruinoso, repoblar lo abandonado, hacer atractivo nuevamente lo que se ha vuelto repugnante (por definición, "que causa aversión o asco"), parece tan encomiable —o tan necio, desde otra perspectiva... y al final de cuentas tan ocioso— como tratar de revivir a un agonizante.

MILENIO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

martinezmcarlos@hotmail.com

Historias de "austeridad" legislativa

En un país donde ofrecer transparencia y rendición de cuentas es una constante en los discursos oficiales, las Cámaras de Diputados y Senadores, han sido en la historia un excelente ejemplo de todo lo contrario.

Un botón de muestra es el informe entregado en febrero de 2019 por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que contiene la cuenta pública de 2017 y otras auditorías practicadas durante 2018, donde refiere las añejas costumbres de los señores legisladores de hacer lo que les daba la gana.

Por ejemplo, en un informe ejecutivo del amplio trabajo de fiscalización, da cuenta de que persiste una "limitada rendición de cuentas" en la Cámara de Diputados en la comprobación de las partidas 3991 "Asignaciones para el cumplimiento de la función legislativa" y 4390 "otros subsidios y subvenciones", ya que de un total de gasto de mil 455 millones 860 mil pesos, apenas presentaron comprobantes de gastos por 396 millones 810 mil pesos, es decir, más de mil millones quedaron en el aire.

Además, de los gastos que sí presentaron comprobantes, 960 mil pesos fueron adquiridos por bienes o servicios fuera de la norma.

Fueron asignados espacios dentro del recinto legislativo para proveedores de venta de alimentos sin proceso transparente y el prestador de los servicios de comida es una empresa jurídica distinta a la que establece el contrato.

Hubo movimientos bancarios atípicos por medio de los cuales un proveedor de la cámara realizó transferencias bancarias por un millón 180 mil pesos bajo el concepto de "préstamo" a un servidor público adscrito a un grupo parlamentario. También se detectó otro caso de depósitos de un proveedor por 390 mil pesos al grupo parlamentario por concepto de "compra de camioneta".

Tampoco se tienen documentadas las actividades que realizaron 4 mil 829 personas contratadas desde el 2017 bajo el régimen de honorarios y vinculadas a distintos grupos parlamentarios (posibles aviadores).

No se entregaron testigos físicos de servicios de monitoreo por los que se pagaron 890 mil pesos.

Por si fuera poco, de la inspección física al mobiliario, no se localizaron cinco bienes con valor de 300 mil pesos, además de que la cámara tiene registrados 312 bienes que todavía no se han podido encontrar.

En el senado la situación es similar. Tampoco se acreditaron los comprobantes de más de 800 millones de pesos de mil 014 millones entregados a grupos parlamentarios.

Se registraron 27 casos de servidores públicos que *dobleteaban* ya que trabajaban tanto en la cámara de diputados como en la de senadores, sin que se acreditara la compatibilidad de horarios y funciones; 20 parientes de otros trabajadores de la misma unidad legislativa y once parientes directos de legisladores.

También detectaron que el personal asignado por honorarios a los grupos parlamentarios, no con cuenta con perfiles de puestos, tabulador e información de remuneraciones, por lo que los pagos se hacen en forma discrecional por cada legislador.

La ASF encontró colusión de proveedores, ya que uno le compró al otro para vender después el producto al senado en un costo mayor; también esta cámara compró a dos empresas comercializadoras una serie de bienes que a su vez estas empresas compraron a un proveedor nacional que también era proveedor del senado y por esta triangulación los precios fueron más elevados.

> En los tiempos de la "Cuarta Transformación", se supone que serán desterrados todos estos excesos

Por algunas de estas operaciones irregulares y por penalizaciones a proveedores (descubiertos), se consiguió que se reintegraran 10 millones 840 mil pesos a la Tesorería de la Federación.

En suma, a los casos registrados por la Auditoría Superior de la Federación, habrá que sumar más de 20 millones de pesos gastados por el Congreso de la Unión en premios, compra de relojes, abrigos de lana, libros, 43 millones de pesos en alimentos y asesores con salarios de más de 100 mil pesos mensuales.

En los tiempos de la "Cuarta Transformación", se supone que serán desterrados todos estos excesos y llevados a la práctica dentro de la nueva Ley Federal de Austeridad Republicana, pero al parecer el caso de los gastos abusivos históricos cometidos en el Congreso de la Unión, tendrán el beneficio también ofrecido por el presidente de "borrón y cuenta nueva".

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com).

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Maquinaria: se les cae el teatro

Se le comienza a caer al gobierno de Enrique Alfaro Ramírez el teatro montado para la licitación del programa A Toda Máquina.

Pese a que Alfaro Ramírez calificó de "mentiras" la investigación realizada y publicada por NTR Guadalajara sobre la irregular licitación y cuestionada adjudicación del arrendamiento de maquinaria dentro del programa A Toda Máquina, a favor de su amigo el empresario Guillermo Romo Romero, quien lo acompañó en primera fila al juego de basquetbol de los Lakers, la Contraloría del Estado concluyó que no hubo mentiras en lo publicado por este periódico.

Alfaro Ramírez declaró el 2 de abril a los reporteros que lo entrevistaron: "... despreocúpense, no hay nada que esconder"; dos días después, cuando anunció que había instruido a la Contraloría que revisara el cuestionado proceso de licitación, reiteró: "Que todo mundo esté tranquilo, no va a haber nada qué buscarle a la licitación...".

Resulta que la Contraloría estatal tenía otros datos y dio la primera estocada a la millonaria licitación alfarista al encontrar una serie de faltas administrativas –se presume que serán calificadas de graves– cuyos responsables son tres funcionarios de la Secretaría de Administración que preside Esteban Petersen, quien extrañamente no firmó el resolutivo de adjudicación, no obstante el monto de la licitación.

Aunque no entró al fondo del asunto, pues como lo declaró el diputado panista Jesús Hurtado, "quién va a juzgar a su jefe de esta manera", ya que "tratándose del gobernador cualquiera se pone nervioso y éste puede ser el caso", la Contraloría desmintió a su jefe el mandatario estatal y reveló que resultado de su investigación se encontró "falta de eficiencia administrativa, negligencia y descuido a los principios elementales que rigen el servicio público...".

La pregunta obligada es: ¿"La falta de eficiencia administrativa, negligencia y descuido de los principios elementales que rigen el servicio público" fue por incapacidad de los funcionarios responsables –y habría que cuestionar por qué laboran ahí entonces– o se incurrió en ello deliberadamente para dar paso a una licitación a modo y beneficiar a quien se quería beneficiar? ¿Fue éste el motivo, acaso, por el que Esteban Petersen se negó a firmar la adjudicación?

La Contraloría no quiso entrar al fondo del asunto, quizás por el acuerdo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción que sujetó a los integrantes a revisar "en el ámbito de sus respectivas competencias (...) los procesos inherentes y consecuentes" a la cuestionada licitación de A Toda Máquina, pero su resolución deja mucho que desear y un amargo sabor de boca a la ciudadanía que una vez más advierte que mientras esta dependencia siga sujeta al mando del titular del Ejecutivo continuará actuando a las órdenes y gusto de su jefe.

Sin embargo, lo dado a conocer demuestra que NTR Guadalajara no mintió, como lo declaró Alfaro Ramírez; que contra lo dicho por el mandatario, sí había que buscarle a la licitación porque se encontraron, en primera instancia, irregularidades administrativas; y que pese a lo que dijo el gobernador, sí había algo escondido en dicha licitación: una serie de faltas administrativas.

Aunque aún queda pendiente conocer la gravedad de dichas faltas, el nombre de los responsables y su sanción, ahora el balón está en la cancha de la fiscalía anticorrupción que debe de realizar una investigación a fondo y seria, demostrar que no le tiemblan las corvas, que no fue creada para darle gusto al gobernador y que su compromiso realmente es combatir la corrupción y responderle positivamente a la ciudadanía.

A esta licitación y adjudicación del programa A Toda Máquina aún hay que buscarle, pues tiene mucho ahí escondido. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Negocios	Página: 09

Al Centavo

Cambios en Ruta del Tequila

Donde habrá cambio de director es en la Ruta del Tequila, destino turístico que aglutina gastronomía, eventos y fábricas en torno a este destilado, y que abarca ocho municipios de Jalisco: Arenal, Amatitán, Tequila, Magdalena, San Juanito de Escobedo, Etzatlán, Ahualulco y Teuchitlán.

Thelma García, quien fue directora de la Ruta por más de año y medio, recién dejó el cargo para tomar nuevos retos profesionales en Mérida.

Ella definió nuevos parámetros para calcular el número de visitantes de la Ruta, que rondan el millón al año, e hizo de ésta un producto más comercial al renovar su página y lograr que a través de ella se puedan comprar tours.

En la ruta comentan que será en breve que designen nuevo director.

Visita Tributaria

La que viene a Jalisco es **Margarita Ríos-Farjat**, Jefa del SAT.

Está previsto que hoy la funcionaria suscriba con **Miguel Ángel Domínguez**, presidente del Consejo Regulador del Tequila (CRT), un convenio para proteger la bebida y emprender acciones para identificar y prevenir la venta de bebidas falsificadas.

Y mañana se prevé que Ríos-Farjat se reúna con miembros del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, que preside **Miguel Ángel Landeros**, para abordar temas como la compensación universal.

Conciencia Limpia

En donde están muy tranquilos y sin preocupación de que se encuentre alguna anomalía es en el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal), ya que **Xicoténcatl Méndez Pizano**, director del organismo, asegura que son el ente más auditado, por lo que resultaría complicado hacer malos manejos con el dinero que operan para impulsar a las empresas a través de crédito.

Reconocen Trayectoria

Farmacias Guadalajara, Tapatío Tour, Hotel Fénix, Botica Álvarez y Punto Guevara son algunas empresas que fueron galardonadas en la segunda entrega de reconocimientos al Mérito Empresarial del Centro Histórico de Guadalajara, por parte de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico de Guadalajara, que preside **Ana María de la Luz García Calleja** (foto).

Ojo al Plan de Becarios

Para **Mauro Garza**, presidente de Coparmex Jalisco, es inaceptable que haya empresas que pidan a participantes del programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro una parte de la beca que les da el Gobierno federal.

Aunque aclaró que en Jalisco no se han reportado este tipo de casos, como han sucedido en otras partes del País, el presidente de Coparmex Jalisco indicó que este programa se debe vigilar para que realmente cumpla los fines para los que fue creado y pidió transparencia al Gobierno federal para saber quiénes son los becados.

negocios@mural.com

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

TRENDING TOPIC

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ
@ortegarance

Ideología *vs.* capacidad técnica

En cualquier mesa en la que me siente estos días inevitablemente emergen acaloradas conversaciones respecto a si el nuevo gobierno está de verdad empezando una transformación profunda o nos está llevando por un sendero que termina en la ruina.

Debo confesar que escuchar al presidente en las *mañaneras* en general me pone nervioso. A veces es porque lanza datos *a la Trump*, tan carentes de sustento objetivo que hasta parecen broma, como que México se fundó hace 10 mil años. A veces, por su manera de asegurar que algo se va a lograr sólo por fe ciega en su palabra, aunque tenga todas las evidencias en contra, como cuando declaró que Pemex podía construir solo la nueva refinería en Dos Bocas. A veces, por sus ataques descontextualizados que aparentan ser parte de la agenda transformadora, pero en realidad sólo contribuyen a desprestigiar a actores o colectivos con visiones distintas.

También confieso que me tranquiliza escuchar a miembros del gabinete como Carlos Urzúa (Hacienda) y Marcelo Ebrard (Relaciones Exteriores), quienes hablaron en el foro sobre desarrollo económico organizado por la Americas Society/Council of the Americas (AS/COA) la semana pasada en la Ciudad de México. Ambos hablan con responsabilidad, intentan construir puentes entre lo que este gobierno quiere lograr y lo que objetivamente se puede hacer; entre lo ideológico que escuchamos en las *mañaneras* y lo técnico que se aterriza en las oficinas de gobierno donde, a pesar de la austeridad, todavía hay muchos servidores públicos talentosos.

Nada que ilustre mejor esta bipolaridad en las voces de este gobierno como que existieron dos documentos para el Plan Nacional de Desarrollo: el manifiesto de ideas de Presidencia, el que terminó publicado, y el plan de acción detallado preparado en Hacienda, que no vio la luz.

Este trastorno no es único de México. También lo vemos en Estados Unidos con Trump y en otros gobiernos populistas europeos. Los nuevos gobiernos que están ganando elecciones basados en ideas de romper los vicios recientes y/o volver a tiempos dorados después se tienen que enfrentar a llevar a cabo esas ideas con los aparatos de gobierno que existen.

He aquí el dilema. El gobierno de Enrique Peña Nieto fue fuerte en capacidad técnica, pero débil en la capacidad de contar una historia que definiera un nuevo rumbo para el país. Sin esta brújula, pesó más la inercia de los vicios y se desperdició el talento. El gobierno de AMLO es fuerte en su capacidad de contar una historia, la de la cuarta transformación, pero batalla para alinearla con la capacidad técnica... lo que genera procesos dolorosos.

¿Será inevitable este proceso de purga para eliminar los vicios del pasado? ¿Tiene que haber escasez de gasolina para eliminar el vicio del *huachicol* y escasez de medicinas para eliminar los desvíos en las partidas de medicamentos? ¿Tienen que perderse personal valioso en el sector público como resultado de la austeridad republicana para tener servidores públicos menos corruptos?

Me pregunto si habrá manera de tener lo mejor de ambas cosas: tanto la historia que inspire al país a terminar con la corrupción y entrar en una etapa de crecimiento económico y social; como el plan de acción y el talento alineados para que esta historia se lleve a la realidad.

Mi pronóstico es que tendremos resultados agridulces. Nos irá bien donde las historias se encuentren con la capacidad de ejecución, como parece ser el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, y nos irá mal donde las ideas impulsadas pasionalmente por el líder estén desconectadas de la realidad técnica de los que ejecutan, por más talentosos que sean, como es el caso de la agenda energética.

Sólo queda esperar que, si se ve que el camino que se decidió seguir no da resultados, haya la humildad de rectificar y no la necedad de insistir.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 05

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO
oceanoazul@live,com,mx

Las redes sociales y sus retos

La tecnología al día de hoy abre puertas de comunicación e interacción de largo aliento. Lo que hace no tanto tiempo parecía utopía se ha convertido en realidades al alcance de la mano. Las redes sociales son una de las manifestaciones más frecuentes de lo lejos que han llegado los nuevos avances en materia de interacción virtual.

Las redes sociales han conectado a las personas como nunca antes ningún medio lo había hecho. Y eso es un aspecto muy positivo. En Facebook nos hemos reencontrado con viejos amigos, compañeros de estudio o de trabajo. Con Twitter hemos conocido gente con nuestros mismos intereses, nos mantenemos al día de la actualidad de una forma dinámica e instantánea. Con LinkedIn hemos ido ampliando en muchas ocasiones nuestras posibilidades profesionales.

No obstante, el uso inmaduro o inapropiado que se les pueda dar puede desembocar en consecuencias realmente perjudiciales en muchos sentidos.

El mensaje del papa Francisco a la 53ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, que se celebra en junio, es una invitación a reflexionar sobre el fundamento y la importancia de nuestro estar-en-relación y a redescubrir, en los desafíos del contexto comunicativo actual, el deseo del hombre que no quiere permanecer en su propia soledad.

> Internet es un lugar que permite acceder al saber, pero también nos expone a la desinformación y a la distorsión de hechos y de las relaciones interpersonales

Por muchos avances que tengamos en la actualidad es importante hacer un uso responsable de ellos. Y, sobre todo, que como usuarios podamos tener el grado de conocimiento y educación necesario para sacar un provecho sano y enriquecedor de las redes sociales.

El Internet es un lugar que permite acceder al saber, pero también un espacio que nos expone a la desinformación, a la distorsión de hechos y a la distorsión de las relaciones interpersonales.

Así, las redes sociales "sirven para que estemos más en contacto, nos encontremos y ayudemos los unos a los otros; pero por otro lado, se prestan también a un uso manipulador de los datos personales con la finalidad de obtener ventajas políticas y económicas, sin el respeto debido a la persona".

Para los sociólogos, "la red puede también potenciar nuestro autoaislamiento, como una telaraña que atrapa", y para el papa Francisco el auténtico camino de humanización va desde el individuo que percibe al otro como rival hasta la persona que lo reconoce como compañero de viaje.

El estudio de 2019, sobre los *Medios de comunicación en la iglesia de México*, en relación con el Internet arrojó resultados interesantes y de largo aliento que obligan a la reflexión.

El 100 por ciento de las diócesis de México consultadas cuentan con algún tipo de red social. La más utilizada para la comunicación institucional es Facebook. Las diócesis, obispos, parroquias, sacerdotes, seglares, grupos parroquiales y agentes de pastoral, utilizan esta red social para crear comunidades.

Con 93 por ciento de adopción, la segunda red social más utilizada es WhatsApp, pues ayuda a la comunicación interna a través de grupos de obispos, sacerdotes, seminaristas, religiosas, seglares y movimientos parroquiales. En promedio, 50 por ciento de las diócesis cuenta con perfiles institucionales en Twitter e Instagram.

La red social que necesitamos no es para atrapar, sino para liberar, para custodiar una relación de personas libres. La comunidad es una red tejida por las creencias, los valores y las personas, en la que la unión no se funda sobre los *likes*, sino sobre la verdad, sobre el compromiso con el que cada uno se adhiere a la comunidad y a la sociedad acogiendo a los demás.

MILENIO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: México	Página: 21

FUENTEOVEJUNA

SALVADOR COSÍO GAONA

opinión.salcosga@hotmail.com @salvadorcosio1

Alfaro, cadáveres, negligencia y arrogancia

Muy poco o nada, es lo que ha hecho la nueva administración del Gobierno del Estado en el tema de los cadáveres sin identificar que permanecen en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); por lo menos eso es lo que develó el reporte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) que ha entregado un informe especial, extendido una recomendación y alertado sobre una posible nueva crisis toda vez que no se ha atacado debidamente el asunto desde las respectivas áreas que debieran resolver el destino de esos cuerpos, ya de por sí vulnerados en el proceso que les ha tocado en desgracia seguir.

Baste recordar que en septiembre pasado, al menos 300 cadáveres de personas no identificadas fueron encontrados en dos cajas refrigeradas de tractocamiones, una de las cuales estuvo durante varios días recorriendo las calles de la zona metropolitana de Guadalajara y la otra estacionada en las instalaciones del IJCF. Entonces se dijo que en total, había 444 cuerpos sin reconocer; sin embargo, la CEDHJ informó hace unos días que en total fueron 605 cuerpos los que permanecieron entre cinco meses y 3 años y medio en la institución.

Desde ese macabro hallazgo que dio la vuelta al mundo -registrado en los últimos días de la administración de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, que arrojó el polémico despido del director del instituto, Luis Octavio Cotero Bernal, por ser considerado corresponsable del trajín de los cuerpos, la CEDHJ se comprometió a dirigir una investigación a fondo y demandó a la autoridad hacer lo propio para que los responsables fuesen presentados ante la justicia en un caso que no debía quedar en la impunidad, pero hasta ahora no hay ningún responsable tras las rejas.

> Nada ha cambiado y mucho menos se ha corregido en el accionar de los funcionarios

Ocho meses después, la defensoría pública reveló la recomendación 10/2019 y un informe especial, donde se detalla una serie de irregularidades atribuibles principalmente al IJCF y a la Fiscalía Estatal; señala como el origen de la crisis a la falta de cuidado en las investigaciones ordenadas por agentes del Ministerio Público de la entonces Fiscalía General del Estado (FGE) para lograr la identificación de personas fallecidas y de personas fallecidas no reclamadas (PFNR).

Recriminó que no se apegan a los estándares establecidos por los instrumentos internacionales, los protocolos y la jurisprudencia en la materia, lo que ha provocado en muchos casos, la desaparición de datos relacionados a fechas de ingreso, lugares de hallazgo y hasta el número de carpeta de investigación.

En la recomendación 10/2019, el ombudsman, Alfonso Hernández Barrón, llama al titular de la Fiscalía de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, y al encargado del despacho del IJCF, Gustavo Quezada Esparza, a reconocer las omisiones e indebidas actuaciones de servidores públicos, así como a ofrecer una disculpa pública a familiares de personas desaparecidas, colectivos y comunidad en general, pero hay tan poca humildad en la esfera de gobierno que solo se aceptó la recomendación pero Alfaro Ramírez rechazó ofrecer disculpas.

En conclusión, la CEDHJ les dijo que deben hacer funcionar los órganos relacionados con los procesos ministeriales, de identificación, inhumación y búsqueda de personas, para que este tipo de hechos no vuelvan a repetirse.

Desde su óptica, nada ha cambiado y mucho menos se ha corregido en el accionar de los funcionarios y autoridades de la administración pasada a los actuales, pues el número de cuerpos sin identificar en este momento es de 590, y en los hechos se sigue reflejando "una falta de respeto a la dignidad de las personas fallecidas" y se sigue vulnerando sus garantías fundamentales.

La CEDHJ alertó sobre una nueva crisis, pero fue soslayada por el Coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, quien más que minimizar recomendaciones debiese estar definiendo estrategias y acciones para evitar estar contando muertos.

El Gobierno ha quedado advertido; debe actuar en consecuencia y evitar se le acumulen más cadáveres a Alfaro, por negligencia, y dejar para mejor ocasión la arrogancia.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Análisis	Página: 28

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 05

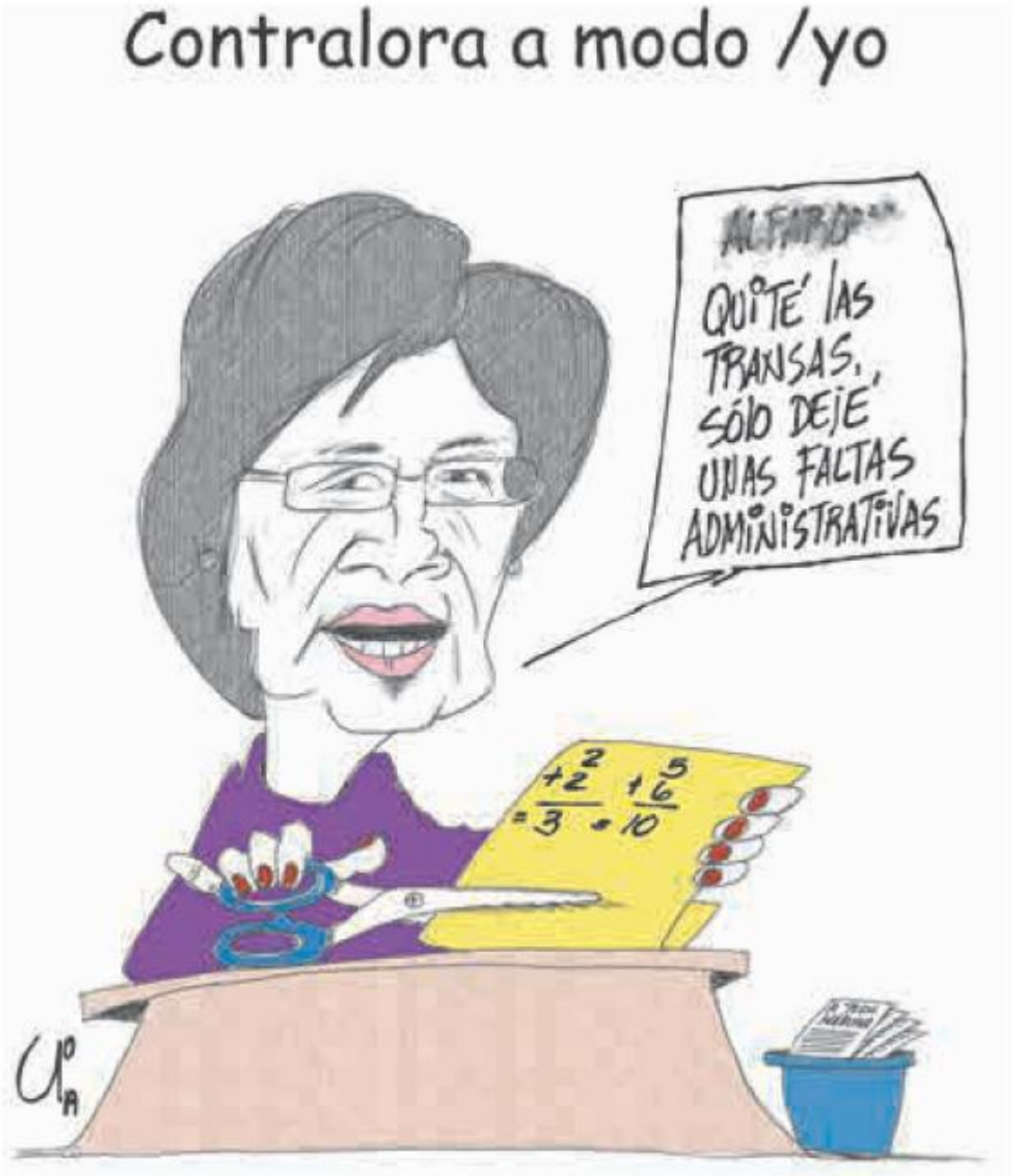

MILENIO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/OTRO HISTORIADOR

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Nacional	Página: 06

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Contraloría descarta anomalías en contrato de "A Toda Máquina"

Tras realizar una investigación por las posibles irregularidades en la licitación del programa "A Toda Máquina", la Contraloría del Estado de Jalisco informó que detectó una serie de actos y omisiones por parte de tres servidores públicos; sin embargo, aseguró que esto no afecta la validez del contrato, ya que sólo son faltas administrativas.

Guillermo Romo Romero, fundador de Operadora de Servicios Mega, empresa dedicada al arrendamiento de activos productivos, señaló que "respetamos los procesos y la investigación que realizó el Gobierno del Estado y la Contraloría en torno a la licitación de la maquinaria. Se confirma que Mega no incurrió en ninguna práctica ilegal que afectara el patrimonio de los jaliscienses".

Operadora de Servicios Mega, indicó Romo Romero, es una empresa que cumple con regulaciones nacionales e internacionales para su operación y financiamiento, cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, está regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley de Lavado de Dinero del SAT. Además, cumple normas de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

MILENIO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

Detectan faltas administrativas en la licitación de A Toda Máquina

Indagatoria.
La Contraloría del Estado concluyó que las fallas no comprometen el contrato o la licitación

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tres funcionarios de la Secretaría de Administración de Jalisco cometieron presuntamente faltas administrativas en la licitación de maquinaria del programa A Toda Máquina, concluyó la Contraloría del Estado tras una investigación, aunque señaló que dichas faltas no comprometen el contrato o la licitación en sí mismos.

Por su parte, y ante la difusión del comunicado, diputados de Morena, y el representante de la Contraloría Ciudadana Independiente, se mostraron extrañados por la posición de la Contraloría, la cual desestimaron hasta no conocer la postura de voz de la titular de la dependencia, María Teresa Brito.

La versión sobre la indagatoria fue dada a conocer por la mañana del martes a través de un texto emitido por la Contraloría del Estado. El documento tiene una extensión de dos cuartillas y lleva como titular el siguiente encabezado: "Concluye procedimiento de investigación administrativa a la licitación del programa A Toda Máquina".

De acuerdo con el escrito, en el proceso de Licitación Pública Local 01/2019 para el Servicio de Arrendamiento Puro de Maquinaria Pesada, Equipo y Accesorios para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), hubo "una serie de actos y omisiones que la ley de la materia distingue como faltas administrativas por parte de tres servidores públicos".

Denuncian omisiones en el proceso para la licitación del programa. ESPECIAL

El texto detalla que se encontró "falta de eficiencia administrativa, negligencia y descuido a los principios elementales que rigen el servicio público, poniendo en riesgo la implementación de una política pública". Sin embargo tales faltas no comprometen el contrato o la licitación en sí mismos, señala la Contraloría. Queda pendiente la resolución tras presentarse el informe de presunta responsabilidad administrativa.

Añade que "el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, en su momento, será puesto a consideración de la autoridad resolutoria correspondiente para garantizar el debido proceso de los servidores públicos". También señala que "son indicaciones precisas del gobernador del estado, que se tomen las medidas administrativas que sean necesarias a fin de fortalecer los procesos, particularmente en materia de adquisición de bienes y servicios".

Inconformes

Luego de conocerse la postura de la Contraloría, los diputados locales de Morena y el representante de la organización Contraloría Ciudadana Independiente manifestaron su inconformidad con la dictaminación, y exigieron que la investigación sobre la licitación de maquinaria se agote a fondo.

Reunidos en la sala que tiene la bancada de Morena en el Congreso local, los cuatros diputados morenistas manifestaron su desacuerdo con el comunicado. Presentes estaban los legisladores María Esther López Chávez, Noma Valenzuela, Patricia Meza y Arturo Lemus.

Quien fijó la posición de Morena fue María Esther López Chávez, quien restó credibilidad al comunicado, pues exigen que sea la contralora Teresa Brito quien dé a conocer la resolución de manera directa, además de que consideran que no se realizó una investigación a fondo. "Parece ser que el debido proceso no se ha agotado, por lo tanto considero, como parte del grupo parlamentario de Morena, que es mentira. Que se está falseando la verdad para crear cortinas de humo que laceran la credibilidad institucional. No tenemos respuesta, no tenemos conocimiento oficial de que la contralora haya hecho esas declaraciones" dijo a MILENIO JALISCO López Chávez.

Jorge Carlos Ruiz Romero, de la Contraloría Ciudadana Independiente, dijo que "hasta el momento" no hay ninguna declaración oficial sobre el caso que él denunció, "y eso nos preocupa, que haya una presión institucional del Ejecutivo hacia la contralora del estado. Tenemos que ser muy directos en exigir que tanto el secretario general de gobierno, como el gobernador, saquen las manos de la investigación, porque es claro que hay una presión hacia la Contraloría".

Y ADEMÁS

Buscarán acuerdo con Zacatecas para reparar carretera

Con la finalidad de reparar la carretera que conecta a la zona norte de la entidad con Zacatecas, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que buscará un acuerdo con su homólogo de aquel estado, Alejandro Tello Cristerna, para que ambas entidades trabajen en las obras ante el grave deterioro que tiene los accesos de comunicación.

El mandatario estatal informó que además se destinarán 200 millones de pesos para rehabilitar la carretera Colotlán-Aguascalientes y 400 millones de pesos más al tramo carretero que comprende desde Colotlán hasta San Martín de Bolaños. Asimismo, se comprometió a que este mismo año se realizará el proyecto ejecutivo para construir la carretera Huejuquilla El Alto-Amatitán.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Desdeñan anomalías en A Toda Máquina

HALLA LA CONTRALORÍA SÓLO FALTAS ADMINISTRATIVAS

Sin dar detalles respecto a las faltas cometidas, los funcionarios involucrados ni los posibles castigos por las omisiones detectadas, la dependencia estatal determina que no hay acciones de gravedad

A TODA MÁQUINA

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Las faltas halladas en el arrendamiento de maquinaria por más de 3 mil 634 millones de pesos "no comprometen el resultado mismo de la licitación ni afectan la validez del contrato".

Ésta es una de las conclusiones tras la investigación hecha por la Contraloría estatal, que determinó que sólo hubo faltas administrativas de tres servidores públicos de la Secretaría de Administración, sin especificar faltas, funcionarios involucrados ni posibles castigos.

En el procedimiento de A Toda Máquina se evidenció "falta de eficiencia administrativa, negligencia y descuido a los principios elementales que rigen el servicio público". La Contraloría explicó que lo boletinado este martes es la etapa previa a la de responsabilidades.

Sin embargo, diputados, analistas, académicos y empresarios criticaron el fallo. El coordinador legislativo de Morena, Bruno Blancas, consideró que la Contraloría tenía todos los elementos para actuar y no lo hizo, mientras que Jorge Carlos Ruiz, presidente de la Contraloría Ciudadana Independiente, dijo estar "sorprendido, decepcionado... espero que esto no venga de presiones a la Contraloría por parte del gobernador (Enrique Alfaro)".

ZMG 2-3A

ESPECIAL

LAS HUELLAS

- **29 DE MARZO.** NTR revela que el ganador de la licitación de A Toda Máquina, el empresario Guillermo Romo Romero, acompañó al gobernador Enrique Alfaro a un partido de los Lakers a fines de febrero
- **1 DE ABRIL.** Dos empresas participantes en la licitación comparten a una misma representante, Mariel Rodríguez Printzen, así como el domicilio
- **2 DE ABRIL.** Rodríguez Printzen laboró en las notarías 26 y 83, dirigidas por el hermano y el padre del gobernador Enrique Alfaro Ramírez
- **4 DE ABRIL.** Tras lo publicado por NTR, el gobernador informa que todos los datos de A Toda Máquina se entregarán a la Contraloría estatal
- **8 DE MAYO.** La contraloría interna del Congreso del Estado inicia una investigación por posible tráfico de influencias a la diputada Mirza Flores Gómez, quien acompañó al gobernador y a Romo Romero al partido de los Lakers

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 02

Hay fallas, pero sigue A Toda Máquina

EL PROCESO NO HA CONCLUIDO

Las anomalías detectadas no afectan el resultado de la licitación ni la validez del contrato; señalan a tres servidores de la Secretaría de Administración

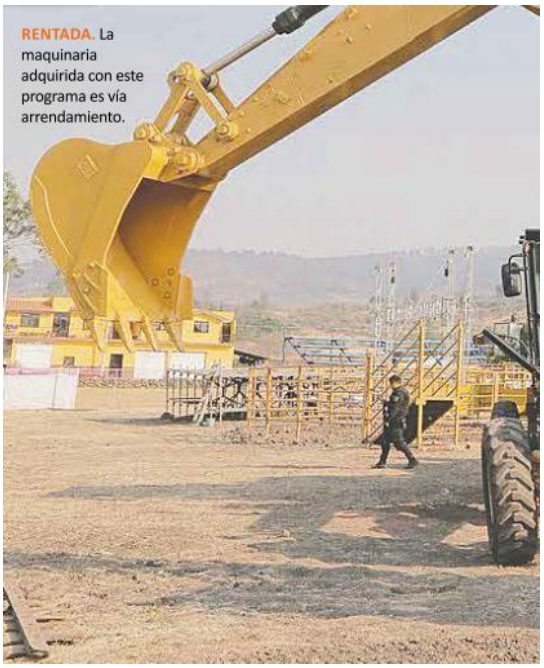

RENTADA. La maquinaria adquirida con este programa es vía arrendamiento.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 02

A TODA MÁQUINA

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La Contraloría del Estado sólo encontró faltas administrativas en la licitación del programa A Toda Máquina de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), por el cual se pagarán más de 3 mil 634 millones de pesos en el sexenio. La dependencia dio a conocer, a través de un comunicado de prensa, que esas irregularidades "no comprometen el resultado mismo de la licitación ni afectan la validez del contrato".

En la investigación iniciada a principios de abril tras cuatro denuncias por la licitación del programa, cuyo fin es llevar maquinaria adquirida vía arrendamiento a 121 municipios del estado, se encontró que hubo "negligencia y descuido a los principios elementales que rigen el servicio público, poniendo en riesgo la implementación de una política pública que beneficia a 121" demarcaciones, agrega el texto.

Como consecuencia, la Contraloría determinó "la presunta responsabilidad de tres servidores públicos de la Secretaría de Administración, mismas que serán calificadas mediante el dictamen correspondiente". Uno de los funcionarios que firmaron el contrato y participaron en prácticamente todas las etapas del procedimiento es Luis Arturo López Sahagún, director general de Abastecimientos de la Secretaría de Administración.

El Diario NTR Guadalajara dio a conocer a fines de marzo que el contrato más importante que se ha firmado por el gobierno que encabeza Enrique Alfaro Ramírez, por 3 mil 634 millones 47 mil 329.90 pesos, se asignó el 12 de febrero, vía licitación, a la empresa Operadora de Servicios Mega, SA de CV, cuyo propietario es Guillermo Romo Romero.

Ese empresario es quien apareció a fines de febrero a la derecha del gobernador Enrique Alfaro y la diputada local de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez, en las primeras filas de un partido de basquetbol de los Lakers de Los Ángeles. Tras ser exhibidos en medios de comunicación, la legisladora declaró que los boletos los había comprado un empresario tequilero (Romo Romero es hijo de un ex dueño de Herradura), aunque después aseguró que no se refería a Romo.

Este diario también dio a conocer que las dos empresas que cumplieron con los requisitos para participar en la licitación, Operadora de Servicios Mega SA de CV y Avancap SA de CV, tienen a la misma representante legal, Mariel Rodríguez Printzen. Otro dato relevante es que esta abogada, antes de laborar para estas empresas, trabajó en las notarías del hermano y el papá del gobernador.

Hay otras dos coincidencias entre estas dos empresas. Una de ellas es que ninguna tiene una ubicación fija, pero en las actas de ambas se señala como domicilio de los socios el mismo, en avenida Patria 324. Otra coincidencia es que Román Ibarra Gangoitti aparece como consejero de Avancap y en su perfil laboral de la red LinkedIn dice ser director comercial de alianzas de Mega.

En el comunicado de ayer, la Contraloría puntualiza que "se detectaron una serie de actos y omisiones que la ley de la materia distingue como faltas administrativas".

Según información proporcionada por la dependencia, el proceso no ha concluido, pues ahora los funcionarios señalados tendrán la oportunidad de presentar sus argumentos de defensa. De la conclusión dependerá la calificación de las faltas, que pueden ser graves o no graves. Esto a su vez definirá si el caso se remite al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) o a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Hay reacciones encontradas

El comunicado de la Contraloría estatal sobre los avances en la investigación a la licitación del programa A Toda Máquina generó diversas dudas y posturas encontradas en dos de los denunciantes.

Como promotor de la primera denuncia interpuesta por presuntas irregularidades en la renta de maquinaria por más de 3 mil 634 millones de pesos, el presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, reprochó que no se le hubiera notificado oficialmente sobre el avance del proceso.

"No se cumplieron las formas. Apenas hace dos semanas fui a presentar una ampliación más de la denuncia, presenté más elementos y solicité ampliar las investigaciones con apoyo interinstitucional. Hace unos días acudí a la Contraloría y la persona encargada de procedimientos de investigación me comentó que antes de un informe parcial había que esperar que transcurrieran los tiempos porque las investigaciones aún estaban en curso, que faltaba desahogar bastante antes de dar una resolución", recordó.

Ruiz Romero aceptó que se enteró de "supuestos avances" en las indagatorias a través de medios de comunicación: "Estoy sorprendido, decepcionado, espero que esto no venga de presiones a la Contraloría por parte del gobernador o el secretario general de Gobierno (Enrique Ibarra Pedroza). Pero más allá de las presiones políticas (...) como denunciante debí ser notificado de cómo va el asunto".

Por su parte, Álvaro Quintero, otro de los denunciantes, opinó que no era necesario difundir avances, pues es hasta la etapa final cuando debió hacerse pública la información, con elementos probatorios, los nombres de implicados y sanciones, así como la versión pública del expediente en cuestión.

Como abogado, expresó su preocupación ante posibles fallas al debido proceso.

Recordó que aún están en etapa de defenderse los tres funcionarios que supuestamente incurrieron en faltas administrativas, pues según la ley de responsabilidad en la materia, hay etapas pendientes por desahogar.

Puntualizó que la Contraloría, y en su caso la fiscalía anticorrupción, serán las responsables de sancionar las irregularidades que se acrediten. *Martha Hernández Fuentes*

LOS ANTECEDENTES

El Diario NTR
Va al basquetbol... y gana licitación

EDICIÓN 1421

29 DE MARZO. NTR revela que el ganador de la licitación del programa A Toda Máquina, el empresario Guillermo Romo Romero, acompañó al gobernador Enrique Alfaro a un partido de los Lakers realizado a fines de febrero

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 02

DOCUMENTO
EXTRACTO DEL COMUNICADO DE LA CONTRALORÍA

"(Hubo) negligencia y descuido a los principios elementales que rigen el servicio público, poniendo en riesgo la implementación de una política pública que beneficia a 121 municipios"

Estoy sorprendido, decepcionado, espero que esto no venga de presiones a la Contraloría por parte del gobernador o el secretario general de Gobierno"

JORGE CARLOS RUIZ ROMERO
PRESIDENTE DE CONTRALORÍA CIUDADANA INDEPENDIENTE

HABÍA ELEMENTOS

● El coordinador legislativo de Morena, Bruno Blancas Mercado, considera que la Contraloría del Estado tenía todos los elementos para actuar y no lo hizo

PERSISTEN DUDAS

Critican los diputados; no ven profundidad

JESSICA PILAR PÉREZ

La información revelada ayer sobre el programa A Toda Máquina no satisfizo a los diputados de oposición.

La coordinadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, aseguró que aún hay preguntas por responder, mientras que el líder legislativo de Movimiento Regeneración Nacional (Moran), Bruno Blancas Mercado, consideró que la revisión fue muy *light*. El único que respaldó la investigación realizada fue el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera.

Además de ellos, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Jesús Hurtado Torres, quien interpuso una denuncia ante la fiscalía anticorrupción por el proceso de licitación del programa, precisó que la Contraloría cumplió desde el punto de vista administrativo, pero dejó mucho que desear en la profundidad de su investigación.

"Nadie ha dicho que el proceso de licitación haya tenido irregularidades procesales, lo que estamos hablando es del fondo del programa", afirmó.

Por su parte, Blancas Mercado expuso que la dependencia tenía todos los elementos y toda la información para sancionar severamente, pero que quizá no lo hizo por motivos políticos.

"Es una lástima, ¿no?, que teniendo todos los elementos, toda la información, no cumplan. Me imagino

EL ÚNICO AVAL. El coordinador de Movimiento Ciudadano cree que el gobierno estatal aprendió una lección.

El Diario NTR
Revela licitación información turbia

EDICIÓN 1424

● **1 DE ABRIL.** Dos empresas participantes en la licitación comparten a una misma representante, Mariel Rodríguez Printzen, y hasta un domicilio ubicado en Zapopan

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

75

MUNICIPIOS de 121 fueron beneficiados hasta el lunes por el programa estatal

EL PROCESO Y LO QUE SIGUE

- La Contraloría llevó a cabo un procedimiento de investigación, que es la etapa previa al de responsabilidades, "para establecer la probable existencia de faltas administrativas, independientemente de su gravedad"
- La Contraloría encontró faltas administrativas que evidencian fallas de eficiencia, negligencia y descuido por parte de tres funcionarios
- Los funcionarios dispondrán de 15 días para defenderse
- Terminada la investigación, se calificarán las faltas y se determinará si se empieza un procedimiento ante el Tribunal de Justicia Administrativa o si se presenta una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

PARA QUÉ ES

- El objetivo de A Toda Máquina es incrementar la productividad del sector agropecuario y rural, así como hacer frente a contingencias de tipo natural para reparar, ampliar y abrir caminos, restaurar cauces de cuerpos de agua, entre otras acciones
- La condición para los ayuntamientos beneficiados es que el Municipio se haga cargo del pago de diésel y de la nómina de operadores
- Los módulos de maquinaria incluyen servicios de mantenimiento, seguro, GPS y capacitación para los operadores de la maquinaria
- En total serán 641 equipos para 121 municipios del estado: 144 retroexcavadoras, 79 excavadoras hidráulicas, 43 vibrocompactadores, 104 motoniveladoras, 21 tractores, 67 pipas, 183 camiones con volteo

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

ALFONSO HERNÁNDEZ

que hay presiones políticas, por acuerdos que tengan ahí involucrados", afirmó, agregando que aún falta conocer la resolución de la fiscalía anticorrupción sobre el caso.

En tanto, la coordinadora del *tricolor* ve incongruente que "si hubo todos estos temas de ineficiencia administrativa, negligencia y descuido, no se toque ni la validez ni el contrato".

Fernández Ramírez insistió en que hay muchas dudas en lo informado ayer, pues se habla de sanciones, pero sin especificar a quiénes, por qué, cuáles son y cómo se llegó a ellas. Tampoco, añadió, se señala cuál es la autoridad resolutora a la que se turnó este informe.

En contraste, Caro Cabrera opinó que las fallas administrativas encontradas son producto de un gobierno nuevo que aprendió la lección en licitaciones "grandes".

"Es previsible, cuando haces algo de tan gran calado, al involucrarse tantos servidores públicos hay algunas cosas que no se realizan con perfección, pero lo importante es que el proceso sigue adelante, que el campo jalisciense está siendo beneficiario de una de las políticas más radicales que se han dado en el estado de Jalisco", aseveró.

Caro Cabrera añadió que todos los servidores públicos van a aprender de esta experiencia y serán más diligentes en futuros procesos.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Llama académico a esclarecer irregularidades encontradas

ALFONSO HERNÁNDEZ

RESALTA. Al contrario del experto de la UP, Augusto Chacón celebró la celeridad de las investigaciones.

DANIELA RODRIGUEZ
MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Las autoridades deben esclarecer el tipo de faltas administrativas que se hallaron en la licitación del programa A Toda Máquina, expuso Javier Soto Morales, abogado especialista en derecho agrario de la Universidad Panamericana (UP).

El académico se dijo inconforme con lo revelado por la Contraloría, pues falta información clave para conocer la dimensión de la problemática.

"Yo creo que lo que se le debe de exigir a la Contraloría y al gobierno del estado es que se soporte, desde el punto jurídico y administrativo, qué actos se dieron para determinar si hubo (faltas administrativas) como ellos lo señalan, faltas leves o (si) esto pudo llevarnos a más. Esto es una práctica muy desafortunada y ya es frecuente que este tipo de licitaciones se acuerden fuera de la mesa y luego les den firma como si todo fuera legal", señaló.

El abogado consideró que la carencia de información deja muchas preguntas al aire, por lo que llamó a la sociedad a seguir atenta y exigir sus derechos.

"Como ciudadanos debemos de voltear al Sistema Estatal Anticorrupción que, por cierto, está ahorita en la *congeladora* una serie de iniciativas. En un acto de congruencia, el mismo gobernador del estado, Enrique Alfaro, debe de adquirir compromisos muy concretos que recuerdo manifestó en su campaña y que al menos pareciera que durante estos meses que lleva al frente, no ha apoyado a que se tenga un sistema anticorrupción fuerte".

> *Es una práctica muy desafortunada y ya es frecuente que este tipo de licitaciones se acuerden fuera de la mesa y luego les den firma como si todo fuera legal"*
> **JAVIER SOTO MORALES**
> **ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO AGRARIO DE LA UP**

Respecto a los tres funcionarios de la Secretaria de Administración señalados por anomalías en la licitación, el abogado pidió se les amoneste de forma correcta en caso de comprobar responsabilidades.

Soto Morales reconoció que A Toda Máquina es necesario y tiene potencial; sin embargo, aceptó que la forma en la que se dio la licitación no deja *un buen sabor de boca*.

Por su parte, el director del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, aplaudió la celeridad en las investigaciones del programa, pues recordó que en anteriores administraciones prácticamente era regla mandar este tipo de temas a la *congeladora*.

Sin embargo, aceptó que aún falta que se determine si las faltas administrativas de los tres funcionarios estatales ameritan sanciones leves o graves.

El Diario NTR
Cercana a los Alfaro abogada 'licitadora'

EDICIÓN 1425

● **2 DE ABRIL.** Rodríguez Printzen laboró en las notarías 26 y 83, dirigidas por el hermano y padre del gobernador Enrique Alfaro Ramírez

El Diario NTR
Cede Alfaro sobre licitación estatal

EDICIÓN 1427

● **4 DE ABRIL.** Tras lo publicado por NTR, el gobernador informa que todos los datos de A Toda Máquina se entregarán a la Contraloría estatal

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

AFIRMA CAREINTRA

Resolución al caso, con pocas implicaciones

ESPECIAL

NORMA ANGÉLICA TRIGO

La resolución de la Contraloría del Estado a la investigación del programa A Toda Máquina fue menor por el monto que representó la licitación, de más de 3 mil 634 millones de pesos, consideró el presidente de la Cámara Regional de la Industria de la Transformación (Careintra) y tesorero de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), Juan Porras Brambila.

Pese al resultado, dijo que espera que realmente haya sanciones: "A veces se determinan responsabilidades, pero no se aplican las sanciones, luego no pasa nada. Nos parece una resolución menor por el monto de la licitación".

El líder se quejó además de que por los tiempos de la licitación, no se dirigió a la máxima participación posible. Las bases de convocatoria del programa se presentaron el 10 de enero y se aprobaron el 24 de ese mes; la presentación de propuestas se llevó a cabo del 5 al 8 de febrero, y el 12 de febrero se decidió al ganador.

"Pocas empresas podrían respaldar una licitación de esa naturaleza, normalmente esas cantidades de dinero que pueden respaldar las operaciones, no se pueden liberar de manera tan rápida, eso es lo que a la distancia vemos, precisamente porque no somos parte de los comités de adquisiciones ni tenemos la información de las bases", comentó.

POCAS EMPRESAS PODÍAN ENTRARLE. El dirigente se quejó de los tiempos de la licitación.

A veces se determinan responsabilidades, pero no se aplican las sanciones, luego no pasa nada. Nos parece una resolución menor por el monto de la licitación"

JUAN PORRAS BRAMBILA
PRESIDENTE DE LA CAREINTRA

VE FALLAS EN COMITÉ DE ADQUISICIONES

Porras Brambila expuso que, generalmente, en los comités de adquisiciones participan cuatro asociaciones civiles y sólo la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) como organismo empresarial, lo que puede dar pie a pensar que responden a intereses particulares.

"Esta no es la excepción, pues uno de los votos tiene mucha relación con el sector agropecuario y no sé cómo esté ahí la situación de los conflictos de interés, desgraciadamente carece de toda transparencia, democracia y es muy opaca la manera de operar del organismo (...) esa es una de las deficiencias que vemos en los comités de adquisiciones del estado de Jalisco, hay organismos que tenemos más fortaleza jurídica-estructural y verificada por las autoridades que una asociación civil".

Recordó que este tema lo ha ventilado en el Congreso del Estado y próximamente lo llevará al Poder Ejecutivo para que se valore.

"Es preocupante porque una asociación civil modifica los estatutos como quiere y puede haber situaciones que no sean las más equitativas ni las más democráticas, se han convertido en rehén de grupos particulares que tienen interés en las compras de gobierno. Los representantes a veces ni afiliados son a ninguna cámara ni los conocemos, no nos informan cómo se asignan", añadió.

Diario NTR
va al básquet y
ora la investigan

ISSUU
ntrguadalajara

EDICIÓN 1460

● **8 DE MAYO.** La contraloría interna del Congreso del Estado inició una investigación por posible tráfico de influencias a la diputada Mirza Flores Gómez, tras acompañar al gobernador y a Romo Romero al partido de los Lakers de febrero

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 07

A TODA MÁQUINA LA CONTRALORÍA ENCUENTRA PRESUNTOS RESPONSABLES A TRES FUNCIONARIOS

Resultado de investigación de licitación divide a diputados

El PAN y Morena piden que la Fiscalía Anticorrupción presente avances en la indagatoria

El emecista Salvador Caro considera que las faltas halladas son "detalles irrelevantes"

MAQUINARIA. La licitación por 3 mil 634 millones de pesos la ganó la empresa Operadora de Servicios Mega.

Las conclusiones de la investigación realizada por la Contraloría del Estado sobre presuntas anomalías en la licitación del arrendamiento de maquinaria para el programa "A toda Máquina", dividieron posturas entre diputados locales.

Bruno Blancas Mercado, presidente de la fracción del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), afirmó que fue una "revisión *light*" y dijo que no quedan satisfechos con la determinación de que sólo hubo una presunta responsabilidad de tres servidores públicos de la Secretaría de Administración, pero sin afectar la validez del proceso. El legislador morenista llamó a que la Fiscalía Anticorrupción presente los avances de sus investigaciones sobre el tema.

"No estamos de acuerdo con esta determinación, le vamos a solicitar al fiscal anticorrupción que haga su trabajo y, si no puede hacerlo, que renuncie. No nos parece sana la forma en que están respondiendo", comentó.

En contraparte, el presidente de la bancada de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, respaldó el trabajo de la Contraloría, dijo que el caso es una gran lección para la administración estatal para que todos los funcionarios públicos sean más diligentes y cuidadosos en futuros procesos. El emecista calificó como "detalles irrelevantes" las fallas señaladas en la revisión.

"Seguramente la contralora hizo una investigación exhaustiva y a fondo y este es el resultado. Nos deja lecciones como resultado de un proceso tan complejo y de gran calado ", puntualizó.

El diputado panista, José de Jesús Hurtado, quien promovió una denuncia sobre el tema, aseveró que la Contraloría "no quiso entrarle al fondo del tema y sólo cumple desde el punto de vista administrativo. La resolución fuerte debe venir de la Fiscalía Anticorrupción", consideró.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 02

Hallan irregularidades de tres funcionarios en renta de maquinaria

La Contraloría de Jalisco concluye que las faltas encontradas no comprometen el contrato; no detalla nombres ni sanciones

RICARDO GÓMEZ

La investigación que la Contraloría del Estado llevó a cabo a los contratos de licitación que el Gobierno de Jalisco emitió para la renta de maquinaria pesada para el programa 'A toda máquina', con un monto de tres mil 634 millones de pesos asignados a una empresa, concluyó sin comprometer dicho contrato, pero sí se encontraron irregularidades cometidas por tres funcionarios, por lo que continuará el programa sin mayor imprevisto.

Así lo anunció la misma Contraloría, que según informó, atendió las indicaciones que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, emitió para encontrar y analizar la posible responsabilidad administrativa de servidores públicos que desde la Secretaría de Administración participaron en el proceso de Licitación Pública Local 01/2019 para el Servicio de Arrendamiento Puro de Maquinaria Pesada, Equipo y Accesorios para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

"En este proceso, se detectaron una serie de actos y omisiones que la ley de la materia distingue como faltas administrativas por parte de tres servidores públicos. Estas faltas administrativas, si bien no comprometen el resultado mismo de la licitación ni afectan la validez del contrato, sí evidenciaron falta de eficiencia administrativa, negligencia y descuido a los principios elementales que rigen el servicio público, poniendo en riesgo la implementación de una política pública que beneficia 121 municipios del estado de Jalisco", informó la Contraloría.

"Derivado de lo anterior, la Contraloría del Estado ha determinado la presunta responsabilidad de tres servidores públicos de la Secretaría de Administración, mismas que serán calificadas mediante el dictamen correspondiente", agregó mediante comunicado.

La investigación estuvo bajo los términos de la Ley General de Responsabilidades, detalló la Contraloría bajo el mando de Teresa Brito, en el que se consideraron los señalamientos vertidos en cuatro denuncias presentadas ante el organismo que ella dirige; el resultado será vertido en un Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, que será entregado a la Fiscalía Anticorrupción para garantizar el debido proceso de los servidores públicos.

Esta resolución emitida tras la investigación no detalla el nombre de los tres funcionarios que estuvieron involucrados en las irregularidades cometidas durante el proceso de licitación, ni tampoco las sanciones a las que serán acreedores.

Las cuatro denuncias recibidas por la Contraloría del Estado en contra del programa 'A toda máquina', fueron presentadas por una organización civil llamada "Contraloría Ciudadana", por el Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y por dos personas en lo particular, Jorge Ruiz y Álvaro Quintero.

El monto de la renta es de tres mil 634 millones de pesos.

EL CONFLICTO

Durante una gira de trabajo por Los Ángeles, California, en Estados Unidos, del gobernador de Jalisco junto con una comitiva, en un juego de los Lakers se vio a Alfaro Ramírez en asientos de las primeras filas junto con el empresario Guillermo Romo Romero.

Este último es el presidente del Consejo de Administración de la empresa Operadora de Servicios Mega SA de CV, Sofom ER, la ganadora de la licitación de tres mil 634 millones de pesos, durante el sexenio que Alfaro Ramírez esté al frente del gobierno de Jalisco.

Una de las acompañantes de la comitiva fue la diputada local Mirza Flores, quien en su momento dijo que los boletos habían sido regalados por un empresario tequilero, Guillermo Romo Romero es hijo de quien fuera dueño de la marca Tequila Herradura; ante la declaración, Enrique Alfaro desmintió que hayan sido obsequios las entradas, sino que fueron pagadas de su bolsillo.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 08

CONTRALORÍA

Sí detectaron irregularidades

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Habrá sanciones para tres empleados en el caso de "A toda máquina"

Derivado de lo anterior, la Contraloría del Estado ha determinado la presunta responsabilidad de tres servidores públicos de la Secretaría de Administración

En la licitación del programa "A toda máquina", la Contraloría del Estado concluyó que sí se detectaron actos y omisiones, por lo que se presume responsabilidades administrativas de tres empleados de la Secretaría de Administración.

Las indagatorias fueron hechas atendiendo a las indicaciones del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez en el sentido de analizar la posible responsabilidad administrativa de servidores públicos que desde la Secretaría de Administración participaron en el proceso de Licitación Pública Local 01/2019 para el Servicio de Arrendamiento Puro de Maquinaria Pesada, Equipo y Accesorios para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

El programa "A toda máquina" sigue como está planeado.

Se dio entonces comienzo a la investigación en los términos de la Ley General de Responsabilidades y para tal efecto así mismo, se consideraron los señalamientos vertidos en cuatro denuncias presentadas ante este Órgano de Control.

CONCLUYE LA INVESTIGACIÓN

Se emitió este martes el acuerdo de Cierre del Procedimiento de dicha investigación administrativa y como resultado del análisis de todas y cada una de las constancias se desprende lo siguiente:

- En este proceso, se detectaron una serie de actos y omisiones que la ley de la materia distingue como faltas administrativas por parte de tres servidores públicos.
- Estas faltas administrativas, si bien no comprometen el resultado mismo de la licitación ni afectan la validez del contrato, sí evidenciaron falta de eficiencia administrativa, negligencia y descuido a los principios elementales que rigen el servicio público, poniendo en riesgo la implementación de una política pública que beneficia 121 municipios del estado de Jalisco.
- Derivado de lo anterior, la Contraloría del Estado ha determinado la presunta responsabilidad de tres servidores públicos de la Secretaría de Administración, mismas que serán calificadas mediante el dictamen correspondiente.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Ven en maquinaria fallas de Ejecutivo

FRANCISCO DE ANDA

Aunque la Contraloría del Estado detectó falta de eficiencia, negligencia y descuido en el proceso para contratar el servicio de arrendamiento de maquinaria pesada para 121 Municipios de Jalisco del programa A Toda Máquina, ni la licitación ni el contrato sufrirán alteración alguna.

Esto porque la Contraloría determinó ayer que se trata sólo de faltas administrativas cuyos presuntos responsables serían tres servidores públicos de la Secretaría de Administración, a quienes se les seguirán los procedimientos correspondientes.

"Estas faltas administrativas si bien no comprometen el resultado mismo de la licitación ni afectan la validez del contrato, sí evidenciaron falta de eficiencia administrativa, negligencia y descuido", estableció la dependencia estatal tras darle curso a cuatro denuncias.

La Contraloría señaló que, en su momento, pondrá el informe de responsabilidad administrativa a la consideración de la autoridad correspondiente para garantizar el debido proceso a los servidores públicos.

Aunque la Contraloría hubiera resuelto dar marcha atrás a la licitación y al contrato, no hubiera sucedido.

El 15 de marzo pasado la empresa que ganó el contrato –Operadora de Servicios Mega SA de CV– obtuvo una suspensión provisional de parte del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) que le permitirá que las cosas se mantengan como están, lo que implicará que no se modifique el contrato por 3 mil 634 millones de pesos.

Mega es propiedad del empresario Guillermo Romo Romero, quien apareció en un partido de basquetbol en Los Ángeles al lado del Gobernador Enrique Alfaro, el pasado 27 de febrero.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 03

Anuncia Alfaro inversión de 580 mdp para tres municipios del norte de Jalisco

RICARDO GÓMEZ

Tres de los municipios más alejados de la capital de Jalisco, en la región Norte del Estado, y con graves problemas de pobreza e infraestructura, como Mezquitic, considerado uno de los más pobres del país, recibirán este 2019 un presupuesto de 580 millones de pesos para mejorar carreteras y servicios básicos de salud y educación, anunció en su gira por esta zona de Jalisco el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En su segundo día de gira por el norte del Estado, Alfaro Ramírez visitó los municipios de Huejuquilla el Alto, Totatiche y Mezquitic, es este último se invertirán 53 millones 691 mil pesos en obras, además de entregar 18 millones 30 mil pesos más en maquinaria dentro del programa 'A toda máquina', y un extra de 40 millones de pesos para las comunidades Wixárikas de la región.

Se invertirán cerca de 120 millones de pesos por parte del gobierno de Jalisco en Mezquitic, presupuesto similar al que recibió el municipio para su ejercicio 2019, detalló Alfaro Ramírez, quien recordó además las carencias que tiene la zona en educación y salud, que han sido un rezago histórico, según consideró.

En Mezquitic anunció que en la escuela Cristóbal Colón se invertirán cinco millones de pesos para su remodelación; en la Amado Nervo en Santa Cruz, serán seis millones 800 mil pesos; en el Cerro de los Niños, en la comunidad de La Cebolleta, tres millones 600 mil pesos; mientras que en San Sebastián, un millón de pesos.

En tanto para que los Centro de Salud se acrediten ante el Seguro Popular y continúen ofreciendo servicio y medicamentos, se hará una inversión para rehabilitar el de Santa Gertrudis, con dos millones de pesos; se destinarán para cada uno de los Centros de Salud de Nostic, San Miguel y Chalate, dos millones 500 mil pesos; mientras que para el de la cabecera municipal de Mezquitic, cinco millones de pesos para garantizar medicinas y doctores, siempre, según informó el gobernador.

"La corrupción que había en la compra de medicamentos era una corrupción terrible, dejaron desfalcado al sector salud, nos dejaron en el vergonzoso último lugar nacional en acreditación de Centros de Salud, los peores del país", dijo Alfaro Ramírez a los habitantes de Mezquitic

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 06

EN LA ZONA NORTE

Buscarán acuerdo con Zacatecas para vías carreteras

REDACCIÓN

En el segundo día de gira por la zona Norte de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que entablará un diálogo con su homólogo de Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna, para acordar que ambas entidades reparen vías carreteras que conectan esta región del estado.

"Me quedé sorprendido del nivel de deterioro que tiene la carretera, vengo de Colotlán, el problema que tenemos es que la mayor parte del tramo carretero es federal y además que la mayor parte de lo que está más dañado esta en Zacatecas, entonces qué bueno que lo pude ver porque hoy mismo voy a hablarle al gobernador de Zacatecas y le voy a pedir una reunión urgente, porque si él no tiene dinero para entrarle, nosotros le vamos a entrar en un convenio para arreglar los tramos que están dañados del estado de Zacatecas", detalló el mandatario en Huejuquilla el Alto.

Ayer, el mandatario también visitó Mezquitic y Totatiche.

Para anunciar estrategias para el campo, salud, educación, conexión de Internet e infraestructura carretera, el lunes Alfaro Ramírez visitó Colotlán, Santa María de los Ángeles y Huejucar. Hoy estará en Villa Guerrero, Bolaños, Chimaltitán y San Martín de Bolaños.

Durante la jornada de ayer, el mandatario reiteró lo informado el lunes en la zona norte: que refrendará la confianza de quienes votaron por él como gobernador y buscará el apoyo de quienes no le dieron el respaldo en las urnas las pasadas elecciones.

ESPECIAL

LO QUE SIGUE. El gobernador continuará hoy su gira por el norte del estado.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: P / P

Diseño de entradas a las estaciones pondría en aprietos a peatones

Complican acceso a L3

Prevén SIOP y SCT adecuar ingresos, pero no saben aún monto de inversión

FERNANDA CARAPIA

Las estaciones elevadas de la Línea 3 (L3) son de difícil acceso y no precisamente por estar en las alturas.

El principal problema es donde desembocan, pues de las 13 terminales elevadas, once van a dar a ingresos de tiendas, banquetas angostas, islas de concreto o paradas de camiones.

Desde los proyectos arquitectónicos se detectó que en algunos casos sería necesario robarse banqueta y estacionamientos, pero no se previó la forma de resolver la movilidad de las personas sobre todo en los horarios pico de movimiento.

Se prevé que, una vez en operación, la L3 mueva a 233 mil pasajeros al día, por lo que estos "detalles" de diseño podrían causar conflicto.

Además, falta obra civil en los alrededores que ponen en riesgo a los peatones al momento de atravesar la calle. Donde ya hay semáforos para viandantes, no funcionan, y en lugares que carecen de estos dispositivos de control, resulta imposible pasar sin correr.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) ya tiene identificados todos los puntos y se trabaja en los proyectos ejecutivos para hacer las adecuaciones.

"Hay muchas complicadas, por ejemplo en el Mercado del Mar que sales y la calle está a tres metros. Se están afinando los proyectos ejecutivos porque definitivamente no podemos permitir de que esas estaciones entren en operación de esa manera", informó el titular de la dependencia, David Zamora Bueno.

Los ajustes se harán en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para garantizar las condiciones seguridad para el peatón.

"Ahorita como están no permitiríamos que funcionaran, pero ahí ya tenemos los acuerdos que vamos a entrar junto con ellos a hacer esas adecuaciones viales".

Los trabajos se harán tanto con recursos estatales como federales, pero aún no se tiene un cálculo de la inversión.

"Ahorita hemos llegado a una serie de acuerdos donde ellos hacen la parte más gruesa que es los concretos y nosotros metemos accesorios que son banquetas, accesibilidad... ya vamos de la mano a pesar de que no fue así al principio de la Administración", admitió el funcionario estatal.

ARCOS DE ZAPOPAN

Carlos Ibarra

Por un lado, encontrarán una parada de camión; por el otro, un pasillo estrecho, pues está junto a una tienda de conveniencia.

Flujo continuo

233 mil pasajeros moverá la L3, cuando entre en operación.

David Zamora
Titula de la SIOP

"No podemos permitir de que esas estaciones entren en operación de esa manera".

BELENES

Peatones deben subir cuatro niveles de rampa y cruzar Juan Gil Preciado para poder ingresar.

TLAQUEPAQUE CENTRO

Las puertas para salir de la estación dan a viviendas.

REVOLUCIÓN

En este punto, los peatones salen al estacionamiento de un centro comercial.

SANTUARIO

Por una de las salidas, los viandantes se toparán con una tienda; del otro lado, con calle angosta.

PLAZA DE LA BANDERA

La salida da hacia un templo, y la banqueta y calle son estrechas. La SIOP analiza cambios.

MILENIO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

Crisis en salud

La mayoría de los afectados por la bacteria son menores de un año de edad; todos los pacientes infectados recibieron Nutrición Parenteral Total. ESPECIAL

Por brote infeccioso en Jalisco, la CEDHJ abre investigación

Acción. El organismo informó que autoridades y personal médico pudieron haber incurrido en la violación de tres derechos humanos fundamentales; emiten medida cautelar a titular de la SSJ

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Por el brote de infección causado por la bacteria *Leclercia adecarboxylata*, que se ha presentado en 67 pacientes y aparentemente ha cobrado dos vidas en la entidad, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) abrió un acta de investigación y emitió una medida cautelar al titular de la Secretaría de Salud estatal (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

"Se le pide que verifique las medidas de protección que se han implementado, si han sido suficientes para controlar ese brote (a fin de) garantizar el derecho a la salud de los menores y adultos. Unos por ser infectados y otros, por el riesgo potencial de serlo", reveló el director de Quejas del organismo, Luis Arturo Jiménez.

Por este caso, autoridades y personal médico pudieron haber incurrido en la violación del "Derecho a la Salud, eventualmente el Derecho a la Vida o quizás una inadecuada prestación de servicios en materia de salud. También violación a los Derechos de los Niños", advirtió Jiménez.

En el acta de investigación de oficio 88/2019, la CEDHJ solicita a Petersen Aranguren que "informe si siguió un protocolo específico en cada caso para saber en qué parte del proceso de esa alimentación pudo provenir la bacteria".

Además que confirme si existen los medicamentos y el tratamiento necesario que deben de recibir las personas infectadas. "¿Qué tipo de apoyos clínicos, farmacéuticos y psicológicos? Los que resultaran necesarios en cada caso", detalló.

El organismo pidió que se verifique e investigue la muerte de un menor de edad, que "parece falleció a consecuencia de la bacteria".

Dentro de la respuesta, la SSJ deberá establecer si a la familia se le brindó apoyo psicológico y económico.

Hasta el cierre de esta edición, se contabilizaban 67 personas afectadas por el brote de Infección en el Torrente Sanguíneo (ITS) en Unidades Médicas de Alta Especialidad de 14 hospitales de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el informe, a la dependencia estatal se le solicita verificar las medidas de protección que se han implementado. "Si se están llevando las medidas de prevención necesarias, tanto para el control de la bacteria y de los menores enfermos como para que se proteja el derecho elemental a la salud", sostuvo.

El director de Quejas explicó que la comisión decidió emitir la medida cautelar a la SSJ por "ser cabeza de sector", sin embargo, el informe se podría extender a otras instituciones como Hospitales Civiles y el Hospital General de Occidente, conocido como Zoquipan.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos no le ha requerido a la CEDHJ ningún tipo información sobre lo que ocurre al interior del Centro Médico de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social; de haber alguna queja por parte de familiares de pacientes, la CEDHJ la remitiría a la comisión nacional, el organismo encargado de recibir y analizar las quejas de dependencias federales.

Padre solicita amparo

El padre de uno de los bebés infectados por la bacteria *Leclercia adecarboxylata* en el área de Pediatría del Centro Médico de Occidente (CMO) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), presentó un amparo ante un Juzgado de Distrito en Materia Administrativa del Estado de Jalisco.

Los padres del recién nacido quieren saber sobre "la infección que le fue trasmitida al menor por personal del Instituto Mexicano del Seguro Social al suministrarle el alimento denominado NPT (Nutrición Parenteral Total)", así como "conocer su estado de salud, medidas adoptadas para evitar se propague la infección y sobre todo cómo le fue transmitida al menor".

Alegan "omisión de proporcionar al menor el trato digno como paciente al haber suspendido su alimentación, pero sin contaminación, así como la omisión de aplicar los protocolos médicos para el tratamiento de la bacteria denominada *Leclercia adecarboxylata*".

En el juicio de garantías, la defensa del padre del menor menciona a la Delegación en Jalisco del IMSS, así como al responsable de la Unidad Médica de Alta Especialidad y del área de Pediatría del Centro Médico Nacional de Occidente.

LAS CLAVES

Situación

Hasta el cierre de esta edición, se reportaban 67 pacientes, de los cuales 55 son menores de edad, afectados por la *Leclercia adecarboxylata*; autoridades investigan dos decesos posiblemente causados por la infección.

Hospitales

Los casos de pacientes con Infección en el Torrente Sanguíneo por esta bacteria se reportan en 14 nosocomios: 13 de la Zona Metropolitana de Guadalajara y uno en Tepatitlán.

Inspección

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios investiga si la Nutrición Parenteral Total, de la empresa SAFE, estaba contaminada.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: P / P

Ricardo Cárdenas
Supervisión de Cofepris

> Tenemos un 70 por ciento de probabilidad que sea sobre el proceso y un 30 por ciento de que sea sobre los insumos".

Apunta Cofepris a SAFE por infección

RUTH ÁLVAREZ

La infección por la bacteria Leclercia Adecarboxylata, que mantiene a 67 pacientes en Jalisco bajo observación, pudo salir del Centro de Mezclas SAFE, empresa filial de la farmacéutica Pisa, indicó la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Ricardo Cárdenas Orozco, director ejecutivo de Supervisión y Vigilancia Sanitaria de la Cofepris, detalló que ese es el panorama que ha trazado la información que poseen hasta ahora.

"Tenemos un 70 por ciento de probabilidad que sea sobre el proceso y un 30 por ciento de que sea sobre los insumos", indicó.

Cárdenas Orozco especificó que también las materias primas fueron remitidas al Laboratorio Estatal de Salud Pública para que, tras realizar pruebas, se descarte totalmente que hubieran albergado a la bacteria considerada oportunista.

El brote infeccioso mantiene bajo observación a 67 pacientes, 55 bebés y 12 adultos, y se ha relacionado con dos muertes que aún se encuentran bajo investigación.

Los infectados estaban internados en 14 hospitales, 13 de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y uno del interior del Estado, en un Hospital del IMSS en Tepatitlán, y recibían Nutrición Parenteral Total (NPT).

Cárdenas Orozco recalcó que a la empresa se le solicitaron todos los muestreos que por norma tienen que cumplir, como de los insumos, su procedimiento y de medio ambiente, de los que explicó han recibido de manera regular.

La Cofepris aún lleva a cabo procesos de verificación en el Centro de Mezclas, para resolver sobre la sanción.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 05

RECOMENDACIÓN SOLICITAN AL FISCAL Y AL DIRECTOR DEL IJCF QUE ACEPTEN SU RESPONSABILIDAD

En ley, disculpas por crisis forense: CEDHJ

El primer visitador del organismo dice que no es una sanción hacia los funcionarios

Dentro de las medidas de reparación está también erigir un memorial a las víctimas

ESCÁNDALO. En septiembre del año pasado un tráiler con 273 cadáveres recorrió la metrópoli.

La petición de que se ofrezca una disculpa pública por agraviar derechos humanos en la crisis registrada en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), que llevó al uso de tráileres para resguardar cadáveres, es una medida de reparación del daño y satisfacción contemplada en la Ley General de Víctimas, señaló, Javier Perlasca Chávez, primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Luego de que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, afirmó que atenderá la recomendación 10/2019, emitida por la CEDHJ sobre esta situación en el IJCF, pero sin ofrecer disculpas; el visitador subrayó que la medida se solicita como una postura institucional y no como un señalamiento o sanción contra los actuales funcionarios.

En la recomendación se plantea que el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez y Gustavo Quezada Esparza, director del IJCF, sean quienes ofrezcan disculpas.

"Las disculpas son un acto de sensibilidad del Estado, donde asume por voluntad propia hacer sinergia y solidaridad con las víctimas. No es una sanción, la disculpa es una medida de satisfacción de naturaleza jurídica estatal, nacional e internacional", explicó.

El visitador recordó que el Gobierno de México ya ha ofrecido disculpas públicas por violaciones a derechos humanos por hechos como los feminicidios ocurridos en Ciudad Juárez, Chihuahua (conocido como caso Campo Algodonero).

Perlasca Chávez señaló que las autoridades incluidas en la recomendación tienen hasta el cuatro de junio para responder oficialmente: "Son dos caminos, uno de ellos es lo que se conoce como declaración de aceptación parcial y eso puede dar pie a que se solicite al Congreso del Estado que la autoridad que no la acepta comparezca ante la asamblea y funde y motive por qué no la acepta. La otra opción es por parte de las víctimas que pueden interponer un recurso ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos si hay negativa a aceptar total o parcialmente una recomendación, y eso puede derivar en otra recomendación, pero ya ahora nacional", añadió.

Reporte Indigo

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Estados	Página: 20

#RecursosNaturales

Playas al mejor postor

La Semarnat autorizó la venta de ocho predios federales ubicados en cotizadas playas jaliscienses durante los últimos dos sexenios, pasando así a manos privadas 27 mil 580.77 metros cuadrados

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) autorizó la venta de ocho predios en las muy cotizadas playas de Jalisco durante los últimos dos sexenios, con lo que entregó a manos de privados una extensión territorial de 27 mil 580.77 metros cuadrados (m2).

La transferencia a particulares de los bienes federales se realizó a través de operaciones de enajenación de terrenos ganados al mar y a otros cuerpos de agua, tanto en Puerto Vallarta como en la llamada Costalegre de Jalisco, una zona de gran potencial turístico compuesta por las playas de los municipios de Tomatlán, La Huerta, Cihuatlán y Cabo Corrientes.

El caso de mayores dimensiones se autorizó el 23 de abril de 2012, con el expediente 16/JAL/2009, en el que se aprobó venderle a la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera de Consumo El Playón una superficie de 7 mil 985.86 m2 de terrenos ganados a la laguna del Estero de Punta Pérula, en las inmediaciones de la playa de Punta Pérula, en La Huerta.

En segundo lugar por extensión está el expediente 53/47391, aprobado el 23 de diciembre de 2014, en el cual se autorizó que 6 mil 561.77 m2 de terrenos ganados al mar en la playa de Barra de Navidad, municipio de Cihuatlán, fueran vendidos al particular Ernesto Pimienta González, en una zona "frente a la laguna Barra de Navidad".

El tercer caso más importante es el del expediente 53/23400, autorizado el 14 de diciembre de 2011, mediante el cual se validó la venta de 4 mil 903.58 m2 de tierras contiguas al mar en la Bahía de Tenacatita, localidad de La Manzanilla, en La Huerta, a favor del particular Miguel René Morales Orozco.

FOTO: CUARTOSCURO

Las transacciones se realizaron en los gobiernos de Enrique Peña Nieto (2012-2018) y de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

En el cuarto sitio aparece el expediente 53/19165 autorizado el 11 de noviembre de 2011 para concretar la venta de 3 mil 302.85 m2 de "terrenos ganados al mar y obras existentes" en la Playa Las Glorias, en la Bahía de Puerto Vallarta, a favor de la empresa Hoteles Costa Alegre S.A. de C.V.

El quinto caso a resaltar es el del expediente 1634/JAL/2009 que se aprobó el 18 de octubre de 2017, para validar la venta de una superficie de 2 mil 339.240 m2 de "terrenos ganados al mar, así como las construcciones existentes en la misma" en la Bahía de Tenacatita, Estero La Manzanilla, en La Huerta, a favor del Francisco Brun González.

Negocios por 2 mdp

Las últimas tres enajenaciones de bienes federales en las playas de Jalisco son la del 29 de marzo de 2010 con expediente 53/32702, para venderle mil 730.99 m2 de superficie ganada al mar en Playa El Tamarindo, La Huerta, a Luis Oscar Becerra Godínez, Lorena Becerra Ceballos y Oscar Becerra Cevallos. Solo en este caso se reporta el monto pagado: 2 millones 126 mil 071 pesos.

La transferencia a particulares de los bienes federales se realizó a través de operaciones de enajenación de terrenos ganados al mar y a otros cuerpos de agua, tanto en Puerto Vallarta como en la llamada Costalegre

También la de expediente 53/37602 del 29 de septiembre de 2010 que aprobó la venta de una extensión de 463.37 m2 de "terrenos ganados al mar y obras existentes en la misma" en Playa Los Muertos, en Puerto Vallarta, a favor de Carlos Vázquez Sánchez.

Y finalmente, la de expediente 100/JAL/2007 del 2 de abril de 2010 para vender una fracción de 293.11 m2 de "terrenos ganados al mar y obras existentes" frente a la calle Paraguay 1233, colonia 5 de Diciembre, Puerto Vallarta, a favor del Banco Mercantil del Norte, fiduciario de José Francisco González López, Rosa Icela Molins Figueroa, Nikita Zdanow y Paulette Zdanow.

Venta nacional

El informe de la Semarnat que arroja estas operaciones de enajenación o venta de terrenos federales en las playas de Jalisco fue obtenido en el recurso de revisión RRA 1252-18, y cubre una temporalidad de poco más de 11 años, del 2007 al 8 de enero de 2018, en la que el país estuvo gobernado por Felipe Calderón Hinojosa y por Enrique Peña Nieto.

En este tiempo la Semarnat autorizó a nivel nacional 95 operaciones de enajenación de terrenos ganados al mar en las playas del país, por medio de las cuales se avaló la entrega a intereses privados de una extensión territorial de un millón 673 mil 243.46 m2, esto es, 167.32 hectáreas de tierras muy cotizadas en el litoral mexicano.

El costo a pagar por los privados para hacerse de los terrenos se determina mediante avalúos del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

De todas las enajenaciones aprobadas por la Semarnat en estos años, la dependencia asegura que únicamente en 11 casos tiene constancia del valor que terminaron pagando los privados para obtener los bienes federales, y los cuales suman 113 millones 837 mil 111.33 pesos.

Reporte Indigo

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Estados	Página: 20

En todo el litoral mexicano, la Semarnat avaló al menos 95 enajenaciones de terrenos ganados al mar que medían más de 1.6 millones de m2

Las cinco entidades donde la Semarnat autorizó las mayores dimensiones de terrenos ganados al mar para su venta a privados, son estas: Nayarit, con 21 casos por un millón 123 mil 390.92 m2; Sinaloa, con 10 casos por 310 mil 793.77 m2; Guerrero, con nueve operaciones por 63 mil 267.81 m2; Tamaulipas, con 11 expedientes por 31 mil 970.84 m2; y Baja California, con cuatro casos por 29 mil 088.14 m2.

Ahora bien, la Semarnat precisa que en los datos anteriores se incluyen cuatro ventas que, aunque fueron autorizadas en su momento, posteriormente se echaron para atrás por causas ajenas a la dependencia, como acciones judiciales. Estas suman 360 mil 449.09 m2 e involucran a los estados de Guerrero, con mil 289.71 m2; Nayarit, con 354 mil 364.89 m2; Quintana Roo, con 4 mil 330.14 m2; y Veracruz, con 464.35 m2.

Bienes en venta

La Semarnat administra tres tipos de bienes nacionales en el litoral mexicano.

Las playas, la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZFMT), y los terrenos ganados al mar, según la Ley General de Bienes Nacionales.

Las playas se definen como las partes de tierra que la marea cubre y descubre; mientras que la ZFMT es la faja de 20 metros de ancho de tierra firme contigua a las playas; y los terrenos ganados al mar son aquellos que surgen cuando por causas naturales o artificiales los límites de la playa se modifican, y por tanto, también la faja de la ZFMT, liberando así predios adyacentes.

Solo los terrenos ganados al mar se pueden desincorporar del dominio público y, por lo tanto, ser vendidos a privados.

Privatización

Estos fueron los terrenos ganados al mar autorizados para su venta a privados 2007-2018*

Fuente: Semarnat, recurso de revisión RRA 1252-18.
*Al 8 de enero de 2018.

ENTIDAD	ENAJENACIONES
1. Nayarit	21
2. Sinaloa	10
3. Guerrero	9
4. Tamaulipas	11
5. Baja California	4
6. Veracruz	12
7. Jalisco	8
8. Baja California Sur	3
9. Yucatán	1
10. Quintana Roo	6
11. Campeche	3
12. Tabasco	2
13. Colima	5
TOTAL	95

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 06

SE MANIFIESTAN

Trabajadores del ISSSTE exigen respeto a su empleo

ADRIÁN MONTIEL

Empleados de confianza afiliados al Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (SITISSSTE) se plantaron ayer a la entrada del Hospital Valentín Gómez Farías, en Zapopan, para exigir respeto a sus empleos.

La protesta, replicada también en otros estados, es por las medidas de austeridad del gobierno federal para el instituto.

Sin embargo, la trabajadora y representante del SITISSSTE, María Concepción Martínez Lizaola, expuso ayer que las medidas no afectan a delegados, subdelegados, o personal que gana entre 25 y 35 mil pesos, sino a trabajadores operativos, de archivos clínicos, de farmacias, entre otros. Estos últimos serían removidos de su puesto.

La representante detalló que en Jalisco sólo ha habido cuatro despidos, aunque 214 plazas están en riesgo; a nivel nacional, añadió, se ha despedido a 600 personas.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

Afirman que mantendrán la lucha hasta que reciban respuesta de l Gobierno federal. Foto: Aurelio Magaña

ANTE DESPIDOS A NIVEL NACIONAL

Levantan la voz

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Decenas de trabajadores de TURISSSTE se manifestaron afuera del Hospital Valentín Gómez Farías

Ante despidos del personal de Turismo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (TURISSSTE) a nivel nacional, medio centenar de trabajadores de Jalisco se manifestaron afuera del Hospital Valentín Gómez Farías en Zapopan.

La protesta del Sindicato Independiente de Trabajadores del ISSSTE (SITISSSTE), Sección 14 de Jalisco inició su marcha desde el Parque Ávila Camacho hasta el hospital de segundo nivel para exigir respeto al derecho laboral, el cese injustificado de cuatro compañeras de la agencia turística, falta de equipamiento hospitalario y la liberación del 100% del presupuesto total en el ISSSTE.

El secretario general de SITISSSTE, Enrique Vera Sioria, denunció que a nivel nacional se están llevando a cabo los despidos injustificados iniciando con la agencia turística, sin embargo hay temor entre los trabajadores de que se extienda a otras áreas. "Desgraciadamente en Jalisco cuatro compañeras fueron despedidas, tenían entre nueve y 20 años laborando, la situación de que no fue personalizada el despido sino que llega un comunicado vía internet en donde se les dice que es la única quincena que reciben y último día que laboran".

Indicó que lo anterior viola sus derechos laborales y se incumplen con los estatutos y las recientes modificaciones de la institución que con la desaparición de TURISSSTE se reincorporaría a la Dirección Normativa de Prestaciones Culturales Sociales "no se autorizó despedidos de personal".

El dirigente sindical advirtió que de continuar los despidos, la atención al derechohabiente se afectará.

Las manifestaciones de trabajadores del ISSSTE a nivel nacional y en la entidad podría continuar hasta que haya una respuesta por parte del Gobierno Federal a sus demandas.

> *"En Jalisco cuatro compañeras fueron despedidas"*

MILENIO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

ISSSTE: protestan por recorte de personal

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Durante siete horas, empleados de confianza del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) realizaron un paro de labores, ya que aseguran que inició el recorte de personal en Jalisco, tal y como lo anunció el gobierno federal.

Los inconformes se reunieron en la explanada del Hospital Valentín Gómez Farías, ubicado en avenida Américas, casi Manuel Ávila Camacho, en Zapopan.

Los trabajadores dicen tener en promedio 17 años de antigüedad como Leticia Alcántar, quien en los últimos años se ha desempeñado en el área de Bolsa de Trabajo. "Es muy injusto, porque habemos muchas madres de familia que no contamos con el apoyo de un hombre y la verdad es lo que nos mantiene preocupados", externó. "Somos gente que mantenemos una casa. Yo soy viuda y tengo tres hijos y no es justo que vaya a dejar a mis hijos por una economía estable (en el país). ¿Quién me va a mantener?", cuestionó Silvia Hernández, trabajadora del área de Recursos Humanos donde ya tiene 22 años.

El dirigente del Sindicato Independiente de Trabajadores del ISSSTE Sección 14, Enrique Vera Soria, dijo que el recorte inició el pasado 15 de mayo; despidieron a los primeros cuatro trabajadores de la agencia turística TURISSSTE. "Su notificación no fue de manera personal. Llegaron correos electrónicos a las máquinas de las personas en donde se les menciona que tenían que acudir a la subdirección administrativa para que ya fueron recortadas", denunció al considerar que los despidos son injustificados.

Reveló que el próximo 30 de mayo podría haber recorte de personal de Enlace, FOVISSSTE y SUPERISSSTE. Sin embargo, trabajadores de otras áreas viven con zozobra. "Mantenemos familia y pues ya estamos grandes de edad", dijo Alejo Ramos, empleado del área de almacén de la Clínica No.3 del ISSSTE.

En Jalisco, hay 342 empleados de confianza; de esos, 79 son funcionarios.

Afirman que los despidos iniciaron el 15 de mayo y continuarán mañana

MILENIO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

M+

RUMBO A CASA JALISCO

Marcharán por recortes a Salud

Ante la escasez de medicamentos en diversas áreas y las repercusiones que han generado los recortes en el sector Salud en el país, miembros de distintas asociaciones civiles marcharán mañana rumbo a Casa Jalisco, vestidos de blanco y de manera pacífica, para protestar y pedir soluciones.

Será en punto de las 6:00 de la tarde cuando el contingente parta de la glorieta Minerva avanzando por avenida López Mateos para posteriormente girar al poniente por Manuel Acuña hasta llegar a la casa del gobernador.

Se prevé que también acudan algunos de los pacientes que están padeciendo esta carencia.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 03

EnCorto

PROTESTAN POR DESPIDOS EN TURISSSTE

Miembros del Sindicato Independiente de Trabajadores del ISSSTE en Jalisco, protestaron afuera del Hospital Valentín Gómez Farías, en Zapopan, ante los despidos de personal de Turismo del Instituto (TURISSSTE). En el Estado, informaron, afectó a cuatro mujeres. Ruth Álvarez

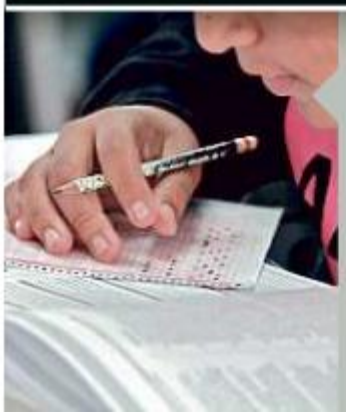

LISTOS PARA EXAMEN

Este sábado, 63 mil 392 aspirantes buscarán un lugar en alguno de los 15 centros universitarios de la UdeG, al realizar el examen de admisión. Los campus de la Metrópoli con más demanda son el CUCS, CUCEA y CUCEI. Los resultados se publicarán el 22 de julio. **Brenda Sánchez**

MILENIO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

Más de 63 mil buscan ingresar a la UdeG

Trámite. Este sábado presentarán el examen de admisión para el calendario 2019-B

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para estudiar una licenciatura en la Universidad de Guadalajara (UdeG) en el calendario 2019-B, que inicia en agosto, más de 63 mil jóvenes presentarán este sábado el examen de admisión.

Pablo Quiroz Nuño, jefe de la Unidad de Admisiones de la Coordinación de Control Escolar, informó que únicamente en el área metropolitana se registraron 44 mil 107 aspirantes, mientras que los 19 mil 285 restantes se registraron en los planteles regionales.

El plantel que tiene más solicitudes es Ciencias de la Salud (CUCS), le sigue Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) y Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), después Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) y finalmente Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

La Unidad de Admisiones recomienda a los aspirantes presentarse puntualmente, asistir desayunados y descansados, así como revisar sus cédulas y credenciales de aspirante, pues con la finalidad de realizar todos los exámenes el mismo día, éstos se llevaran a cabo en los centros universitarios y en preparatorias como la 2, 5, 6, 11 y vocacionales por lo que es importante estar seguro de a dónde dirigirse, pues en caso de equivocarse y no asistir en el lugar y hora indicado tendrán que reiniciar todo el trámite para el calendario siguiente.

El examen de admisión tiene una duración estimada de tres horas y media y una vez iniciado no se permitirá el ingreso de nadie por lo que destaca la puntualidad de los jóvenes. El calendario 2019-B iniciará clases el lunes 12 de agosto. Para los aspirantes a preparatorias los exámenes de ingreso serán los sábados 8 y 15 de junio.

La prueba dura aproximadamente tres horas y media. ESPECIAL

EN CIFRAS

44,107
personas se registraron en el AMG.

19,285
aspirantes en planteles regionales.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 03

Tras 15 años, no hay disculpa

Recuerda represión de 2004

Patricio Hernández rememora vejaciones tras participar en marcha vs. Cumbre

KATIA DIÉGUEZ

Tras 15 años, Patricio Gustavo Hernández aún recuerda con enojo lo que vivió el 28 de mayo de 2004 en la manifestación en contra de la III Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALCUE); hoy exige una disculpa del entonces Gobernador, Francisco Ramírez Acuña.

Ese viernes, luego de la puesta del Sol, Patricio y otros compañeros, fueron detenidos por policías estatales.

Los encontraron escondidos en un bar en la Avenida 16 de Septiembre, los sacaron a la fuerza, les gritaron y los golpearon en el camino a la estación de Policía.

Al joven lo tenían identificado como uno de los organizadores, y lo era, pero no era un delincuente, asegura. Durante la manifestación él coordinó al grupo, gritaba y usaba un altavoz para dirigir a los protestantes.

Los "globalifóbicos", como los llamaron, aprovecharon la coyuntura de la ALCUE para reprochar a los políticos la manera en la que gobernaban y exigir mayores oportunidades.

Sin embargo, la protesta se salió de control. Patricio no alcanzó a distinguir el momento en el que comenzó la violencia, pero otros compañeros les avisaron y huyeron.

El movimiento terminó con policías golpeados, dos manifestantes heridos y más de 50 jóvenes detenidos, quienes denunciaron tortura y violaciones a sus derechos humanos.

Patricio recuerda que eran unas 100 personas a quienes mantuvieron recostadas boca abajo, con los brazos atados a la espalda, dentro de la estación policial.

En un momento de la noche, pidió ir al baño. Al salir, un grupo de policías se lo llevó, lo golpeó por detrás de las rodillas y uno de ellos lo encañonó, le cortó cartucho y le aseguró que iba a morir. Segundos después, el policía jaló el gatillo. El arma no estaba cargada.

Los casos de tortura y abusos de autoridad no han sido investigados a profundidad, ni se ha juzgado a los responsables.

"(Que pida perdón) Francisco Ramírez Acuña. Yo no tengo duda que fue él quien ordenó la agresión", dice Hernández.

Y reconoció que tanto él como sus amigos que lo acompañaron a la marcha vivieron mucho tiempo con miedo y escondidos.

"Un día decidí que no tenía por qué esconderme, que no era un criminal, no había hecho absolutamente nada, no había vandalizado ni había hecho actos criminales como los que hicieron (los policías) conmigo y con otras personas", concluye.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Niega SEP a UdeG aumento salarial

Indica Secretaría falta de recursos para incrementos de universidades

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) no tiene por el momento recursos disponibles para el ajuste salarial de este año en las universidades públicas del País, entre ellas la Universidad de Guadalajara (UdeG).

A la petición que hizo el 10 de mayo el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, para que el Gobierno federal aporte el recurso que le corresponde del incremento salarial 2019, la SEP respondió que no hay dinero que pueda utilizarse con ese propósito.

La parte que le tocaría aportar a la Federación para el alza salarial es igual al financiamiento federal que recibe la UdeG, del orden del 52 por ciento.

"Me permito comentar que la dirección general de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP se manifestó en días anteriores respecto a que no existen recursos disponibles para cubrir el concepto de política salarial de las universidades públicas estatales", señala un oficio con sello de la Secretaría y firma de Carmen Enedina Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria, divulgado por medios de la UdeG.

"Sin embargo, ha quedado registrado como presión de gasto del sector", indica el mismo oficio.

Rodríguez Armenta fungió como coordinadora general administrativa y vicerrectora de la UdeG en la pasada Administración. Se incorporó a la SEP en la Administración de Andrés Manuel López Obrador.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Aumentan pacientes, pero no recursos

FERNANDA CARAPIA

En el discurso, el cáncer es una prioridad en la atención médica, pero los números muestran lo contrario.

Mientras que las consultas por primera vez en el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) van al alza, el presupuesto asignado por el Estado está en "picada".

Según el Presupuesto de Egresos 2013, ese año el IJC recibió 63.8 millones de pesos, mientras que en 2018 fueron 65.6 millones, un crecimiento de apenas 2.6 por ciento.

En contraste, el número de pacientes que llegó por primera vez al IJC para atención oncológica y de especialidades incrementó un 164 por ciento, al pasar de mil 27 en 2013 a 3 mil 719, según cifras el organismo.

El director del Instituto, José Enrique Cabrales, reconoció que han tenido que "estirar la cobija" y optimizar los recursos para hacer frente a esta situación.

"Ajustamos los esquemas de tratamiento por día, optimizando los remanentes de las dosis para completar el tratamiento de otra persona y aprovechar al 100 por ciento el fármaco".

Anteriormente, si una persona necesitaba 80 mililitros y el frasco era de 100, los 20 sobrantes se desperdiciaban.

Cabrales reconoció que existió un desabasto en el Instituto, pero ya se cuenta con el medicamento y se empezó a citar a los pacientes para sus quimioterapias.

610972000320

MILENIO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

INFO FOTO

Consumo de tabaco en México

A nivel mundial, para 2020 el 12 por ciento de todas las muertes estarán relacionadas a éste. Mientras en nuestro país:

147 personas mueren al día por enfermedades asociadas al tabaquismo.

10 por ciento de las defunciones nacionales se atribuyen a él.

1.4 millones de fumadores hay en el estado de Jalisco.

24.7 por ciento es la prevalencia de consumo en la población de 12 a 65 años.

Los casos de tuberculosis aumentaron 10% en 3 años

Tabaquismo. Entre muchos otros males que desata, el consumo de tabaco está directamente relacionado con la reincidencia de esta enfermedad

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

De tres años a la fecha, la atención a pacientes por tuberculosis ha aumentado un 10 por ciento en el Hospital Civil de Guadalajara. Una de las causas del desarrollo de esta enfermedad es el tabaquismo.

De acuerdo con Antonio Gerardo Rojas Sánchez, jefe del Servicio de Fisiología Pulmonar del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, la tuberculosis se presenta en el 80 por ciento de los pacientes con inmunodeficiencia, principalmente quienes viven con el virus del VIH-Sida y con cáncer. Pero, en años recientes han visto que, además de este sector de la población, los casos en personas que alguna vez padecieron tuberculosis en su vida, y que vuelven a contraerla años después, están directamente relacionados con el consumo de tabaco.

Luego de la conferencia de prensa para anunciar la campaña del Día Mundial Sin Tabaco, que se celebrará el próximo viernes 31 de mayo, el médico explicó que también en los tres años más recientes han aumentado los casos de enfermedades respiratorias. Aunque el tabaquismo es un factor de riesgo, dijo, también son responsables de estas afecciones la contaminación ambiental y las construcciones que se hacen permanentemente en la ciudad, con lo que se genera polvo que mina la salud de los habitantes.

Para la profesora investigadora del Departamento de Psicología Básica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Rosa Martha Meda, uno de los aspectos más importantes es promover las consecuencias negativas que tiene el consumo de tabaco, de primera y segunda mano. Así como conocer la parte fundamental que desempeñan los pulmones para una vida saludable. Esta campaña está orientada a difundir políticas eficaces para reducir el consumo de tabaco, que implican prevención, promoción y rehabilitación.

Dijo que hay que estudiar lo que sucede en Jalisco, ya que es el estado que tiene el segundo lugar en el no respeto a las regulaciones de no fumar en restaurantes, bares y escuelas. La prevención y evitar el contacto del tabaco con los jóvenes es muy importante, ya que la nicotina es 20 más adictiva que la cocaína.

A pesar de las estrategias implementadas para inhibir el consumo de tabaco, la población fumadora va en aumento y esta práctica se presenta cada vez más en sectores más jóvenes: "No podemos negar que existen factores emocionales y familiares que están asociados con este problema de salud pública, ya que se ha referido, en diferentes estudios, que la familia desempeña un papel muy importante, y puede ser el inicio del tabaquismo de adolescentes o niños, ya que existe más riesgo cuando los padres son fumadores", declaró la académica.

Precisó que el lema de este año para la campaña anual en conmemoración de este día es "El control del tabaco y salud pulmonar". Y no se concentra en enfermedades, sino en cómo generar condiciones y ambientes saludables que puedan favorecer el desarrollo óptimo de bienestar y salud; enfocándose en la prevención de salud pulmonar.

El doctor Raúl Ortiz Peregrina, jefe del Servicio de Inhaloterapia, Neumonología y Alergias, del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca", dio a conocer que, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo hay mil millones de fumadores, y por año mueren 7 millones de personas a causa del tabaco: "En México existen 14.9 millones fumadores, mueren 53 mil personas cada año, es decir, 114 por día. En Jalisco tenemos un millón de fumadores, y mueren de 9 a 11 personas por día".

Por su parte, Rojas Sánchez dijo que en México lo más alarmante es que se empieza a fumar entre los 12 y 16 años de edad, y de seguir la tendencia, a los 45 o 50 años estarán siendo atendidos por Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

El oncólogo adscrito al Servicio de Oncología Adultos del Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde", doctor José Job Lagunes Muñoz, señaló que, en realidad, son pocos los tipos de cáncer que no están relacionados con el consumo de tabaco, que prácticamente afecta a todos los órganos: "No solamente el cáncer de pulmón se relaciona con el tabaco, también el tracto aéreo digestivo, faringe, laringe, estómago, esófago, páncreas, riñón; en términos generales, todo el organismo se afecta por el tabaquismo", precisó.

Y ADEMÁS

Cigarros electrónicos no son mejores

Los cigarros electrónicos no son mejores que los cigarros tradicionales. De acuerdo con estudios, también causan diferentes tipos de cánceres.

El peligro principal es el no control de la nicotina que contienen y que, desafortunadamente, dentro de lo que es el consumo la nicotina, requiere más dosis para sentir el mismo placer que inicialmente tenía, esto hace que los jóvenes y las personas que consumen este tipo de cigarros por gusto, o sustitución, lo hagan de manera incontrolable.

Los especialistas explicaron que el riesgo radica en la falta de regulación de la nicotina y los químicos que contienen estos aparatos; se sabe que contienen raticida y cianuro.

De acuerdo con los ponentes, está comprobado que los saborizantes y los aromatizantes también pueden provocar algunos cánceres. Estos cigarros tienen el mercado aproximadamente 8 años, por lo que todavía falta realizar estudios con los males que pudieran ocasionar a mediano y largo plazo.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

Más de un millón de jaliscienses fuman

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Jalisco más de un millón de personas fuman, quienes tienen mayor riesgo de presentar enfermedades asociadas al consumo y exposición del tabaco.

Investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), advierten también que el riesgo de fallecer es alto en personas con enfermedades como tuberculosis, asma, obesidad y apnea del sueño, fibrosis pulmonar y cáncer.

El jefe del Servicio de Fisiología Pulmonar del Antiguo HCG "Fray Antonio Alcalde", Antonio Gerardo Rojas Sánchez, advirtió sobre el riesgo de fumar durante el embarazo.

"Van a tener disminución en crecimiento tanto corporal como pulmonar, muchas veces son causas de partos prematuros y esto niños va a tener consecuencias muy importantes durante su infancia con problemas respiratorios frecuentes y asma bronquial".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 10

AFECTACIONES A LA SALUD PULMONAR

Fumadores de tabaco, cada vez más jóvenes

REDACCIÓN

A pesar de las diversas estrategias que se han aplicado para evitar el consumo de tabaco, la población fumadora es cada vez más numerosa, particularmente entre los jóvenes, señaló la profesora investigadora del Departamento de Psicología Básica, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Rosa Martha Meda.

"No podemos negar que existen factores emocionales y familiares que están asociados con este problema de salud pública, ya que se ha referido, en diferentes estudios, que la familia desempeña un papel muy importante, y puede ser el inicio del tabaquismo de adolescentes o niños, ya que existe más riesgo cuando los padres son fumadores", afirmó la experta en el marco del Día Mundial sin Tabaco, que se conmemora cada 31 de mayo.

Antonio Gerardo Rojas, jefe del servicio de Fisiología Pulmonar del Antiguo Hospital Civil, subrayó que cada vez es más temprana la edad de inicio de los fumadores, que va de entre los 12 y 16 años, por lo que alrededor de los 40 o 50 años estarán siendo atendidos por Enfermedad Pulmonar Obstructiva Cónica (EPOC).

El lema de este año para la campaña anual en conmemoración de este día es El control del tabaco y salud pulmonar. La campaña no se concentra en las enfermedades, sino en cómo generar condiciones y ambientes saludables que puedan favorecer el desarrollo óptimo de bienestar y salud; enfocándose en la prevención de salud pulmonar.

El jefe de servicio de Inhaloterapia, Neumonología y Alergias del Nuevos Hospital Civil de Guadalajara, Raúl Ortiz Peregrina dijo que acorde a datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), existen mil millones de fumadores en el mundo y por año mueren 7 millones de personas a causa del tabaco.

"En México existen 14.9 millones fumadores, mueren 53 mil personas cada año, es decir, 114 por día. En Jalisco tenemos un millón de fumadores, y mueren de 9 a 11 personas por día", desglosó Ortiz Peregrina.

ALFONSO HERNÁNDEZ

MALOS HUMOS. El Día Mundial sin Tabaco se conmemora cada 31 de mayo.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 03

Tiene Jalisco 1 millón de fumadores

Exhortan expertos a crear políticas para disminuir e inhibir tabaquismo

RUTH ÁLVAREZ

Con cada "golpe" desgastan su vida y la de las personas que los rodean, pero en Jalisco, un millón de personas son adictas a la nicotina de sus cigarrillos, según cálculos de especialistas.

En el marco del Día Mundial sin Tabaco, que se conmemora el 31 de mayo próximo, José Job Lagunes Muñoz, oncólogo en el Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde", indicó que el tabaquismo afecta a todos los órganos y, de no recibir tratamiento a tiempo, las personas podrían enfrentar algún tipo de cáncer.

De acuerdo con el especialista, el consumo de cigarrillos está asociado con al menos 15 tipos de cáncer, como el de pulmón, páncreas, cérvix, vías urinarias, vejiga e uretra, entre otros.

Raúl Ortiz Peregrina, jefe del Servicio de Inhaloterapia, Neumonología y Alergias del Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca", expuso que el cigarro es el responsable en un 80 por ciento del desarrollo de los casos de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, o EPOC.

Por ello, añadió Rosa Martha Meda, investigadora del Departamento de Psicología Básica del CUCS, en Jalisco se necesitan más acciones para prevenir e inhibir el consumo del tabaco, ya que, de acuerdo con el reporte del ENCODAT 2016, 2017, Jalisco es el segundo Estado en el que no se respeta que en restaurantes, bares y escuelas se deje de fumar.

Y si ya fuma...

Si consume tabaco de forma regular y tiene algunos de estos síntomas, acuda al médico, para evitar mayores daños.

- Pérdida de peso.
- Tos crónica con duración de cuatro a cinco semanas.
- Cuadros de gripa o resfriado común.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Pretenden eliminar el haber de retiro

Va Congreso contra bono a Magistrados

La prestación actual que reciben al retirarse, equivale a un pago de 4.9 mdp

MARTÍN AQUINO

No todos los diputados están convencidos de la medida, pero el haber de retiro que obtienen Magistrados y jueces del Poder Judicial estatal al dejar el cargo, podría desaparecer según el emecista Salvador Caro.

Los legisladores del Congreso de Jalisco trabajan en un proyecto para reformar a la Judicatura y, según adelantó Caro, uno de los acuerdos que ya se tiene es la extinción de la prestación económica a la que acceden los juzgadores al separarse del empleo.

"Hay acuerdo en materia de haber de retiro, el consenso es que no va a haber, se va a eliminar", dijo el emecista.

"No se justifica, es como un bono, el haber de retiro es un bono con un nombre más elegante".

Ley Orgánica del Poder Judicial establece en su Artículo 242 que Magistrados tienen derecho al haber de retiro, 12 meses de salario íntegro más pago de 14 días por cada año laborado; entonces, si se considera que estuvieron en funciones los dos periodos que la ley les permite, de 7 y 10 años, recibirían 4.9 millones de pesos tomando en cuenta percepciones de 2019.

A pesar de lo expuesto por Caro, el diputado perredista Enrique Velázquez se pronunció en contra de la extinción del haber de retiro, pues consideró que cuando un Magistrado deja el puesto moralmente está impedido a trabajar, por ejemplo, como litigante.

"Yo no estaría de acuerdo (desaparecer haber de retiro), porque me parece que no todo mundo que termina su periodo como Magistrado se va jubilado, y moralmente tienes prohibición para que salgas a litigar. Yo creo que sí es necesario, no sé si la cantidad que está es la adecuada, tal vez la tengamos que reducir, pero ese es uno de los temas que hay que discutir", indicó.

Por su parte la legisladora del PRI, Mariana Fernández, mencionó que, contrario a la idea que se tenía, en Jalisco no hay impedimento legal para que, tras dejar puesto, Magistrados puedan desempeñarse como litigantes; y aseguró que no se ha definido si con reforma judicial se eliminaría el haber de retiro.

"Es un tema que se ha platicado en las juntas, si se desaparece al 100 por ciento o se disminuye (hasta quedar) en 800 mil pesos este haber de retiro; yo insisto, todavía no hay consensos", declaró la priista.

Se prevé que mañana se presente ante el Pleno del Congreso la propuesta de reforma al Poder Judicial, pero quedaría en trámite de primera lectura.

Jugoso retiro

El haber de retiro al que tienen derecho Magistrados, y que se pretende eliminar, representa 4.9 millones de pesos.

*$2'977,999	**$1'941,808
equivalentes a un año de salario integrado.	suma de 14 días de salario por cada año laborado.

*Monto considerando salario de 2019
**Se tomó en cuenta máxima duración de una Magistratura, 17 años

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 09

GRISEL PAJARITO

EN LA LEY. El haber de retiro para magistrados y jueces está detallado en los artículos del 241 al 250 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El haber de retiro aparta a diputados

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN SERÁ UN ÓRGANO CERTIFICADO

Mientras el emecista Salvador Caro afirma que desaparecerá, los diputados del PRI dicen que el tema sigue en revisión

JESSICA PILAR PÉREZ

Los líderes parlamentarios no logran ponerse de acuerdo sobre la desaparición del haber de retiro para magistrados y jueces, que en caso de proceder los juzgadores podrían litigar al día siguiente de abandonar el cargo.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Salvador Caro Cabrera, comentó que el lunes se llegó al acuerdo de eliminarlo porque la obligación de entregar el haber de retiro sólo estaba en la Ley Orgánica del Poder Judicial y ésta se podía modificar.

"El consenso es que no habrá haber de retiro. Se va a eliminar", precisó.

Aclaró que quienes están en funciones lo podrían pelear vía tribunales, como ha estado sucediendo, y los futuros magistrados y jueces que se nombren tras la reforma legal ya no podría hacerlo.

Sin embargo, Mariana Fernández, coordinadora del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), insistió en que el tema se sigue revisando porque en su partido no están del todo convencidos.

El haber de retiro para magistrados y jueces viene detallado de los artículos 241 al 250 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

"En la Constitución no existe ningún impedimento para que trabajen al día siguiente, pero (en la ley) sí se habla de cómo se reparte el haber de retiro", aseveró.

Caro Cabrera insistió que "si no hay haber de retiro, no hay prohibición para litigar" y apelarán a la ética de los juzgadores si hay o no tráfico de influencias.

"Vamos a depender de la ética personal de cada magistrado", aseveró el legislador.

Ambos reconocieron que las relaciones que crearon a lo largo de su trayectoria se mantendrán.

Este jueves, en la sesión plenaria sólo se presentará para primera lectura la reforma constitucional judicial y hasta la siguiente semana se aprobaría, esperando lograr consensos para la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

En este dictamen se establecería que los magistrados serían electos por un periodo de seis años y podrían ser reelectos por otro previa evaluación; empero, hay fracciones parlamentarias, como las del Partido Acción Nacional (PAN) y el PRI, que piden periodos de siete años.

Caro Cabrera aseveró que el sistema de evaluación de control de confianza que se creará al interior del Poder Judicial será un órgano certificado e intervendrá a todo tipo de integrantes, tales como relatores y secretarios, y no sólo jueces y magistrados.

Aún no se define cómo sería su integración.

Premian a Violeta Meléndez y Agustín del Castillo

■ La Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia del Congreso anunció como ganadores del Reconocimiento al Mérito Ambiental a los periodistas de *El Diario NTR* Guadalajara Violeta Guadalupe Meléndez Carranza y Agustín del Castillo Sandoval, quienes compartirán el reconocimiento en la categoría de Merito Ambiental Comunicación y Reportaje con Víctor Hugo Casillas Romo.

La comisión, que preside la diputada Rosa Angélica Fregoso Franco, anunció también que en la categoría de Merito Ambiental Social Comunitario se reconocerá a Tania Sarina Vázquez Mendoza, Óscar Alfredo Hernández Ramírez, Luis Antonio Ramírez García, y Enrique Lira Coronado.

En tanto que en la categoría de Merito Ambiental Empresarial se entregará un reconocimiento a las compañías Anguiplast Plásticos Ecológicos, Eco Plástico Ambiental y Huntsman Internacional de México.

Por último, en la categoría de Merito Ambiental Educativo, se acordó entregar el reconocimiento a Ricardo Villanueva Lomelí, Francisco Jalomo Aguirre, y Raquel Gutiérrez Nájera, por sus trabajos a favor del medio ambiente.

Los reconocimientos serán entregados en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Medio Ambiente.

Redacción

ISSUU
ntrguadalajara

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 07

STJ REFORMA AL PODER JUDICIAL

Los magistrados actuales tendrán "bono" de retiro

Los magistrados que actualmente tienen una silla en el Supremo Tribunal de Justicia (STJ) conservarán el derecho a recibir el pago de haber de retiro, aunque la reforma al Poder Judicial que analiza el Congreso estatal incluirá suprimir esta prestación.

El diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que la eliminación del "bono" por retiro sólo aplicará a los juzgadores que se nombren tras la entrada en vigor de las modificaciones que esperan aprobar en los próximos días.

Detalló que los presidentes de todos los grupos parlamentarios consensuaron esta medida y, tras realizar un análisis jurídico, precisaron que no podrá ser retroactiva.

"No habrá haber de retiro, ni prohibición para litigar (tras dejar el cargo). No está justificado el haber de retiro, es un bono. Es como si los diputados se dieran un bono, el haber de retiro es un bono con un nombre más elegante", argumentó.

Caro Cabrera confirmó que mañana en la sesión del pleno del Congreso se presentará en primera lectura el dictamen de la reforma constitucional al Poder Judicial.

Avanza hoy Mejora Regulatoria

La nueva Ley estatal de Mejora Regulatoria superará su primera aduana en el Congreso del Estado y hoy será aprobada en comisiones legislativas. La regulación incluye aplicar medidas para la simplificación de trámites, crear un sistema de apertura rápida de empresas y mecanismos como la figura de protesta ciudadana con la que cualquier persona puede inconformarse por un trámite irregular.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Quieren a más Magistradas

En foro en la Casa ITESO Clavigero discuten necesidad de mayor paridad

JONATHAN COMPTON

En el Poder Judicial: cuotas no, paridad sí.

Un llamado por la igualdad hicieron mujeres de la comunidad jurídica de Jalisco ante la próxima designación de Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia.

Desde 2018 surgió el movimiento #MagistradaYa para impulsar la equidad en las instituciones públicas con servidoras públicas preparadas, con el respaldo de asociaciones como el colectivo Tómala y la Barra Mexicana Colegio de Abogados.

En el STJE hay cinco Magistradas por 25 hombres y existen actualmente cuatro vacantes por retiro.

En el Estado hay 174 juzgados y sólo 73 son juezas.

No obstante, no deben existir convocatorias exclusivas para ellas y ocupar posiciones por el simple hecho del género, sino comenzar a construir equilibrios y que compitan en igualdad de circunstancias, de acuerdo con Lucía Almaraz, integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

Fátima López Iturrioz fundadora de la campaña "MagistradaYa" resaltó que cada cargo que obtiene una mujer, empodera a las demás y brinda una nueva perspectiva a la vida pública y la misma impartición de justicia.

"El Poder Judicial ha sido antonomasia la opresión profesional que padecen las mujeres, quienes llegan con dedicación y esfuerzo, pero se quedan ancladas en la base. Si vamos a un juzgado vamos a ver a muchas mujeres secretarias, pero rara vez llegan a ser titulares", dijo durante un foro de debate sobre la materia en Casa ITESO Clavigero.

Por su parte, la diputada Mirza Flores aseguró que desde la legislación buscarán asegurar la inclusión de las mujeres en puestos de toma de decisiones.

Lucía Almaraz
Académica

"Que lleguen por méritos y por capacidad, por conocimientos y experiencia, evitando los cuates y cuotas".

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

Cobra fuerza la justicia alternativa

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los procesos de mediación para resolver diferencias entre los ciudadanos y evitar largos juicios dentro de los juzgados comienza a tener mayor impacto en la sociedad y prueba de ello es que en este 2019 se llevan atendidos más de siete mil casos, de los cuales tres mil 500 terminaron en un acuerdo, casi la totalidad de los que se hicieron en el 2018, año en el que se atendieron 28 mil 500 casos.

8%

DE LA carga del Poder Judicial la atiende el personal del Instituto de Justicia Alternativa.

El titular del Instituto de Justicia Alternativa, Guillermo Zepeda Leucona señaló que a la fecha se tiene alrededor de 748 personas certificadas como mediadoras y que pueden legar a hacer los convenios o acuerdos entre las partes involucradas en el conflicto, la cual una vez ratificada y firmada se convierte en una sentencia judicial.

Hasta el momento se tiene en el área metropolitana de Guadalajara ocho centros de mediación y este año se buscará impulsar al menos otros cuatro en el resto del estado.

En lo que va del año han recibido siete mil asuntos y de ellos se han elaborado tres mil 500 convenios (en el 2018 se tuvieron que i mil casos y sólo se lograron tres mil 700 convenios) y por cada convenio que ellos hacen, en la red de centros públicos y privados de mediación se hacen Tres convenios, por lo que a la fecha se tiene 19 mil asuntos.

También puede ser una alternativa para comenzar a terminar la sobre población de los centros penales.

Además algunos de los retos a enfrentar por este sistema es redecir los tiempos de resolución en donde el promedio es de 29 días y la intención es bajarlo a por lo menos la mitad y el tiempo esperado para obtener una cita baje a un solo día. La importancia de consolidar este sistema, por ejemplo en materia mercantil en donde el dos por ciento de los juicios son menores de 10 mil pesos, lo cual no lo hace atractivo para abogados, son ideales para resolverse a través de la mediación.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

Firman convenio por la cultura de la paz

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El director del Instituto de Justicia Alternativa, Guillermo Zepeda, y el director del Instituto de Estudios Jurídicos, José Guillermo García Murillo, firmaron un convenio a través del cual se promoverá la cultura de la paz y organizar un seminario del 6 al 8 de junio al que podrán asistir todos los interesados en conocer los proceso de mediación en la entidad, así como la maestría en Derecho con orientación en Medios Alternos de Solución de Conflictos.

"Lo que buscamos es la multidisciplinariedad, en donde participen no solamente abogados, sino también trabajadores sociales, psicólogos para especializarlos en torno a la mediación, se tendrá una línea generadora en cuestión del conocimiento en justicia restaurativa y justicia para la paz" y de la maestría saldrán certificados como mediadores del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), señaló García Murillo. Durante esta maestría se verán asuntos relacionados a la mediación y conciliación, para "poder contribuir a una cultura de la paz en Jalisco y afortunadamente las cuestiones de la justicia para la paz no son sólo para abogados, pueden participar psicólogos, médicos, trabajadores sociales.

Mientras que Claudia Martín del Campo, directora del Centro de Mediación número 38 indicó que con esta maestría se busca impulsar acciones reales y concretas para "en un momento dado eficientar la cultura de la paz, es decir que la cultura de la paz sea una situación vivida por cada uno de los jaliscienses".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 09

JUSTICIA

Mejoran eficacia en el IJA

ADRIÁN MONTIEL

En cuatro meses de este año, la efectividad del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), dependiente del Poder Judicial, se ha incrementado en comparación con el año anterior al generar 3 mil 700 convenios contra los 3 mil 500 que se habían conseguido en ese mismo lapso de 2018.

Hasta la fecha, el IJA ha recibido 7 mil casos.

El titular del IJA, Guillermo Zepeda Lecuona, precisó que se supera la percepción que corre "de boca en boca, de que el servicio es tardado", pues si antes la cita demoraba hasta 3 meses en concretarse, ahora los ciudadanos esperan dos semanas.

La efectividad se atribuye a la contratación de 17 mediadores y, sobre todo, a la duplicación del presupuesto, a 90 millones de pesos, con lo cual se buscará descongestionar los asuntos del Poder Judicial.

La tendencia de resolución de conflictos es que de cada 100 casos que se presentan, 45 se resuelven con el compromiso de las partes involucradas. Sin embargo, Jalisco está lejos de lo conseguido por Sonora, con 70 por ciento de resolución. La meta es llegar a 80 por ciento.

Zepeda Lecuona explicó que los delitos que son propensos de mediación son los no intencionales o culposos y los delitos no violentos. "Lo que más nos llegan son amenazas, daño en propiedad ajena, lesiones culposas, robos no violentos, fraudes", entre otros, señaló.

La justicia alternativa apunta a los sectores de la población más pobres y que no tienen acceso a la justicia.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 06

ALFONSO HERNÁNDEZ

RIESGO. La ley sobre el uso de la fuerza establece lineamientos para intervenir en protestas.

Criminalización iría al alza en protestas

HAY CRITERIOS POCO CLAROS EN NUEVA LEGISLACIÓN

En un foro organizado por el Cepad, prevén más represión en movilizaciones con la ley sobre el uso de la fuerza

DARÍO PEREIRA

La ley nacional sobre el uso de la fuerza, publicada el lunes en el *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*), potenciará los actos de represión ante las movilizaciones de protesta social que emprenda la ciudadanía en defensa de sus derechos laborales, territoriales, civiles o políticos, advirtieron activistas.

Si hacer una cobertura periodística de una manifestación o documentarla como ciudadano ya ha derivado en que autoridades de diversos estados intenten procesar a los involucrados bajo acusaciones de delitos como terrorismo, sabotaje, traición a la patria o sedición, con la nueva normativa "estas historias de terror van a ser potenciadas", consideró Martha Castillo, integrante del Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social (FLEPS), al participar en el foro La protesta social en México: retrocesos, avances y retos, organizado por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Entre los aspectos más preocupantes, detalló, se encuentran los artículos 12 y 14 de la ley, que, respectivamente, estipulan que el uso de la fuerza en manifestaciones se justifica "cuando la resistencia o agresión es real, actual e inminente" y que quienes están capacitados en el uso de armamento, podrán utilizarlo si se considera necesario.

"Esta ley es un instructivo para los policías para saber cómo contenernos cuando nos estamos manifestando, contrariamente al artículo 1 de la Constitución que dice que todas las personas que pisamos el suelo mexicano, seamos nacionales o no, tenemos el derecho de que las autoridades respeten, protejan, garanticen y cumplan nuestros derechos, y la protesta social es un derecho, entonces esta ley violenta nuestros derechos, está promoviendo el uso de la fuerza", señaló.

Añadió que no se siguen normas internacionales para la intervención de la autoridad en casos de violencia aislada en manifestaciones y se criminaliza toda la manifestación sin hacer distinciones. La problemática radica en una visión que contradice el artículo 1 de la Constitución, pues el derecho a la libertad de expresión, asociación y manifestación se vulneraría por la nueva ley que deja abiertos procesos de acción a la arbitrariedad policial.

Además, en la legislación se establecen criterios poco claros que se pueden prestar a acciones discrecionales al especificar que "todos los mítines, reuniones o marchas tendrán que ser lícitas y legítimas", recalcó.

"Estamos exigiendo que este tipo de normas restrictivas, tanto los delitos que ya se enumeraron como normas administrativas o esta ley, restringen de manera desproporcionada", explicó la activista.

Ven improbable justicia en hechos de 2004

A 15 años de la represión del 28 de mayo de 2004, ocurrida contra los manifestantes que reclamaban el modelo económico impulsado por los participantes de la tercera Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALCUE), no existen condiciones para que se haga justicia o se repare el daño a los detenidos, muchos de los cuales sufrieron actos de tortura.

Las condiciones son particularmente adversas, consideró César Pérez Verónica, director ejecutivo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), toda vez que la Fiscalía Estatal es encabezada por Gerardo Octavio Solís Gómez, quien entonces se desempeñaba como procurador.

"Quienes fueron detenidos estaban recibiendo torturas, tratos crueles y degradantes, como la aplicación de bolsas en la cabeza para asfixiarlos, golpes en el cuerpo, simulacro de disparos en la sien, amenazas de muerte a los jóvenes y sus familias, posturas corporales lascivas y negarles el ingerir alimentos y agua, entre otras. También eran obligados a firmar acusaciones de culpabilidad y hojas en blanco", rememoró Guadalupe Zepeda, uno de los participantes en las protestas. *Darío Pereira*

> *Esta ley es un instructivo para los policías para saber cómo contenernos cuando nos estamos manifestando"*
>
> **MARTHA CASTILLO**
> **INTEGRANTE DEL FRENTE POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LA PROTESTA SOCIAL**

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 10

PRD

Conminan a aprobar paridad de género

REDACCIÓN

La coordinadora del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados federal, Verónica Juárez Piña, exhortó a los congresos de los estados a refrendar su compromiso con la justicia y los derechos humanos de las mujeres, y aprobar a la brevedad la reforma a la Constitución en materia de paridad de género que avaló el Congreso de la Unión la semana pasada.

Este jueves, el Congreso de Jalisco podría ser de los primeros en aprobar las enmiendas a la Constitución.

La parlamentaria perredista reconoció la prontitud y empeño de las y los legisladores de todos los partidos políticos que, en los congresos locales, aprobaron las reformas constitucionales referentes a extinción de dominio, la Guardia Nacional y en materia de educación, entre otras.

Esa misma prontitud y empeño, dijo, se requiere en estos momentos para quienes representan 51 por ciento de la población, es decir más de 62.5 millones de mujeres, y que tradicionalmente han estado en desventaja. Es necesario que este grupo de la población goce cabalmente de todos sus derechos, sin regateo alguno, agregó Juárez Piña.

La reforma constitucional en materia de paridad de género aprobada por el Congreso permitirá que las mujeres ocupen la mitad de cargos en los poderes y en todos los niveles de gobierno, así como la mitad de puestos de dirección en organismos autónomos y en el Poder Judicial,

También tiene como objetivo que la mitad de las candidaturas a los puestos de elección popular sean para mujeres, con lo anterior se reconoce el derecho de quienes representan 51 por ciento de la población en nuestro país.

La legisladora federal dijo que estas disposiciones constitucionales son un acto de justicia para las mujeres y representan un hecho histórico para México. Coronan una larga lucha por la garantía de los derechos de las mujeres, por el reconocimiento del rol fundamental que desempeñan en el país y por la construcción de condiciones de equidad para su desarrollo personal, profesional, económico y político.

También representan un avance sustantivo en la democratización del poder político, resultado del movimiento amplio de mujeres y, en especial, del movimiento feminista, que ha desplegado una incansable lucha histórica en favor de los derechos humanos de las mujeres, aportando así su contribución al desarrollo de la vida democrática de México.

Agregó que sin la participación igualitaria de las mujeres en la vida política nacional no hay democracia.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

PARA EL PODER JUDICIAL

Acuerdan las nuevas reglas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Fracciones parlamentarias propusieron eliminar el haber del retiro e incluir la paridad en la elección de magistrados

En la reforma Constitucional al Poder Judicial, las fracciones parlamentarias acordaron eliminar el haber del retiro para magistrados; que el periodo sea de seis años en un primer periodo y seis años en una ratificación y por primera vez en la historia del Poder Judicial se dará la paridad en la elección de magistrados.

El presidente de la Junta de Coordinación Política diputado Salvador Caro Cabrera declaró que no se justifica el haber del retiro "es un bono, es como si los diputados se dieran un bono pero ahora es con palabras más elegantes: "haber del retiro".

El acuerdo de los grupos parlamentarios es que las cuatro convocatorias que se emitirán para las cuatro vacantes de magistrados es emitir una para hombre, otra para mujer y así sucesivamente para lograr en un futuro la paridad en el Poder Judicial.

Este jueves en sesión ordinaria entrará en primera lectura el dictamen de la reforma constitucional al Poder Judicial, seguirá el proceso legislativo normal para dar tiempo en avanzar en la Ley Orgánica del Poder Judicial, añadió.

Para elección de magistrados es: exámen teórico elaborado por universidades y supervisado por un órganos privados; evaluación de probidad; evaluación de control de confianza; entrevista ante la Comisión de Seguridad y Justicia y votación. Apuntó que la calificación mínima será de 85, ya no de 80, ya que debe haber compromiso con la excelencia.

Reconoce que no existe consenso en que después de tres rondas de votación no se logra elegir a ningún candidato, sí sea por insaculación.

Mesa de trabajo de Coordinación Política, en el Congreso del Estado. Foto: @SalvadorCaro

EL DATO

EN LA reforma al Poder Judicial se incluirá un nuevo método para elegir magistrados y jueces.

ESTIMAN QUE en 1 mes se estarán emitiendo las convocatorias.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

Grulleros piden actualizar tarifas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Actualización de tarifas, regularizar y se incluya en la ley permisos para operar en Jalisco y definir los servicios de arrastre o de salvamento por parte de las grúas, plantearon el sector de grúas a los diputados de la comisión de Movilidad que preside el diputado Jonadab Martínez García.

Empresarios y conductores de grúas se reunieron con los legisladores.

Expusieron que se requiere la actualización de tarifas para grúas, ya que a pesar de que existe en la Ley de Movilidad un rubro de grúas, "no hay permisos para gruas, las gruas operan en Jalisco con placas federales, no la mayoría tiene permisos locales. En 1970 las autoridades pasadas y actuales no otorgaban permisos a gruas, porque en la ley no se establece un proceso".

El diputado Jonadab Martínez, indicó que es establecer en la ley que no todas las gruas son de arrastre ni todas son de salvamento y "eso es lo que tenemos que aterrizar en la ley, cuales darán servicio de arrastre y de salvamento".

Explicó que: "De arrastre son cuando se te descompone el carro, se te poncha la llanta o por alguna avería en tu automotor contratas una grúa de arrastre a un punto privado y salvamento es cuando una autoridad está involucrada y te solicita la grúa para que arrastres el vehículo a un depósito o instancia de Gobierno, esta es la parte no clara".

das y actuales no otorgaban permisos a gruas, porque en la ley no se establece un proceso.

El legislador emecista, indicó que actualmente un policía vial llama a una grúa pero el usuario no elije a cual.

Existe el problema que cuando hay un percance vial, y el automovilista cuenta con seguro, tienen derecho a solicitar grúa.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 04

MC crea espacio destinado a la voz ciudadana; primera preocupación, la concentración del poder que vivimos

El ministro en retiro y Clemente Castañeda

ALEJANDRO PÁEZ

Existe una tendencia en el mundo de concentración de poder y México no es la excepción, por lo que se deben activar los mecanismos de defensa de la Constitución, que es la garantía de un régimen democrático que hoy puede estar en riesgo a través de reformas constitucionales que son impulsadas con el objeto de vulnerarlo, advirtió el ministro en retiro, José Ramón Cossío Díaz. "Hay que tener mucho cuidado sobre los procesos de reformas constitucionales porque, aparentando ser procesos históricos, luego traen consigo el veneno y la trampa dentro de si mismo...", alertó

El ministro estableció que los órganos autónomos en México están bajo presión y consideró que hay tanta incertidumbre en el mundo que mucha gente considera que la solución a sus problemas como país, es darle más poder a un político u hombre fuerte.

"Lo podemos ver en México, EU, Centroamérica, Sudamérica, hay tanta incertidumbre en el mundo que muchas personas consideren que la solución pasa por darle más poder a la política y políticos, a los hombres fuertes para que resuelvan esos problemas... yo no creo que las cosas funcionen así", indicó.

En el marco de la instalación del Consejo Consultivo Ciudadano que promovió el partido Movimiento Ciudadano, Cossío Díaz , el ministro reconoció que el Senado a través del bloque opositor (PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD-) es uno de los pocos reductos que pueden defender a la Constitución de cualquier intento de vulnerarla. En ese sentido consideró que se requiere recomponer a los partidos políticos para fortalecerlos e incidir en los procesos de construcción normativa que requiere el país. "Se necesita un componente numérico que haga mayorías que sean contrapesos", dijo

"¿Los órganos autónomo están bajo presión?", se preguntó a sí mismo, "Yo creo que sí, el mismo Presidente se ha retractado, desde mi punto de vista hay que dejar que los órganos del Estado funcionen y cuando se tengan elementos directos y precisos sobre las personas pues acusarlos ante las instancias correspondientes, eso despresurizaría la condición de los órganos autónomos".

En entrevista posterior, el ministro en retiro de la Suprema Corte calificó como grave los hechos de la Huacana, Michoacán, donde pobladores y presuntos miembros del crimen organizado, sometieron y desarmaron a elementos del Ejército a fin de intercambiarlos por armas que les fueron decomisadas.

El ministro rechazó que con esa acción se haya sometido al Estado y consideró que los miembros del Ejército que fueron sometido y vejados por pobladores actuaron con gran prudencia, pues de lo contrario se estaría hablando de una tragedia y muertos.

"Si fueron maltratados, pero si repelen el ataque estaríamos hablando de una cosa muy seria, actuaron con gran prudencia. Yo no soy partidario de que los miembros de las fuerzas armadas estén en las calles, me parece muy riesgoso para la institución", dijo

Movimiento Ciudadano instaló formalmente el Consejo Consultivo Ciudadano Nacional denominado "Pensando en México", encabezado por Salomón Chertorivski, cuya finalidad es participar en el debate nacional y generar contrapesos al poder.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Distinguen su labor ambiental

MARTÍN AQUINO

El Rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, será distinguido por el Congreso local con el galardón "Mérito Ambiental", por acciones que realizó a favor del medio ambiente.

La Comisión de Medio Ambiente del Poder Legislativo, encabezada por la diputada Rosa Angélica Fregoso, aprobó este martes otorgar el reconocimiento a 13 personajes, incluyendo al académico por las aportaciones que hizo siendo rector del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá).

"El CUTonalá es un Centro totalmente ecológico, y (Villanueva Lomelí) siempre ha trabajado y destinado todos los residuos para que todo sea reciclado, utilizado, y biodegradable, y vuelto a utilizar", dijo la legisladora Fregoso al justificar el galardón para el Rector de la Casa de Estudios.

Villanueva Lomelí obtendrá el "Mérito Ambiental" por su aportación en el sector educativo, junto con Francisco Jalomo Aguirre y Raquel Gutiérrez Nájera.

Asimismo, Tania Sarina Vázquez Mendoza, Óscar Alfredo Hernández Ramírez, y Luis Antonio Ramírez García, serán distinguidos en la categoría social comunicatario; Anguiplast Plásticos Ecológicos y Eco Plástico Ambiental, en el empresarial; y Víctor Hugo Casillas, Violeta Guadalupe Meléndez, Agustín del Castillo, y Enrique Lira, en comunicación y reportaje.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 03

Tlajomulco apuesta por la Justicia Alternativa

RICARDO GÓMEZ

Para encontrar paz y justicia en la sociedad de Tlajomulco, el DIF de este municipio busca acreditarse ante el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) como un mediador de conflictos, por lo que se firmó un acuerdo entre ambas instituciones para certificar mediadores, conciliadores y árbitros.

Este convenio de colaboración tiene el objetivo de promocionar los métodos alternativos de justicia, así como capacitar a los funcionarios sobre ella; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Tlajomulco, dirigido por Verónica Castro de Zamora, estará enfocado en esta encomienda, ayudar a que los conflictos encuentren una solución pronta, eficaz y armoniosa.

"Tlajomulco es muy diverso, existen familias y sociedad con dificultades y retos muy fuertes. Al Sistema DIF Tlajomulco nos llegan personas con muchas necesidades, problemáticas legales, las cuales no podemos solventar y ellos tampoco porque no tienen el recurso económico para llevar un juicio. Es por eso que hemos buscado la firma de este convenio", expresó la presidenta del DIF Tlajomulco.

Las capacitaciones que el IJA llevará a cabo con personal del DIF Tlajomulco, será a través de talleres y cursos enfocados a la Justicia Alternativa, por su parte el Instituto ayudará a fomentar y difundir la investigación en esta materia, además de divulgar las actividades y programas que tiene el DIF en el municipio, según lo expuesto por Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, director general del IJA.

"En el caso del DIF Tlajomulco es una continuidad de esfuerzo porque es vanguardia, porque tiene su centro de mediación. Tlajomulco es un municipio que impulsa mucho la cultura de la paz. También estamos en un convenio en particular con el municipio, una labor de la Procuraduría Social del municipio muy intensa", detalló Zepeda Lecuona.

En la firma del convenio también participó José Miguel García González, director general del DIF Tlajomulco; por parte del IJA estuvieron Héctor Antonio Emiliano Magallanes Ramírez, secretario técnico y César Medina Arellano, director de Acreditación, Certificación y Evaluación.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 05

Atenderán órdenes de protección a mujeres

Capacitan a Policías

Promueve Sisemh la formación para tener enfoque en derechos humanos

KATIA DIÉGUEZ

Policías estatales y municipales serán capacitadas en protección a mujeres.

Que ya no habrá pretextos para atender bien a las mujeres que tienen órdenes de protección en el estado.

Así lo aseguró la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh), que iniciará con capacitaciones a policías municipales este mes, y a estatales en julio para que sepan cómo auxiliar a una mujer vulnerable.

El objetivo de dichas capacitaciones es que los agentes conozcan cómo darle seguimiento a las órdenes de protección con eficiencia, perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, principios rectores y no revictimización.

Además, se pretenden mejorar los procesos de atención, control y seguimiento a las órdenes de protección.

Las capacitaciones se acordaron en la mesa de seguridad que llevan a cabo todos los lunes las autoridades de la Sisemh, la Coordinación de Seguridad, la Fiscalía del Estado, y las comisarías de los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Las capacitaciones policiales iniciarán hoy en Guadalajara, seguido de Zapopan 3 y 5 de junio; El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo, Ixtlahuacán 7 y 14 de junio; Tlaquepaque 10 y 12 de junio; Tonalá 17 de junio y Tlajomulco 21 de junio.

Informó que ya se capacitaron a 100 agentes de Puerto Vallarta y el 27 de junio le tocará a los de Lagos de Moreno.

En dicha mesa de seguridad también acordaron involucrar a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, y al Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Jalisco para generar la infraestructura web del Sistema Único de Registro.

MURAL publicó la semana pasada que, de acuerdo con la titular de la Sisemh, Fela Pelayo, el Sistema Único de Registro estará listo en aproximadamente un año y será el instrumento para catalogar las órdenes de protección y servirá para todas las dependencias con el fin de darle celeridad a los procesos.

También trabajan en un Protocolo Único Homologado para Seguimiento de Órdenes de Protección, las reglas de operación para recibir a una mujer que ha sido violentada, garantizarle seguridad y darle seguimiento a su caso.

Este último estará listo en dos semanas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 06

BENEFICIARÁ A 560 HABITANTES

Rehabilitan calle en Tlaquepaque

DANIELA RODRIGUEZ

Con una inversión de 5 millones 896 mil 820 pesos, la alcaldesa María Elena Limón entregó las obras de rehabilitación de la calle Niños Héroes, en la colonia Hidalgo de San Pedro Tlaquepaque.

Se calcula que la obra, que corrió de desde la avenida Francisco Silva Romero y hasta Mariano Escobedo, beneficiará de manera directa a 560 habitantes.

El trabajo consistió en la colocación de pavimento hidráulico en una extensión de 167.75 metros cuadrados, mil 833.42 metros cuadrados de banqueta de concreto, la guarnición integral en 700.81 metros lineales, así como tubería hidráulica y alcantarillado.

Durante la entrega, la presidente municipal señaló que estos trabajos se han logrado debido a las medidas de austeridad que se han tomado en el gobierno municipal, lo que ha hecho que los trabajos de rehabilitación puedan llegar a más colonias.

"Hemos trabajado en arterias principales para dar movilidad a la zona. Con estas acciones y este tipo de obras garantizamos la infraestructura y aseguramos que a la vialidad puedan entrar todos los servicios que proporciona el ayuntamiento", comentó Limón.

Recordó que la calle Niños Héroes estaba en total abandono y presentaba gran desgaste debido al tránsito de la zona; además, de que se tenían problemas de inundaciones por el colapso de las tuberías.

María Elena Limó agregó que en su primer periodo de gobierno "había en Tlaquepaque colonias que no tenían agua, eran 18 colonias en el municipio que no tenían agua para nada y ¿qué hicimos? llevamos agua a 12 colonias, en este periodo vamos a terminar las seis restantes para que todo mundo tenga agua. Eso es lo primordial que teníamos que garantizar, aquí no hay ciudadanos de primera, ni de segunda".

Además, la alcaldesa adelantó que se trabajará en la pavimentación y áreas verdes de tres estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero que pertenecen a este municipio, como parte del compromiso con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

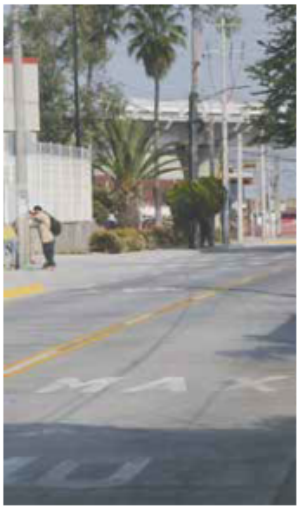

ESPECIAL

DE ESTRENO. La obra requirió una inversión de 5 millones 896 mil 820 pesos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 03

DEJAN LISA SU CALLE

Los baches se acabaron en la Calle Niños Héroes, en San Pedro Tlaquepaque. Tras una inversión de 5.8 millones de pesos, se realizó la rehabilitación de la arteria, entre la Avenida Francisco Silva Romero y Mariano Escobedo, en la Colonia Hidalgo. **Jonathan Compton**

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Analizan quitar estacionamientos exclusivos en Zonas 30 del Centro

El Ayuntamiento de Guadalajara analiza retirar permisos para estacionamientos exclusivos en Zonas 30, principalmente en el primer cuadro. El propósito es retirárselos a las entidades públicas, como el Congreso de Jalisco, y destinarlos como espacios preferenciales y motopuertos. "Esa Zona 30 todos los días la tenemos vigilada, todo el tiempo tenemos agentes en el Centro. De hecho, estamos revisando los (espacios) exclusivos para eliminarlos o para diversificarlos como cajones preferenciales y motopuertos, que es la demanda que tenemos. Se revisa caso por caso", confirma Libertad Zavala, directora de Movilidad de Guadalajara.

Hace cuatro años, el Gobierno del Estado proyectó construir nueve Zonas 30 en Guadalajara, pero hasta el momento solamente suman tres: en el corazón de la ciudad, López Cotilla y el barrio de Mexicaltzingo. El incumplimiento se arrastra desde la pasada administración, pero se suma que estos corredores no terminaron siendo exclusivamente para la movilidad no motorizada, como se prometió el 2 de junio de 2015: "Hoy impulsamos que camines. Hemos evitado que ya se estacionen aquí", declaró el entonces gobernador Aristóteles Sandoval al inaugurar la primera Zona 30.

El Ayuntamiento retiró 74 espacios utilizados por diputados en el Centro en las pasadas administraciones, dejando sólo siete disponibles para uso del recinto legislativo y siete más para personas discapacitadas, adultos mayores y embarazadas. Sin embargo, hay automovilistas que siempre están a la "caza" de vialidades, que ni siquiera respetan las zonas exclusivas. "Por turno de cinco horas coloco un promedio de 20 infracciones, de las cuales al menos tres son por estacionarse en cajones exclusivos para personas con discapacidad", remarca Isabel, agente vial tapatía.

En algunas calles como Pino Suárez o Belén hay zonas con permiso para el Congreso o exclusivas para discapacitados, adultos mayores o embarazadas, pero también hay "apartalugares" que aprovechan para cobrar por el estacionamiento, sobre todo por las tardes. Y los fines de semana es cuando se adueñan de los espacios.

Páginas dos y tres-A

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019 | Sección: Local | Página: 02

EL TEMA | Espacio público

Autos y motos se apropian de Zonas 30

Aunque algunos espacios están autorizados, vehículos se adueñan otra vez de la vialidad y permanecen estacionados gran parte del día

BARRIO DE MEXICALTZINGO. Camioneta del Ayuntamiento de Guadalajara invade espacio peatonal ubicado en la Zona 30. Cruce de Mexicaltzingo y Colón.

El domingo se cumplen cuatro años de la inauguración de la primera Zona 30 en el Centro de Guadalajara. Aunque se pretendía que fueran espacios exclusivos para el peatón o las bicicletas, los automóviles y motocicletas han ganado terreno para estacionarse. Y el caso emblemático está en las calles aledañas al Congreso de Jalisco.

El 2 de junio de 2015, el entonces gobernador Aristóteles Sandoval inauguró la Zona 30. A un costado del Teatro Degollado subrayó que estas acciones impulsaban la reactivación de los espacios públicos tradicionales para convertirlos en áreas seguras y de convivencia social. "Hoy impulsamos que camines. Hemos evitado que ya se estacionen aquí", declaró el mandatario. Sin embargo, esa misión únicamente duró unos días.

En el recuento, la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara retiró 74 espacios utilizados por diputados del Congreso del Estado en el Centro, dejando sólo siete disponibles para uso del recinto y siete más para personas discapacitadas, adultos mayores y embarazadas. Pero las calles siempre lucen con vehículos estacionados, como Pino Suárez o Belén. Según vecinos, los dueños de las camionetas o autos son trabajadores del Congreso del Estado que no son discapacitados.

Destaca que hasta "cuidacoches" permanecen en las zonas y cobran por el estacionamiento, sobre todo en la tarde-noche.

"A mí, como agente de Movilidad, me ha tocado ver conductores que se suben al auto sin ningún problema, incluso como de 30 años de edad, pero tienen el gancho o credencial de discapacitados y no los puedo multar. Eso es lo que los ampara", dijo un inspector municipal entrevistado, quien prefirió omitir su nombre.

Al respecto, la directora de Movilidad de Guadalajara, Libertad Zavala, señala que no se tiene conocimiento de personas que abusen de los espacios argumentando que tienen capacidades diferentes; sin embargo, en caso de que esto ocurra, el reporte puede hacerse al área de Movilidad para retirar los permisos correspondientes.

SANCIONES

Costo de infracciones viales por invadir espacios exclusivos:

- **Tlajomulco:** Nueve mil 508 pesos.
- **Zapopan:** Ocho mil 662 pesos.
- **Guadalajara:** Tres mil 793 pesos.
- **Tonalá:** Tres mil 750 pesos.
- **Tlaquepaque:** Mil 803 pesos.

Proyecto a medias

El proyecto de Zonas 30 fue impulsado durante la administración estatal de Aristóteles Sandoval, con la finalidad de "armonizar" todas las formas de movilidad, dando prioridad al peatón sobre el uso del automóvil. Dentro de la estrategia se planteó que en las vías que componen las Zonas 30 se prohibiría que los vehículos se estacionaran, buscando una movilidad más ágil y segura. Sin embargo, aunque se tenía previsto contar con nueve zonas en el primer cuadro de Guadalajara, según información del Gobierno del Estado, actualmente Guadalajara sólo tiene tres espacios de este tipo, además del corredor del Paseo Alcalde, donde confluyen peatones, ciclistas y vehículos a baja velocidad.

Las tres Zonas 30 se ubican en el corazón de Guadalajara, en López Cotilla (de Francisco Javier Gamboa a Robles Gil) y en el Barrio de Mexicaltzingo.

Si bien sobre López Cotilla la dinámica prohíbe que los vehículos se estacionen (más allá de los automotores que toman la banqueta), las otras dos Zonas 30 no son respetadas por los automovilistas.

En el Centro, los espacios que quedaron disponibles para el uso exclusivo de personas con discapacidad, adultos mayores y embarazadas suelen ser ocupados por automovilistas que no portan un gancho para hacer uso de éstas; incluso, se estacionan en doble fila.

Y en el barrio de Mexicaltzingo, los automovilistas aprovechan que las calles no están balizadas, pocos machuelos están pintados de amarillo y no existe señalética horizontal para hacer referencia a la Zona 30, por lo cual se estacionan deliberadamente. Hasta hay en el cuadrante varios espacios designados para "Aquí hay lugar", como el ubicado a un costado de la plazoleta. Los vehículos también toman el espacio designado para las motocicletas.

La falta de balizamiento no es exclusiva de la zona de Mexicaltzingo, el problema se presenta en el Centro Histórico y López Cotilla, siendo esta última la que tiene la mayor desatención, pues ni los reductores de velocidad están pintados, además de que la ciclovía se encuentra en mal estado.

Al respecto, la directora de Movilidad del Ayuntamiento tapatío, Libertad Zavala, indica que si bien la infraestructura podría ser suficiente en el barrio de Mexicaltzingo, falta reforzar con señalética horizontal y vertical, por lo cual se buscará colocarlas a la brevedad.

CLAVES

Zonas 30 en Guadalajara

- **Centro Histórico** Se delimita al Norte por la calle Independencia, al Sur por Pedro Moreno, al Oriente por Degollado y al Poniente por 16 de Septiembre. Invirtieron 45 millones.
- **López Cotilla** Desde Francisco Javier Gamboa hasta Robles Gil. Tuvo un costo de 62 millones de pesos.
- **Barrio de Mexicaltzingo** Comprende el cuadrante de La Paz, Manzano, Niños Héroes y Donato Guerra. Fue abierta al tránsito el 19 de noviembre de 2018. Para su construcción se utilizó parte de los 30 millones de pesos invertidos en la renovación de la zona en general.

FALTAN MÁS FILTROS PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS

Durante 2018, el Ayuntamiento de Guadalajara emitió ocho mil 369 ganchos correspondientes al mismo número de permisos para hacer uso de espacios exclusivos para personas con alguna discapacidad, adultos mayores y embarazadas. Tan solo en lo que va de 2019 se han expedido cuatro mil 613, de acuerdo con la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento.

Sin embargo, no existe una estrategia que permita garantizar que los ganchos para el uso de espacios exclusivos sean utilizados sólo por estas personas, ya que el permiso para obtener el gancho que se coloca en el espejo retrovisor puede solicitarse, incluso, a nombre de la persona interesada, ya que no es necesario que se presente al momento de hacer el trámite. "Eso tiene que ver con el mal uso y la falta de ética y responsabilidad de la persona que lo tramita. Nosotros, por ejemplo, para dar un gancho de adulto mayor solicitamos su credencial de senectud, su identificación oficial, la tarjeta de circulación del automóvil y comprobante de domicilio, entonces cotejamos los documentos que solicitamos. Lo ideal sería que la tarjeta de circulación esté a nombre de la persona de la tercera edad o de quien realiza el trámite, aunque esto no suele ser tan probable", indica Libertad Zavala.

La voz del experto

JOSÉ LUIS GUERRERO
(académico de la UdeG).

Sin control

Debido a que la expedición de ganchos se realiza a través de distintas dependencias, como los DIF estatal y municipales, así como organizaciones civiles, no existe un control sobre la emisión, por lo que existe el riesgo de que estos sean duplicados, incluso falsificados, según explica José Luis Guerrero, especialista en Políticas Públicas de la Universidad de Guadalajara.

"Si no hay un control, las personas pueden obtenerlos con el objeto de hacer uso de estos lugares sin que se les sancione. Estamos pensando en que, quienes sancionan, podrían pasar para verificar que el coche estacionado cuente con el tarjetón, pero no si las personas cuentan con las condiciones para ser beneficiarios de éstos".

El académico explica que, con la finalidad de evitar esa situación, es necesario homologar la estrategia a través de un gancho único que sea expedido por una dependencia, pues esto abonaría a llevar un registro de los distintos sectores. "Los interesados deberían de solicitarlo en un espacio, bajo los mismos criterios para tener un registro único".

Señala que en muchas ocasiones no es suficiente el número de agentes municipales que aplican las infracciones por estas anomalías, motivo por el cual deberían tener el total apoyo de la Policía Vial, aunque en el Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado no contemple una multa específica para tal fin.

A la "caza" de los gandayas

Desde hace 20 años, Isabel es agente vial en el Ayuntamiento de Guadalajara. Todos los días cubre un turno de cinco horas verificando que los vehículos cumplan con las disposiciones viales, tanto del Estado, como del municipio.

Cuenta que, por día, coloca un promedio de 20 infracciones, de las cuales al menos tres son por estacionarse en cajones exclusivos para personas con discapacidad, adultos mayores y embarazadas.

Su trabajo le gusta y según se describe, es una buena agente, pues si en sus posibilidades está, antes de multar a las personas busca apercibirlas para que dejen de obstruir los espacios o vías en las que se encuentran los vehículos infractores.

"Primero llego y los invito a retirarse. Hay gente de todo, hay quienes entienden a la primera y quienes se portan groseros... ya me acostumbré. Cuando veo que es gente que necesita el espacio, la invito a que saque su gancho en el Ayuntamiento; cuando no, le pido que se retire del espacio. Siempre me dicen que sólo van a ser cinco minutos, pero yo les afirmo que en esos cinco minutos puede llegar alguien que lo necesite y el espacio tiene que estar libre".

Cuando trabaja en las zonas de Libertad y Chapultepec, recuerda, sueler ver a un repartidor de pan que lleva en la camioneta una calcomanía de persona discapacitada; sin embargo, no tiene problemas físicos y trae charolas cargadas con el alimento. "Yo le he dicho que se retire porque una calcomanía se la puedo pegar hasta yo a mi carro, pero esas no son válidas, deben tener su gancho, de cualquier municipio. La primera vez me dijo que sí no veía que traía la calca pegada, pero le contesté que no valía y que yo lo veía muy bien físicamente. Le puse su multa, se enojó y se fue".

EL DATO

- De acuerdo con información del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado, el último estudio contabiliza a 584 mil 816 personas con alguna discapacidad.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

ENTRE TODOS **Sigue: #debateinformador** Participa en Twitter en el debate del día **@informador**

¿Deben prohibir el estacionamiento en las zonas tranquilizadas?

"Estamos olvidados"

Para el presidente de la organización Red Ciudadana, José de Jesús Gutiérrez, por varios años el Estado se olvidó por completo de los temas de movilidad de los sectores de personas con discapacidad y adultos mayores, debido a que los avances en la infraestructura y transporte no han sido los suficientes.

"Tenemos todavía una cultura de descuido y negligencia por parte de las autoridades, para atender adecuadamente las necesidades y los derechos que tienen estas personas para movilizarse en la ciudad. Y en los municipios del interior del Estado está peor porque tienen menos recursos, pero la situación en general es prácticamente de abandono".

El primer paso, indica, es reconocer la movilidad de las personas con discapacidad y adultos mayores como un derecho legítimo, pues esto implicaría que las estrategias y políticas públicas a implementar por las autoridades estuvieran normadas de manera homologada, buscando las características necesarias para su aplicación, tanto en la movilidad motorizada, como en la no motorizada.

"De nada sirve que tengan acceso a empleos, a centros de rehabilitación y que tengan oportunidades educativas, si no van a poder llegar o se les dificultará más por el hecho de que no se cuenta con el transporte y las vialidades adecuadas para que se puedan movilizar".

Expresa que es necesario que las autoridades retomen los trabajos en el tema lo antes posible, pensando en cómo las personas con discapacidad y los adultos mayores se movilizan, buscando mejorar el transporte público, aceras y espacios donde confluyen, mediante la inclusión de la sociedad civil en dichas discusiones.

Agencia de Movilidad emitiría las credenciales o los ganchos

El titular del Instituto Metropolitano de Planeación, Mario Silva, presentó en febrero pasado una iniciativa para la conformación de la Agencia de Infraestructura para la Movilidad, la cual estará a cargo de aquellos temas que no tendrá la Secretaría de Transporte ante la desaparición de la Secretaría de Movilidad. Por ejemplo, la señalización, semaforización y administración de las fotoinfracciones, así como temas que eran responsabilidad del extinto Instituto de Movilidad y Transporte, como la dictaminación y la operación de MiBici.

De acuerdo con el área de comunicación del Imeplan, esta figura podría ser la encargada de la homologación de un gancho único de identificación para los vehículos de personas con discapacidad, adultos mayores y embarazadas, al tratarse de temas de movilidad; sin embargo, aún no existe tal proyecto.

OBRAS. Los trabajos en la fachada del Congreso de Jalisco complican más el paso de peatones en la Zona 30.

"NO LES GUSTARÍA ESTAR EN MI LUGAR"

Desde el año pasado, Rosa de la Mora decidió obtener su gancho para poder estacionarse en espacios exclusivos para personas con discapacidad o adultos mayores, no sólo para aprovechar el hecho de que ha cumplido 67 años sino porque presenta complicaciones en ambas rodillas y le cuesta trabajo caminar distancias amplias, pensando que de esta manera podría encontrar espacios para estacionarse con mayor facilidad y sin miedo a ser multada.

"Anteriormente ya me estacionaba en éstos, pero ponía mi credencial de la tercera edad en la guantera por si llegaban los oficiales de Movilidad. Aunque nunca pasó, me daba miedo porque ahí estaban todos mis datos y cualquier persona podía verlos, por eso quise hacer bien las cosas".

Rosa acudió a las instalaciones del DIF ubicado en Américas y Eulogio Parra, donde presentó su identificación, comprobante de domicilio y la tarjeta de circulación de su vehículo. Y en cinco minutos le dieron en gancho. "No me hicieron preguntas, así de rápido me lo dieron".

Para ella, estacionarse en el Centro de Guadalajara es uno de los principales retos que enfrenta cuando visita esta zona. "A veces tengo que caminar hasta 10 cuadras y, cuando paso por los lugares exclusivos, es cuando me doy cuenta que no trae en el banderín. Muchas veces también me ha tocado ver cómo se estaciona gente normal que se baja caminando, que no tiene discapacidad. Es injusto. Realmente no les gustaría estar en mi lugar".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 05

ADQUISICIONES 9.9 MDP

Concesionan poda de árboles en GDL

El Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó en su sesión de ayer una licitación por 9.9 millones de pesos (MDP) para rentar servicios de poda y derribo de árboles en la vía pública.

Los trabajos rentados son adicionales a los que corresponden a la Dirección de Parques y Jardines. David Mendoza, quien preside el comité, argumentó que la renta de los servicios es con el fin de prepararse para el temporal. La licitación fue entregada al proveedor Eco Center S.A. de C.V, quien fue el único proveedor que hizo una oferta en tiempo y forma. Sin embargo, se aclaró que una segunda propuesta llegó a manos del municipio, pero fue una vez que el plazo para hacerlo ya estaba vencido.

Agustín Flores López, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, solicitó que el proveedor entregue un informe mensual al municipio, de manera que se pueda tener conocimiento de los trabajos de la empresa.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

LICITACIÓN

Pagará GDL casi 10 mdp por poda de árboles

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con un solo participante anotado en la licitación por 9 millones 953 mil pesos por concepto de poda de arbolado en Guadalajara, el Comité de Adquisiciones del Municipio aprobó signar el contrato con la empresa Eco Center, SA de CV, para la prestación del servicio.

En años anteriores, por "poda y/o reducción de copa (y) levantamiento de follaje", el promedio de gasto rondaba en 356 mil pesos para particulares.

"Nunca se había contado con tanto presupuesto (casi 10 millones de pesos), es por eso que el histórico se ve desfasado", se esgrimió en la exposición del tema en la sesión del Comité de Adquisiciones del gobierno tapatío.

La recién avalada licitación pública local (LPL 178/2019) se justificó por la próxima entrada del temporal y en apoyo a labores del personal de la Dirección de Parques y Jardines.

No es la primera vez que el gobierno tapatío destina recursos públicos a empresas privadas por este tipo de conceptos. Apenas el 7 de mayo el comité avaló el gasto de 36.2 millones de pesos (mdp) para el mantenimiento de áreas verdes en la ciudad durante un lapso de siete meses.

En cuanto al fallo de la licitación para la poda de árboles, Eco Center fue la única empresa que se registró en el concurso, pero no fue la única que asistió a la junta aclaratoria.

El representante de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara en el Comité de Adquisiciones, Agustín Flores López, se quejó del proceso: "Nunca hemos sido fanáticos de adjudicar a un sólo proveedor el fallo, con una sola propuesta económica (...) entiendo la urgencia, pero quisiera ver la investigación de mercado para ver cómo andamos"

En respuesta, el titular del Comité de Adquisiciones, David Mendoza Martínez, comentó: "Es un tema que siempre hemos debatido: el porqué sólo llega una propuesta. Desconocemos el porqué los proveedores al final no llegan y solamente tenemos uno, eso está fuera del alcance del Municipio".

El secretario técnico del comité, Ricardo Ulloa Bernal, informó que un segundo interesado presentó tarde su propuesta, por lo que quedó descartado.

Ante las respuestas, el representante de la Canaco pidió que se hagan mediciones mensuales respecto a los trabajos de la empresa, pues refirió que han tenido antecedentes de fallas en la calidad o de cumplimiento con algunos proveedores. El planteamiento fue aceptado por funcionarios municipales.

> *"Nunca hemos sido fanáticos de adjudicar a un solo proveedor el fallo, con una sola propuesta económica (...) entiendo la urgencia, pero quisiera ver la investigación de mercado para ver cómo andamos"*
>
> **AGUSTÍN FLORES**
> **REPRESENTANTE DE CANACO GUADALAJARA EN EL COMITÉ DE COMPRAS**

JORGE ALBERTO MENDOZA

CANTIDAD. En total, se asignaron 9 millones 953 mil pesos para poda a Eco Center.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 05

PARA EL TEMPORAL

Ya se previene Guadalajara

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Invertirán 10 millones de pesos para podas y desazolve

Previo al inicio de las lluvias, las autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara gastarán cerca de 10 millones de pesos en tareas preventivas y podas de árboles en malas condiciones y que pudieran representar un riesgo importante para los ciudadanos tanto en sus pertenencias como en su integridad física.

El presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, David Me Díaz detalló que esta acomoda no se interpone a las actividades que realiza el personal de la Dirección de Parques y Jardines, ya que es un trabajo extraordinario el que se realizará y que el personal del Ayuntamiento no podría realizar en tiempo y forma.

"Es una licitación complementaria para la poda y tiene precisamente que ver con prepararnos justamente para las lluvias, la Dirección de Parques y Jardines junto con la de Medio Smbuebte hacen un trabajo conjunto para identificar cuál es la salud de los árboles Y están los podando con anterioridad al temporal para para que justamente no se pueden que esto durante las lluvias", Y que eso genere daños en integridad física de los ciudadanos o en sus pertenencias.

El presidente del comité detallo que el monto de esta licitación es de nueve millones 953 mil pesos con lo que se cree se puede dar solución a este problema que se presenta en cada temporal, pero que en esta ocasión se pretende evitar tener el menor impacto posible.

Gastarán 10 millones de pesos en tareas preventivas y podas de árboles en malas condiciones y que pudieran representar un riesgo importante para los ciudadanos tanto en sus pertenencias como en su integridad física.

En la misma sesión se aprobará n compras para la alimentación de los elementos de Protección Civil y Bomberos así como una compra por dos millones 400 mil pesos para los alimentos que se otorgan a los menores que acuden a las estancias infantiles a cargo del Ayuntamiento de Guadalajara.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 07

LIGAN A EX CUÑADO DE ALFARO

Temen vecinos riesgos por excavación profunda

VIOLETA MELÉNDEZ

Que Protección Civil y la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) lleven a cabo un dictamen de riesgos en Manuel Acuña 3144, en el fraccionamiento Monraz de Guadalajara, es la exigencia de vecinos debido a que dicho predio es objeto de excavaciones profundas para un proyecto inmobiliario aún no dado a conocer que ya ha dañado banquetas y muros aledaños.

De acuerdo con un integrante de la Mesa Directiva de Condóminos Torre Aura Providencia, la obra fue parcialmente clausurada el 20 de mayo por la Dirección de Obras Públicas por irregularidades; sin embargo, señala que ha habido opacidad al no explicar a los colonos en qué consiste el proyecto y cuáles son sus alcances de la excavación tan profunda, pues señalan que por malas prácticas destruyó banquetas, las cuales fueron someramente reparadas.

"Obras Públicas les pidió permisos, licencias, todo, no tenían ni un solo papel para mostrarles, entonces les dieron cinco días para que entregaran todo, también a nosotros, los edificios vecinos. Se dio la fecha de la reunión y no pudieron entregarnos un solo permiso, ni papel ni nada, Obras Públicas no quería clausurar, empezamos a hacer presión y clausuraron de forma parcial", declaró el vecino.

"La banqueta se está cayendo, está hundida, es muy peligroso para la época de lluvias porque se puede caer. Sigue clausurado, pero no han hecho nada por asegurar la obra, la constructora se ancló de la banqueta, de la calle, para cimentar su construcción y tumbaron todo", añadió.

Otro señalamiento de los colonos del fraccionamiento Monraz tiene que ver con un supuesto favoritismo y tolerancia por parte del Municipio hacia la obra, ya que a cargo de la excavación está la empresa Sandstorm, GAM SA de CV, cuyo propietario es Gabriel Martínez Ramírez, hermano de la ex esposa del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, Lorena Martínez Ramírez. De acuerdo con el Registro Público del Comercio, ella también era accionista al constituirse la empresa en 2002.

"Nuestra indignación es que el ayuntamiento nunca se preocupó, tal vez por solapar a esta empresa del cuñado de Alfaro, por la seguridad de los vecinos. Estamos a espera de que transparencia nos facilite todos los permisos; si no están completos mandaremos una carta a los regidores para exponer que el gobierno está exponiendo nuestra seguridad por no hacer valer las reglas", agregó el vecino.

ESPECIAL

RAZÓN. En Manuel Acuña acusan al ayuntamiento tapatío de ser tolerante con la empresa debido a que está involucrado el hermano de la ex pareja del gobernador.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 07

Ocasiona torre más *dolores de cabeza*

PERSISTEN PELIGROS

Vecinos de Providencia recuerdan que la construcción sigue en marcha pese al accidente ocurrido en marzo

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Un edificio de departamentos con casi dos años de construcción, el desarrollo Alara Montevideo, sobre un predio de la calle Bogotá, que hace esquina con Victoria al norte, y con Montevideo al sur, viola el amparo 532/2018, que desde agosto del año pasado ha suspendido los nuevos Planes Parciales del Distrito 2 Zona Minerva, pero además, se ubica sobre zona de riesgo, lo que no ha sido obstáculo para que siga el proceso de edificación pese a la molestia de los vecinos.

"Lo clausuran por una puerta, abren otra; tienen un accidente, controlan la información; reclamas los daños, te hacen una oferta baja por reparar y te piden firmar, lo que es inaceptable. Lo cierto es que hemos constatado el poder de estas personas que construyen el complejo, porque incluso se han burlado de clausuras impuestas por el Municipio", señaló un vecino que pidió la omisión de su nombre, pues, asegura, los constructores los acosan y les mandan periódicamente amenazas.

Lo cierto es que aunque con pocos trabajadores, la construcción se ha reactivado, en parte, porque se pretenden reparar los daños provocados por un accidente ocurrido en marzo, en el que hubo al menos cinco heridos (los vecinos son escépticos si se les menciona ausencia de muertos) por el desplome de una carga de 2 toneladas de materiales desde la grúa que los manipulaba. Pero también hay pérdidas que se quieren resolver, pues el proyecto ya ha recibido numerosos enganches y debe cumplir con la entrega de departamentos dentro de plazos ya preestablecidos.

Los colindantes a la zona sintetizan en seis puntos las anomalías de la obra: uno, en el Plan Parcial vigente, que data de 2003, no hay un uso de suelo que permita edificar torres en la zona; dos, la calle Bogotá desciende a Montevideo y eso convierte el área en sitio de riesgo, mucho más si se le construye una torre que ha escarbado 15 metros y ha encontrado agua; tres, se está "plantando" literalmente el edificio en el subsuelo de las casas vecinas: la cimentación ha llevado a penetrar con trabes y vigas que estarían alterando la estabilidad estructural de las edificaciones más antiguas.

Cuatro, la desestabilización ha movido lentamente los muros y las bardas medianeras, lo que ocasiona que aparezcan grietas y los pisos y techos pierdan la línea. Cinco, el juicio de amparo 532/2018 debería impedir que se cambiaran los usos de suelo, pues el sitio en que se construye la torre es en parte de uso público; el resto, corresponde a vivienda unifamiliar, según el Plan Parcial vigente; seis, el atlas de riesgos municipal y la propia planeación urbana establece que la zona en que se edifica Alara Montevideo presenta problemas potenciales de inundaciones, deslizamientos y hundimientos, pues está inmediata a uno de los brazos de la cuenca de Atemajac, cuya corriente central es justamente la avenida Montevideo.

"Ayer llamamos al Ayuntamiento de Guadalajara y nos dijeron que está clausurada la obra, pero siguen trabajando; el Municipio asegura que están mal los constructores, pero les manda pipas para sacar el agua que se encharca porque le dieron a un venero; lo más increíble es que con sus prisas sólo han hecho todo mal y han ocasionado daños que les van a ocasionar más gastos", dijo una vecina.

Alara Montevideo tiene autorizados cuatro niveles, tres sótanos y 16 unidades de vivienda; sin embargo, la constructora solicitó a las áreas de Medio Ambiente y Movilidad una modificación al proyecto original, pero la suspensión de los Planes Parciales del Distrito 2 Minerva impide cualquier cambio.

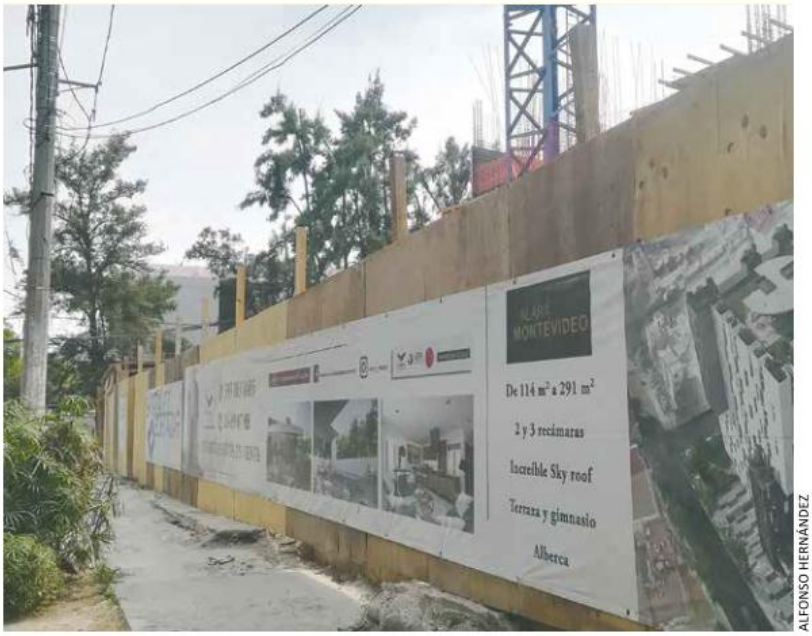

ALFONSO HERNÁNDEZ

DESESTABILIZA. Según habitantes, la construcción ha generado daños a viviendas aledañas.

4 NIVELES tiene autorizados Alara Montevideo

3 SÓTANOS

16 UNIDADES de vivienda

Ayer llamamos al Ayuntamiento de Guadalajara y nos dijeron que está clausurada la obra, pero siguen trabajando"

VECINO QUE PREFIRIÓ EL ANONIMATO

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 06

EN ZAPOPAN

Empresas adoptan un espacio público

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Unidades deportivas del Ayuntamiento contarán con recursos privados para su mantenimiento anual

Las unidades de Zapopan contarán con recursos privados, como parte del programa "Adopta una unidad", que permitirá a las empresas hacerse cargo del costo anual del mantenimiento, explicó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de la ex Villa Maicera.

Afirmó que "por ningún motivo" se trata de una privatización, aunque sí habrá publicidad de algunas empresas que participan en el mantenimiento. "Todas las unidades deportivas del municipio de Zapopan son y seguirán siendo completamente gratuitas. No se cobrará un centavo ni por su ingreso, ni por utilizarlas".

Distintas empresas se comprometieron a mejorar las unidades. CORTESÍA

Las empresas Corporativa de Fundaciones, Quiero TV, Parque del Bosque, GIG, Plaza Patria y Dalton se harán cargo del mantenimiento de las unidades deportivas Villas de Guadalupe, Lomas de Tabachines, La Tuzanía, Arenales Tapatíos, El Polvorín y Santa Lucía, respectivamente.

"No es darles una manita de gato, porque eso no sirve de nada, lo que decidimos es hacer intervenciones verdaderamente de fondo en ellas... y en todas decidimos que tuvieran un espacio dedicado a los niños, porque cuando eran ocupadas únicamente por jóvenes, teníamos muchos problemas de pandillerismo y se daba consumo de algunos estupefacientes".

Las unidades de El Briseño y Flores Magón se acondicionarán para béisbol.

La iniciativa privada ya participa en centro de desarrollo y culturales en Zapopan.

INVERTIR PARA LA CONVIVENCIA

Hasta la fecha el Gobierno de Zapopan ha renovado 21 unidades deportivas. "Inmediatamente vimos un impacto social, triplicando el número de asistencias de quienes usaban normalmente las unidades deportivas... El objetivo es que las unidades no pierdan la calidad que hemos dado para que las niñas, niños y jóvenes puedan seguir utilizándolos", agregó la regidora, Mónica Magaña Mendoza, presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte.

El mantenimiento de dichos espacios tiene un costo mensual entre 45 mil hasta 80 mil pesos, de acuerdo con el Consejo Municipal del Deporte (Comude) en Zapopan, mismo que se comprometió a dar un informe trimestral del recurso que están recibiendo, para que empresarios que aportaron dinero, se den cuenta de los avances.

MILENIO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

Empresas *adoptan* unidades deportivas

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Si usted vive en Zapopan, y a mediano plazo ve que algunas unidades deportivas con mayor rehabilitación, infraestructura y buen mantenimiento, es decir, las ve más *chulas*, es porque ya han sido intervenidas por varias empresas. Como parte de un compromiso y un acuerdo con el municipio, seis compañías cercanas a la zona de influencia de cada unidad deportiva, las *adoptarán*.

Así lo dio a conocer el alcalde Pablo Lemus Navarro, quien aclaró que dichas unidades deportivas no serán privatizadas, pues su acceso y uso seguirá siendo gratuito, aunque aclaró que sí habrá publicidad de las empresas que participarán para su mantenimiento.

Las instalaciones recibirán mantenimiento. ESPECIAL

Las empresas participantes son Corporativa de Fundaciones, Quiero TV, Parque del Bosque, GIG, Plaza Patria y Dalton, mismas que se harán cargo del mantenimiento de las unidades deportivas Villas de Guadalupe, Lomas de Tabachines, La Tuzanía, Arenales Tapatíos, El Polvorín y Santa Lucía, respectivamente.

"No sirve de nada darles una *manita de gato*. Decidimos hacer intervenciones verdaderamente de fondo en ellas. Y en todas decidimos que tuvieran un espacio dedicado a los niños, porque cuando eran ocupadas únicamente por jóvenes, teníamos muchos problemas de pandillerismo y se daba consumo de algunos estupefacientes, hasta riñas entre ellos. Y ahora no, ahora estos espacios serán totalmente familiares", señaló el presidente municipal.

Actualmente, el Gobierno de Zapopan ha renovado 21 unidades deportivas y han sido visitadas por tres millones de personas. De acuerdo con el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, el costo mensual de mantenimiento que tiene cada unidad deportiva oscila entre los 45 y los 80 mil pesos.

EN CIFRAS

21
unidades deportivas ha renovado el Gobierno de Zapopan.

45
mil pesos es el costo mínimo mensual que requieren de mantenimiento cada una.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 10

Ayudan empresas a sostener parques

NO COMPROMETE AL AYUNTAMIENTO

Seis compañías aportarán 50 por ciento del gasto en mantenimiento mensual para la misma cantidad de unidades deportivas

VIOLETA MELÉNDEZ

Un total de seis empresas radicadas en Zapopan se harán cargo de aportar 50 por ciento del gasto en mantenimiento mensual de misma cantidad de unidades deportivas en lo que resta de la administración.

A decir del alcalde Pablo Lemus Navarro, esto no compromete al municipio a algún pago de favores en licencias o en cualquier otro rubro.

Las compañías son Corporativo de Fundaciones, Parque del Bosque, la agencia de autos Dalton, la televisora Quiero TV, la constructora con importantes desarrollos habitacionales en el bosque El Nixticuil, GIG, y Plaza Patria, que apadrinarán las unidades deportivas Villas de Guadalupe, Lomas de Tabachines, La Tuzanía, Arenales Tapatíos, El Polvorín y Santa Lucía, cuyo costo mensual de mantenimiento oscila entre los 45 mil y 80 mil pesos.

Si bien el alcalde se deslindó de cualquier compromiso adquirido con las firmas, pues dijo aportarán recursos por mero compromiso social, sí aclaró que tendrán la posibilidad de anunciar su marca en la unidad deportiva que están ayudando a mantener, aunque todavía están por definirse los espacios que tendrán disponibles para este fin.

"Ya sé que todos somos bien malpensados ¿Por qué lo hacen? ¿Qué beneficio van a obtener? Bueno, el beneficio es social porque las unidades deportivas que van a ayudar a su manutención están en un entorno donde sus empresas tienen una influencia importante, y saben que el deporte es una prevención del delito que les ayudará a mejorar las áreas de influencia donde ellos están", comentó el alcalde.

"No se cobrará ni un solo centavo en las unidades deportivas, mantendrán su gratuidad (...) Imagínense qué alivianadota nos vamos a dar con el apoyo de estos empresarios y vamos a buscar más, están por firmar otras cuatro empresas más", dijo Lemus.

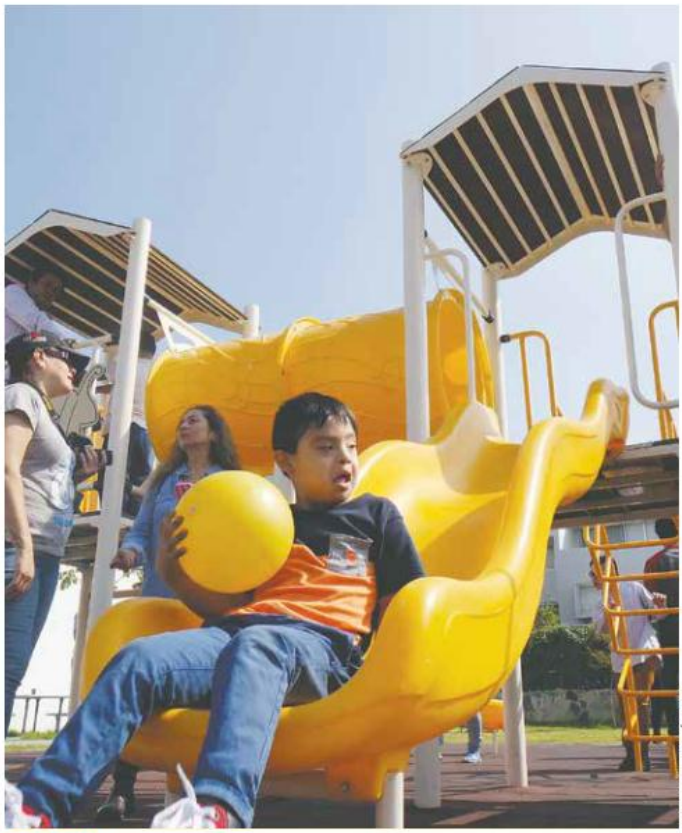

ALFONSO HERNÁNDEZ

PUBLICIDAD. Las empresas tendrán la posibilidad de anunciar su marca en la unidad deportiva que están ayudando a mantener.

Actualmente existen 83 unidades deportivas en el municipio de Zapopan a cargo del Comude y las que tendrán aportaciones de estas empresas para su sostén corresponden a las que ya fueron intervenidas por el ayuntamiento, es decir, que ya tienen nueva infraestructura deportiva como canchas o equipo para ejercitarse, por lo cual se eleva el costo de los trabajos de mantenimiento.

Por su parte, el jefe de gabinete, Juan José Frangie, quien también es empresario y cuenta con un restaurante en Plaza Patria, pidió no desvirtuar la orientación del convenio con las firmas presentes, pues si las seis patrocinadoras tienen trámites en curso en el municipio, como es el caso de Plaza Patria, que continúa con proyectos de expansión, deberán hacerlo a través de las rutas legales correspondientes.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 07

HASTA EN DIEZ DÍAS

Tardará en llegar el agua

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Por robo de ducto en el polígono de La Tuzanía se retrasa el abasto del vital líquido en Zapopan

Será hasta dentro de diez días aproximadamente, cuando se restablezca el servicio de agua en Zapopan, informó el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro.

"La crisis que tenemos en esas colonias se irá reduciendo el fin de semana próximo y quedaremos completamente regularizado en quince días a partir del viernes pasado, digamos en semana y media".

El polígono afectado va desde La Tuzanía, hasta Arcos de Zapopan y el problema inició porque se robaron unos tubos y bombas en Arcos de Zapopan, lo que ocasionó un derrame de agua y los pozos disminuyeron el nivel de agua que mantenían. Dichos tubos ya fueron sustituidos, pero las bombas estarán en la ciudad hasta finales de semana y será después cuando se recuperen los niveles de agua.

En tanto, el municipio en coordinación con el Siapa, se está abasteciendo agua a los vecinos afectados, aunque las condiciones en la zona, donde abundan los edificios, ha sido complejo el abasto por la falta de presión y se está haciendo incluso mediante cubetas.

A MARCHAS FORZADAS

Personal operativo del organismo realiza labores de movimiento de válvulas en el Tanque de Bombeo Arco Alejandro, con la finalidad de regular la presión y el suministro de agua potable, dada la problemática ante el incremento de consumo por parte de la población, lo cual se traduce en una disminución para nuestros tanques de abastecimiento, provocando que la presión sea baja o nula para hacer llegar el suministro.

El Servicio de Pipas tanto de SIAPA como del Municipio de Zapopan, es para mitigar por lo pronto la falta de agua y el cual es totalmente gratuito. Las pipas están debidamente identificadas con los rótulos tanto de SIAPA como del Gobierno Municipal de Zapopan.

Con pipas ayudan al abastecimiento de agua en distintas colonias. CORTESÍA.

COLONIAS AFECTADAS

- Arco Alejandro
- Arcos de Zapopan
- Condominio Inglaterra
- Jardines de la Patria
- Jardines Vallarta
- La Tuzanía
- Las Águilas
- Las Bóvedas
- Lomas de Zapopan
- Parques de Zapopan
- Patria Universidad
- Puertas del Roble
- Residencial Cordilleras
- Residencial Jardines Vallarta
- Residencial Santa Margarita
- Santa Margarita
- Tecos Patria
- Vallarta Universidad
- Villa Universitaria

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 05

EnCorto

DARÁN PRIVADOS MANTENIMIENTO

A través de un convenio, empresas privadas se harán cargo del mantenimiento de unidades deportivas que han sido remodeladas por el Municipio; el Alcalde Pablo Lemus descartó que se trate de concesionar estos espacios y de cobrar su ingreso; negó que estas empresas tengan otros intereses. Jonathan Bañuelos

PROMETE LEMUS CUIDAR NIXTICUIL

Zapopan no permitirá que se realicen desarrollos inmobiliarios dentro del Área Natural Protegida del bosque El Nixticuil, sentenció el Alcalde Pablo Lemus tras la clausura que hizo la dirección de Inspección y Vigilancia a un predio, por encontrar dos cisternas de 5 mil litros y material de construcción. **Jonathan Bañuelos**

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 06

INEGI ENCUESTA NACIONAL DE ESTÁNDARES Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL POLICIAL

Ven rezago en equipo y armas de la Policía Investigadora

PERISCOPIO

APUESTA. La Red de Asociaciones Policiales y Ministerios Públicos de Occidente afirma que en el sexenio pasado se invirtió en la Fuerza Única y no en la Policía Investigadora.

"Cuando recuerdo que estaba en homicidios, hace muchos años, éramos grupos de 10 personas. Cuando fui comandante de robo de vehículos tenía 100 agentes a mi mando. Ahorita no creo que lleguen a 30 en esa área"

"Ernesto", ex comandante de la Policía Investigadora en la Región Valles.

Comparados con sus homólogos preventivos, los investigadores están abajo en esos indicadores

En 2017, sólo 87.2% del personal usó equipo de protección; en la Policía estatal, 98.3 por ciento

Alrededor de las 17:00 horas del pasado sábado, José Jaime Luévanos Márquez y Edgar Andrés Flores Olivares, dos policías investigadores del área de Personas Desaparecidas de la Fiscalía, acudieron, junto con una compañera, al municipio de Etzatlán. Indagaban un caso.

Sus pesquisas los llevaron hacia una bodega entreabierta en un rancho, a la cual decidieron entrar. En su interior, adolescentes que ya se habían dado cuenta de su presencia llamaron al grupo criminal de la zona, y éste terminó por emboscarlos en el inmueble.

Los elementos fueron sometidos por los delincuentes, quienes los superaron en número. Éstos se los llevaron privados de la libertad en varios vehículos, incluida su propia camioneta.

Uno de los agentes logró convencer a sus captores para que liberaran a su compañera, pues no estaba armada. La dejaron en el camino. La camioneta fue abandonada en un cerro y los dos policías, asesinados un día después cerca del poblado de Oconahua, en el mismo municipio de Etzatlán.

Según la más reciente Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial, aplicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 2017, entre las corporaciones de Seguridad Pública de Jalisco, la Policía Investigadora es la que menor armamento y equipo de protección tiene cuando se encuentra en labores operativas y de investigación,

"Ernesto", un ex comandante de esa área en la Fiscalía, y quien ahora se halla en retiro, reconoció que en los últimos años se ha mermado a la Policía Investigadora, pues incluso hay plazas con sólo dos o tres elementos, lo que los hace vulnerables.

El estudio del Inegi revela que, en cuanto a accesorios de protección, sólo 87.2% del personal hizo uso de ellos en sus labores. El porcentaje no es bajo, pero es menor comparado con 98.3% del personal entrevistado de la Policía del Estado.

Sobre las armas y municiones, también 87.2% de policías investigadores respondió que las tuvo disponibles, lo que de nuevo queda por debajo de 98% de los policías municipales que respondieron que contaron con ellas.

Se solicitó entrevista a la Fiscalía estatal para abundar sobre las condiciones de la Policía Investigadora; no hubo respuesta.

LA CIFRA

13.6

es el porcentaje de policías investigadores en el Estado; los municipales son mayoría (57.2 por ciento).

Herencia de la anterior administración

Carlos Antonio Núñez Cortés, presidente de la Red de Asociaciones Policiales y Ministerios Públicos de Occidente, explicó que la falta de apoyo al personal de la Policía Investigadora se agravó durante la anterior administración.

"Hubo un tiempo en el que se adquirió mucho equipamiento, pero todo se fue para la Policía estatal, la Fuerza Única, el proyecto de la administración pasada, pero realmente se dejó desprotegida a toda la Policía Investigadora. A veces tenían que pedir armamento prestado".

Según dijo, las mejores armas se quedaron en la Policía del Estado, mientras que la Fiscalía obtuvo el armamento viejo. "El más táctico y cómodo al usarlo se quedó en Secretaría (de Seguridad): los fusiles de asalto".

En uso de vehículos, Núñez también lamentó que hayan cambiado el modelo a uno de menor funcionalidad. "(Las nuevas camionetas) están bien chiquitas, no son aptas para el trabajo y te dejan más desprotegido".

CLAVES

Radiografía de la corporación

Rezago En Jalisco, según la ENECAP 2017 (la más reciente publicada por el Inegi), en agosto de 2017 había dos mil 700 agentes investigadores en la Entidad; una cifra mínima si se compara con los 11 mil 200 que, entonces, había en todas las corporaciones municipales.

Edades La encuesta también revela que siete de cada 10 policías de investigación tenían entonces entre 30 y 49 años de edad. En contraste, los más jóvenes (de entre 18 y 29 años) eran sólo 14 de cada 100 y los mayores de 50 años de edad eran el 13.3 por ciento de la corporación.

Educación El perfil del policía investigador es de un agente con mayor nivel de estudios. La ENECAP 2017 da a conocer que prácticamente ocho de cada 10 agentes dedicados a las áreas de investigación tienen nivel de educación superior, y el promedio de años de escolaridad es de 16.5. El contraste está en la Policía Preventiva Estatal, donde el promedio es de 12.3 años.

Estabilidad Si se le compara las policías preventivas estatal y municipal, la Policía Investigadora en Jalisco es la más estable. Allí el promedio de años de antigüedad es de 8.8. En las municipales es de 7.1 y en la estatal de 8.6.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019 | Sección: Comunidad | Página: 04

EnCorto

INTENTA LLEVARSE TEQUILA

Katia "N" fue detenida por policías, en la Colonia Ferrocarril, porque sustrajo cuatro botellas de tequila de una tienda. Los hechos ocurrieron en Doctor R. Michel, cerca de Salvador López Chávez. Los empleados de la tienda dijeron que lo robado ascendía a mil 668 pesos. Staff

DESHACEN CAMIONETAS DOS JÓVENES

Jair, de 20 años, y Kevin, de 16, fueron sorprendidos por policías cuando desmantelaban una Silverado y una Tracker, en la Colonia Saucito, de Tonalá. Ambos vehículos tenían reporte de robo ante las autoridades y estaban en el Andador Loma Escondida, cerca de Privada Saucito. Staff

DEJAN LONAS CON SENDAS AMENAZAS

Dos lonas con amenazas atribuidas a Ismael "El Mayo" Zambada fueron encontradas entre la madrugada y la mañana de ayer en una plaza comercial que está en Av. Patria y Río Nilo, y en un puente peatonal de la Carretera Libre a Zapotlanejo y Arroyo de Enmedio. Staff

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MIÉRCOLES 29 / MAY. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Reporte de forma anónima el uso de máquinas tragamonedas ante la FGR, al 3942-3342 y 3942-3320.

Se acercan a vecinos

Para animarlos a denunciar, miembros de la Comisaría de Guadalajara se reunieron con vecinos de Alcalde Barranquitas. Explicaron que hay ladrones que se aprovechan del flujo de gente en la zona.

Sin freno

Los homicidios permanecen a la orden del día.

1,143 víctimas de homicidio van en Jalisco en el año.

186 de los crímenes han ocurrido en mayo.

Asesinan a 4 en la Ciudad

En uno de los casos mataron a un hombre por robarle su auto, en Tonalá

MURAL / STAFF

Dos hombres y dos mujeres fueron asesinados en casos distintos en la Ciudad.

Cerca de la 1:51 horas de ayer, en la Calle Jazmín cerca del cruce con la Calle Gardenia, en Tonalá, sujetos armados le dispararon al conductor de un Honda Civic 2017 y le robaron el coche. El hombre, de 51 años, murió en el Hospital Civil.

El segundo crimen se descubrió cerca de las 2:45 horas cuando policías de Guadalajara hacían patrullaje de vigilancia por el cruce de Palo Alto y Sitio de Puebla, en la Colonia Jardines de Santa Isabel.

Los uniformados vieron a una mujer de entre 30 y 35 años tirada sobre la banqueta.

Paramédicos dictaminaron que estaba muerta; aparentemente tenía una herida de bala en la cabeza.

El tercer homicidio se descubrió alrededor de las 5:30 horas de ayer luego de que se reportó al 911 que había un bulto sospechoso sobre la Avenida Sierra Chapultepec, cerca del cruce con Sierra San Luis, en el Fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco.

Elementos de la Policía municipal encontraron el cadáver de un hombre con las manos atadas y envuelto en bolsas negras y cobijas; había unas tablas de madera con las que se presume que lo arrastraron.

Alrededor de la misma hora encontraron el cadáver de una mujer con señales de violencia en la Calle La Paz, cerca del cruce con El Triangulo, en el Coto del Carmen, en el Municipio de Tlaquepaque.

Por otro lado, se investiga la muerte de un hombre que fue encontrado con varios días de evolución cadavérica dentro de un canal de aguas negras, en Extramuros y San Martín, en la Colonia San Martín de las Flores, en Tlaquepaque.

El cuerpo de un hombre fue encontrado en un canal de Tlaquepaque. Se investigan las causas de su muerte.

Se le va tiro ia policía!

ENRIQUE OSORIO

Cuando limpiaba su arma de cargo, un uniformado del Estado hirió de bala a un compañero la mañana de ayer en la sede central de la corporación, en Guadalajara.

De acuerdo con informes policiales, el hecho se registró alrededor de las 8:30 horas en el edificio ubicado en 16 de Septiembre y Ferrocarril, en el Centro de la Ciudad.

Los uniformados realizaban labores de limpieza en el área del escuadrón antimotines, cuando a uno de los gendarmes, identificado de forma extraoficial como Rafael Flores Andrade, se le accionó por accidente la pistola.

Se trata de un arma de fuego del calibre .40, cuyo proyectil hirió a otro uniformado, identificado como Francisco Cuevas Ramírez, quien tuvo un roce en la pierna izquierda.

A raíz de este percance fue solicitada una ambulancia de la Cruz Verde, cuyo personal trasladó al afectado hasta las instalaciones de la Clínica 110 del Seguro Social, en Circunvalación Oblatos.

El uniformado fue llevado a ese punto para la extracción de esquirlas y para continuar en la evaluación de su estado de salud, aunque su lesión fue considerada mínima.

Sistema Acusatorio ofrece 'salida fácil' a delincuentes

Abre falta de fianza puerta a criminales

Gente reincide dado que puede tener proceso en libertad con prometer pago

ENRIQUE OSORIO

Uno de los principales dolores de cabeza del Sistema Acusatorio Adversarial son quienes en diversas partes del proceso recuperan su libertad sólo para volver a delinquir.

Parte de este problema de reincidencia está ligado con la falta de fijación de un pago, lo que anteriormente era conocido como fianza, a quienes son imputados.

Si una persona quería tener su proceso en libertad en el anterior sistema, por un delito no grave, se le imponía la reparación de daño, una multa y pagar por el beneficio.

La diferencia con el Sistema Acusatorio Adversarial, es que ahora sólo existe la fijación de una garantía por la libertad, que puede llegar hasta 15 mil pesos, y el sospechoso queda libre. Incluso podría salir y prometer que paga después.

El Artículo 155 del Código Nacional de Procedimientos Penales indica que entre las medidas cautelares a aplicar está la exhibición de una garantía económica y en el Artículo 172 se detalla en qué casos debe exigirse.

¿Hacen valer garantía?

El Código Nacional de Procedimientos Penales establece lineamientos, pero no siempre se cumplen:

- La garantía puede ser un pago en efectivo, fianza de institución autorizada, hipoteca, prenda o incluso un fideicomiso.
- El Juez de Control hará la estimación del monto para que el imputado se abstenga de incumplir con sus obligaciones y deberá fijar un plazo para la exhibición de la garantía.
- El juzgador también deberá considerar las características del imputado, su capacidad económica y la posibilidad de cumplimiento de sus obligaciones procesales.

"El Juez de Control deberá tomar en cuenta el peligro de sustracción del imputado a juicio, el peligro de obstaculización del desarrollo de la investigación y el riesgo para la víctima u ofendido, para los testigos o para la comunidad", se lee en este último artículo.

Sin embargo, en la práctica se han documentado casos de sospechosos que vuelven a las calles una y otra vez, algunos de los cuales se volvieron emblemáticos, como Kevin Aldapa, "El Kevin", quien tuvo 10 detenciones.

"Esto está estimulando al delincuente, el imputado no lo ve como una oportunidad para reinsertarse a la sociedad, sino como una situación de favoritismo, de estimulación para cometer más actos delictivos", afirmó el abogado penalista Jorge Huerta Partida, quien agregó que el más afectado es la víctima.

"Llegan a salir con cantidades muy pequeñas fijadas como medida cautelar, o simple y sencillamente no les fijan nada y las personas salen, desgraciadamente en una gran cantidad de los casos, a delinquir o a reincidir", opinó por su parte Anuar García Gutiérrez, presidente de México SOS, Capítulo Jalisco.

MURAL publicó que el Sistema Penal Acusatorio no despega, pues Jalisco es la cuarta Entidad con mayor cantidad de casos archivados.

Deja flamazo dos heridos

Dos personas lesionadas, en condición de regular a grave, dejó un flamazo ocasionado por una fuga de gas en un condominio privado ubicado en Emilio Carranza y Galeana, en Puerto Vallarta. El percance ocurrió cuando le estaban dando mantenimiento a un tanque estacionario.

A proceso por matar a bebé

El caso se registró el pasado 1 de mayo en el Hospitalito de Zapopan.

- Un hombre y mujer, mamá de la víctima de un año, fueron vinculados a proceso por asesinar y maltratar al menor.
- Los acusados son Bryan Anton "N" y Brenda Sarahy "N".
- Al primero se le señala por homicidio calificado y a la mujer por maltrato infantil, de acuerdo con información de la Fiscalía del Estado.
- Ella llevó, en la fecha mencionada, al bebé ya sin vida al nosocomio, pero el personal se dio cuenta de que tenía huellas de violencia física y sexual.
- Investigadores establecieron que el menor era golpeado constantemente por Bryan Anton, quien es pareja de Brenda Sarahy, esto con el permiso de ella.

Ya quieren a 'Pirata' en casa

TANIA CASILLAS

Hasta el lunes, "Pirata" sólo había "peleado" con juguetes de peluche o pelotas que le aventaban para jugar, pero esto cambió al matar a un hombre que se metió a su casa en la Colonia Lomas de Oblatos, presuntamente para robar.

La familia Guzmán Núñez cuidaba a la mamá del pitbull y se quedó con él desde cachorro; en estos 7 años ha cambiado de casa junto con una de las integrantes de la familia.

"Como la casa en donde estamos está muy grande y yo estaba sola, se volvió ahí, pero de todos modos él es muy apegado a mí y a mi papá", explicó la dueña, quien prefirió el anonimato.

Desde la noche del lunes, el Ministerio Público le pidió a la encargada del can que colaborara con la investigación, por lo que lo llevaron al Antirrábico de Guadalajara para ser analizado.

Luego de que se supo el destino del animal, su caso se volvió viral en redes sociales; igual que los dueños, otras personas estaban preocupadas de que se le fuera a sacrificar.

"Ahora sí que de una desgracia (...) sí nacieron alegrías, porque mucha gente lo comparte y se sienten orgullosos de él, realmente lo que sentimos hacia con él, también otra gente lo siente", aclaró la dueña y agradeció el apoyo.

A "Pirata" le gustan las croquetas y el pollo cocido. Le agrada dormir en la sala, así como debajo de la cama y convive con dos niñas.

Los Guzmán Núñez lo consideran parte de su familia y lo visitarán estos 10 días que esté en observación.

"Los (juguetes) de peluche los destroza, le gusta que le avienten la pelota o un bote de plástico", aseguró su dueña, "para nosotros sigue siendo el mismo, ya lo estamos esperando".

'Pirata' tuvo que defender su hogar ante un intruso.

El caso del pitbull se viralizó en las redes sociales.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 14

EN LOMAS DE OBLATOS

Pitbull mata a sujeto dentro de una casa

ROMÁN ORTEGA

Aseguran autoridades que el perro no será sacrificado

Un sujeto de aproximadamente 30 años murió al ser atacado por un perro de la raza pitbull dentro de una casa la cual ingresó a robar en la colonia Lomas de Oblatos, en el municipio de Guadalajara.

El hecho se dio alrededor de las 22:30 horas en el patio de una vivienda, ubicada en la calle Catarino Isaac al cruce con la calle Hacienda Santa Rita, en la colonia ya mencionada.

Al entrar a la finca, que en ese momento se encontraba sola, el desconocido fue sorprendido y atacado por el perro de nombre "Pirata", el cual le causó varias heridas en diversas partes del cuerpo.

Los vecinos avisaron a la mujer que un desconocido había ingresado a su casa. La moradora de la vivienda llamó a las autoridades y se trasladó a finca. Al llegar, encontró al hombre tirado en el patio.

"La reportante menciona que sus vecinos la alertaron, que en el interior de su casa habitación se escuchó una persona pidiendo auxilio. Se desplaza al lugar y se da cuenta que hay una mancha de sangre en la sala. Llega al área del patio y se encuentra con masculino tendido con bastantes lesiones en su cuerpo", relató un policía.

"Pirata" quedó bajo observación y resguardo de la Dirección de Dirección de Protección Animal del Ayuntamiento de Guadalajara.

Poco después llegaron los uniformados y los paramédicos quienes confirmaron la muerte del sujeto, cuyo cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense para que sea entregado a sus familiares.

LA MUJER DIJO QUE EL SUJETO NO ERA VECINO DE LA COLONIA "EL PIRATA"

La Dirección de Dirección de Protección Animal del Ayuntamiento de Guadalajara informó que el canino de nombre "Pirata" se encuentra bajo su resguardo y observación, en tanto la Fiscalía del Estado concluye la investigación relacionada a la muerte del presunto ladrón por las mordeduras del perro.

> *Llega al área del patio y se encuentra con masculino tendido con bastantes lesiones en su cuerpo"*

El titular de la dependencia municipal, Juan Barragán Sánchez, descartó que vaya a ser sacrificado e informó que el canino está bajo observación en el Centro de Control Animal, con el propósito de verificar sus condiciones de salud y descartar la presencia del virus de la rabia.

"Si después de estos diez días (en observación) el animalito no presenta ningún síntoma, entonces actuamos como depositarios", detalló Barragán Sánchez.

El propietario ya se acercó a las autoridades municipales para expresar su intención recuperar a su mascota.

"En el caso particular de "Pirata" no vemos ninguna complicación, no vemos ningún tema que pueda generar ni siquiera el pensar que va a ser sacrificado", apuntó.

Campaña salva al "Pirata"

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Una campaña intensa en redes sociales, pero sobre todo espontánea, funcionó para que el perro pitbull que responde al nombre de Pirata atacó a mordidas a un ladrón y le quitó la vida.

Su dueña llegó a su domicilio en la colonia Oblatos y se encontró con un hombre de 30 años de edad, tirado sobre el piso del patio, con el rostro lleno de sangre y múltiples heridas en cuello y cráneo.

A unos metros, su perro pitbull había quedado bañado en líquido hemático, con rasgos de lo que fue una pelea donde el can salió victorioso.

La dueña de la casa llamó entonces a la policía y a paramédicos, quienes llegaron y le prestaron las primeras atenciones, aunque a los pocos minutos dejó de existir.

El perro fue atado a unos postes fuera de la casa mientras en el interior trabajaban agentes investigadores y peritos.

> *"¡Gracias Pirata!" y "¡Todos con Pirata!"*

Se cree que el sujeto entró a la finca en ausencia de sus moradores y con intenciones de robar, cuando apareció el perro y le causó las lesiones que resultaron fatales.

Fue entonces cuando surgió el rumor de que podría ser sacrificado y en redes sociales se dio una espontánea campaña para que no se le sacrifique y se le deje vivir, más aún cuando consideran que actuó en una legítima defensa de su hogar.

Fotos editadas y dibujos inundaron la red con la leyenda "¡Gracias Pirata!" y "¡Todos con Pirata!".

Más tarde se confirmó que lo mantienen bajo observación y en 10 días regresará a casa con sus dueños, surgiendo ahora una nueva campaña para donarle alimento y regalos, para un regreso como héroe.

En redes sociales apoyaron a "Pirata".

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 15

EN BREVE

TONALÁ

CAEN DOS PRESUNTOS DESMANTELADORES

Policías del municipio de Tonalá, detuvieron a un adulto y un menor de edad, después de que fueron sorprendidos presuntamente desmantelando dos vehículos con reporte de robo. Ellos ya fueron remitidos ante el Ministerio Público.

Ambos se encontraban en las calles Andador Loma Escondida y Privada Saucito, en la colonia Saucito, de Tonalá, cuando llegaron los guardianes del orden, después de recibir el reporte en el que se refería que manipulaban un vehículo. **(ELIZABETH IBAL)**

PUENTE GRANDE

SE LANZÓ AL VACÍO... Y VIVIÓ

Un hombre se arrojó de un puente para quitarse la vida, sin embargo después de ello sólo quedó en grave estado de salud. Se desconoce el motivo por el cual tomó esa determinación.

La Cruz Roja indicó que la tarde de este martes, voluntarios de la delegación Zapotlanejo acudieron al Puente del Diablo, en Puente Grande, en donde se quedó el hombre que momentos previos se había arrojado por cuestiones personales. **(ELIZABETH IBAL)**

TLAQUEPAQUE

ARROJAN CUERPO A AGUAS NEGRAS

En un canal de aguas negras fueron localizados los restos de una persona, de la cual no se logró saber si se trataba de un hombre o una mujer. Los restos fueron remitidos al Servicio Médico Forense.

El hallazgo fue confirmado por policías de Tlaquepaque, los cuales momentos antes de las 14:00 horas de este martes, acudieron a la calle San Martín y Extramuros, en la población de San Martín de las Flores.

GUADALAJARA

POLICÍA DISPARA A SU COMPAÑERO

Policía estatal fue herido de bala por uno de sus compañeros al caérsele el arma de cargo, mientras ambos resguardaban el edificio de la Secretaría de Seguridad de Jalisco

Los oficiales se encontraban custodiando las instalaciones de la dependencia estatal, que se ubica en el cruce de 16 de Septiembre y Libertad.

JARDINES DE SANTA ISABEL

Hallan asesinada de bala a mujer

ROMÁN ORTEGA

Estaba tirada sobre la banqueta cuando pasaron los uniformados

Policías municipales de Guadalajara encontraron a una mujer asesinada cuando hacían su recorrido de vigilancia por las calles de la colonia Jardines de San Santa Isabel.

El hecho se registró cerca de las 02:40 horas en el cruce de las calles de Sitio de Puebla y Combate de Palo Alto. Los patrulleros pasaban por este punto cuando vieron una mujer tirada sobre la banqueta, justo en la esquina de ambas calles.

"En el recorrido de vigilancia de la unidad, se percata de una mujer inconsciente. Se pide la ambulancia para la atención de la misma. Al llegar los paramédicos, confirman que la mujer no cuenta con signos vitales", detalló un oficial tapatío.

La mujer tenía una herida de bala en la cabeza.

19 **MUJERES HAN** sido asesinadas en lo que va del año en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Al revisar los signos vitales de la mujer, los paramédicos se dieron cuenta que presentaba una herida de bala en la cabeza.

"Se presume que puede ser de bala, pero en el lugar no se localiza ningún indicio y no hay quien pueda aportar algún dato sobre el servicio".

Las autoridades indicaron que no hallaron personas en lugar que le dieran información sobre las características de los causantes.

Los policías dieron aviso al personal de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que se hicieran cargo de las investigaciones y de levantamiento del cuerpo.

TLAQUEPAQUE

El segundo caso se dio a las 05:29 horas en la calle La Paz al cruce de la calle El Triángulo en el Coto del Carmen en Tlaquepaque, Jalisco.

En dicho punto fue localizado el cadáver de una mujer con huellas de violencia.

A penas la mañana del lunes, una mujer fue victimada a tiros en calles de la colonia Jalisco.

Abandonan cuerpo en Chulavista

ELIZABETH IBAL

El fraccionamiento Chulavista, fue el sitio en donde personas desconocidas abandonaron el cuerpo de un hombre, mismo al que se le apreciaban huellas de violencia física.

La Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco, indicó que a las 05:31 horas de este martes, por medio de un reporte realizado al número de emergencias 911 tuvo conocimiento de que sobre la vía pública estaba el cuerpo de hombre, mismo que estaba cobre la avenida Sierra Chapultepec y Sierra San Luis.

Uniformados al llegar al sitio confirmaron la presencia del bulto sospechoso, al tener contacto, se dieron cuenta que se trataba de un hombre, el cual estaba maniatado, entre cobijas y tablas.

Se cree que el cuerpo lo habían arrastrado, sin embargo ello lo determinará el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Estatal. Sobre los causantes no se tuvo información, ya que los colonos no proporcionaron información al respecto. Asimismo la víctima quedó como no identificada.

El cadáver tenía huellas de volencia.

Al cadáver se le apreciaban huellas de violencia física y estaba maniatado, entre cobijas y tablas.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 16

EN PUERTO VALLARTA

Vinculan a sospechoso

ROMÁN ORTEGA

Al parecer es el sujeto que atacó a investigadores en días pasados

El imputado agredió a tiros a los policías investigadores cuando estos se encontraban indagando el asesinato de un hombre.

El Juez de Control de Puerto Vallarta vinculó a proceso penal a un sujeto detenido tras enfrentarse a balazos con agentes de la Fiscalía del Estado, la mañana del pasado viernes 24 en la delegación Ixtapa.

El sujeto, de nombre Marcos Ricardo, alias "El Cubano", de 37 años de edad, es originario de Los Ángeles, California y vecino de la mencionada delegación, será procesado por el delito de homicidio en grado de tentativa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad. Además, el juez le dictó un año de prisión preventiva.

El imputado agredió a tiros a los policías investigadores cuando estos se encontraban indagando el asesinato de un hombre.

Dicho homicidio ocurrió cerca de las 04:30 horas del viernes. Un hombre de 36 años de nombre Fabián, alias "El Tigre", fue herido de bala en el cruce de las calles Niños Héroes e Iturbide, en la zona Centro de la Delegación Ixtapa.

El hombre fue trasladado en estado grave con un impacto de bala en el cuello, a un hospital, en donde falleció alrededor de las 09:30 horas.

Ya entrada la mañana de ese mismo día, 11:15 horas, agentes de la Fiscalía llegaron a la calle Pino Suárez, entre Niños Héroes y Degollado, a tres cuadras de la agresión en contra de "El Tigre", para llevar a cabo las pesquisas del caso.

Los investigadores estaban buscando a un sujeto para interrogarlo. Este último, al ver a los oficiales abrió fuego en su contra. Los agentes repelieron la agresión e hirieron al causante en una pierna.

"El Cubano" dijo a las autoridades que había tenido un problema durante la madrugada con una persona a la que hirió y cuando los agentes llegaron a buscarlo, creyó que iban a vengarse, motivo por el cual les disparó.

Posteriormente se dio cuenta que eran agentes de Fiscalía, por lo que al sentirse herido arrojó su arma y se entregó.

El hombre fue llevado a un hospital en calidad de detenido. Una vez que lo dieron de alta, fue remitido al Centro Integral de Justicia Regional en donde enfrentará su proceso legal.

El ataque ocurrió el pasado viernes 24 del presente mes.

Este es el presunto botín, que traía la dama.

Detenida por presunto robo de botellas

ROMÁN ORTEGA

Policías de Guadalajara detuvieron a una mujer señalada de de robar cuatro botellas de licor de un negocio en la Colonia Ferrocarrilera.

El arresto se dio en el negocio ubicado en Dr. Roberto Michel y Salvador López Chávez, luego de que empleados sorprendieron a la joven cuando intentaba abandonar con las botellas en su bolsa e hicieron el reporte a las autoridades.

Los empleados del negocio estimaron que el costo de las botellas en mil 668 pesos, por lo que solicitaron se procediera conforme a derecho en su contra.

La detenida, de nombre Katia "N", fue remitida ante un agente del Ministerio Público para que determine su situación legal.

Sofocan incendio junto al CUCEA

Bomberos de Zapopan sofocaron un incendio en maleza, en un terreno de aproximadamente 2.5 hectáreas, localizado a un costado del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Después de casi una hora de labores, los 15 bomberos lograron sofocar el fuego.

Debido al humo que cubrió a este plantel (CUCEA) se suspendieron. En tanto que los planteles educativos cercanos al CUCEA, como la Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus" y la Preparatoria 10, no se vieron afectados, por lo que en estas escuelas las clases en el turno vespertino se realizan de manera normal.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 08

FISCALÍA

Capturan a cuatro por robo y secuestro

JUAN LEVARIO

Cuatro sujetos recibieron auto de formal prisión en Lagos de Moreno, acusados de robar un camión y cometer un secuestro exprés a su conductor.

El delito está documentado desde el 6 de junio de 2014; la Fiscalía Estatal sostiene que participaron en el atraco Alfredo N, de 27 años, Jonathan Osvaldo N, de 29, Alejandro N, de 30 y Antonio N, de 44 años.

La Fiscalía Estatal sostiene que los imputados se apoderaron del tractocamión de una empresa de fotografía y que para ello amagaron al chofer.

Los asaltantes llevaban armas de fuego con las que amenazaron al conductor.

DAÑO. La Fiscalía Estatal sostiene que los imputados se apoderaron de un tractocamión de una empresa de fotografía.

Además, los responsables del atraco obligaron a la víctima a permanecer en la parte trasera del vehículo de carga. Ahí le colocaron más tarde unos aros aprehensores.

Lo siguiente que hicieron fue abandonar al conductor en una zona despoblada, desde donde logró comunicarse con los servicios de emergencia para reportar lo sucedido.

El robo ocurrió por el kilómetro 125 más 500 de la autopista de San Juan de los Lagos a Lagos de Moreno.

Agentes de la Policía Investigadora obtuvieron información que permitió identificar y localizar a los supuestos responsables del robo.

El representante social solicitó y obtuvo las órdenes de aprehensión en contra de los imputados.

Los agentes investigadores habían rastreado a cada uno de los cuatro sujetos hasta domicilios en San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, lo que les permitió capturarlos.

JUSTICIA

Acusan a pareja de matar a su bebé

JUAN LEVARIO

Por el asesinato de un bebé de un año quedaron vinculados a proceso penal su madre y un hombre que era su pareja. La víctima tenía marcas de violencia sexual.

Un juez de control y oralidad dictó el auto de vinculación a proceso en contra de Brenda Sarahy N, por el delito de maltrato infantil, y para Bryan Anton N, por homicidio calificado.

Él estará un máximo de un año en prisión preventiva y ella cuatro meses en tanto se desarrollan la etapa intermedia y la de juicio oral de sus respectivos procesos.

El 1 de mayo, Brenda Sarahy llevó al menor de edad al Hospital General de Zapopan, pero el menor ya iba sin vida.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 08

SEGURIDAD 911

PARA DAR DE BAJA LA CURP

- En caso de defunción, los familiares del fallecido deben solicitar la baja de la Clave Única de Registro de Población (CURP), ya que las dependencias gubernamentales e instituciones privadas requieren este trámite para otorgar a los beneficiarios seguros de vida o el retiro de fondos de pensión

CÓMO FUNCIONA

- De acuerdo con la Secretaría de Gobernación, para realizar el trámite se deberá presentar el acta de defunción, y el documento con que se tramitó la CURP, como el acta de nacimiento
- También cualquiera de los siguientes identificaciones: credencial para votar, cartilla del Servicio Militar Nacional, cédula profesional, pasaporte o credencial del IMSS o del ISSSTE

PUENTE GRANDE

Viola su libertad condicional

- Incumplió su libertad condicional, por lo que un hombre fue recapturado y trasladado a la comisaría de Sentenciados en Puente Grande para quedar recluido.

Mario G gozaba del beneficio de llevar su proceso penal en libertad, bajo la condición de presentarse periódicamente en los juzgados para acreditar que no pretendía evadir a la justicia. Sin embargo, falló a su obligación y fue recapturado por personal de la Policía Federal.

El hombre es acusado de delitos contra la salud en la modalidad de posesión de psicotrópicos.

En un primer momento, los policías lo detuvieron en la Zona Centro de Zapopan en posesión de la droga.

Juan Levario

GAS

Hombres heridos por flamazo

- Un flamazo producido por un tanque estacionario dejó lesionados a dos hombres, de 32 y 27 años de edad, quienes tuvieron que ser trasladados a un puesto de socorros por su atención médica debido a su estado de salud.

El hecho se registró minutos antes del mediodía en la ciudad de Puerto Vallarta.

El reporte del incidente fue recibido por la comandancia regional de Protección Civil y Bomberos, cuyos elementos se trasladaron al sitio, ubicado en un condominio privado ubicado en las calles Emilio Carranza y Galeana. Ambos afectados realizaban trabajos de mantenimiento a un tanque estacionario de 300 kilos, en una azotea.

Diagnosticados de regular a grave. Por parte de los brigadistas procedieron a suprimir la fuga en el regulador de presión para así sofocar el fuego.

Ezequiel Cruz

GUADALAJARA

Joven intenta robar botellas de tequila

- Con cuatro botellas de tequila Don Julio 70 en su poder, una mujer fue detenida por oficiales de la comisaría de la Policía de Guadalajara en un negocio de la colonia Ferrocarrilera.

Los uniformados recibieron el reporte por parte de los empleados de un comercio y su llegada sorprendieron a la joven cuando intentaba abandonar el lugar con las botellas en su bolsa

Una vez en el sitio, ubicado en Dr. Roberto Michel y Salvador López Chávez, aseguraron a la señalada.

Según la parte afectada, las botellas recuperadas están valuadas en mil 668 pesos. *Ezequiel Cruz*

MILENIO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

Pirata no será sacrificado

Defensa. El pitbull causó la muerte de un hombre que presuntamente allanaba la vivienda donde vive, en Lomas de Oblatos; su comportamiento fue natural ante la invasión, afirma experto

DIANA BARAJAS Y
ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Pirata, el perro que atacó y le causó la muerte a un presunto ladrón que ingresó a su casa en la calle Catarino Isaac, a su cruce con Hacienda Santa Rita, en la colonia Lomas de Oblatos en Guadalajara, no será sacrificado, aseguraron las autoridades de Guadalajara.

La dueña del can, quien no se encontraba entonces en casa, fue alertada por sus vecinos sobre gritos de auxilio que provenían de su domicilio. Entonces llamó al 911 y policías municipales acudieron al lugar.

El ataque sucedió en la sala de la casa y al parecer, el ahora fallecido quiso escapar del animal, pero el patio trasero no tenía salida. La víctima que aparentaba entre 25 y 30 años presentaba mordeduras principalmente en cráneo y cuello.

Vecinos de Lomas de Oblatos aseguraron que el fallecido no vivía en la colonia; su cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense.

Por orden del ministerio público, el perro fue entregado al Centro de Protección Animal de Guadalajara. Tras la aprehensión del can se especuló sobre su sacrificio, sin embargo, Juan Barragán Sánchez director del Centro de Control Canino, aclaró que no dormirán a Pirata, pero que sí permanecerá en observación durante diez días hasta determinar que su estado de salud físico y emocional es óptimo para regresar con sus dueños.

El can permanece en el Centro de Control Canino. ESPECIAL

"Llevará un proceso de diez días que es lo que marca la normativa para verificar que se encuentre sano y libre de rabia. Después de estos diez días como depositarios, una vez que esta carpeta (de investigación por el hecho) ya genere las condiciones para sacar a Pirata, eventualmente se estará integrando con sus propietarios", explicó.

El pitbull tiene ocho años, fue adoptado por José Enrique Guzmán, desde que era un cachorro. José comenta que Pirata es un perro juguetón por lo que este hecho lo tiene sorprendido, pero cree que la reacción de Pirata se debe a que se sintió agredido al ver a un intruso en su casa. Argumenta que desde pequeño convive con sus sobrinas de 7 y 9 años, y que siempre se ha mostrado paciente y anteriormente nunca había tenido conductas agresivas. También admitió que este incidente ha sido sorprendente, "es una experiencia muy desagradable, uno nunca se lo espera llegar a su casa y que su perro mate a una persona".

El estado de salud de Pirata es bueno, según lo que reporta el titular del Centro de Control Canino, pero aclaró que no se puede dar un análisis completo aún porque siguen estudiando el caso.

REACCIONES

"Para los perros su conducta natural y normal es proteger al grupo y el espacio. Son perros territoriales y eso es completamente normal y natural"

Carlos Mendoza
Psicólogo canino

Reacción natural: psicólogo

El psicólogo canino Carlos Mendoza explica que la reacción de Pirata es natural y normal, una vez que una persona extraña entró a su hogar.

"Hay persona desconocida, el perro no lo identifica como miembro del grupo de la familia y para los perros su conducta natural y normal es proteger al grupo y el espacio. Son perros territoriales y eso es completamente normal y natural en los perros. Esto puede ser un detonante de que el perro haya reaccionado de esta manera".

En el caso de Pirata esta reacción de defensa culminó con la muerte del sujeto debido a la fuerza de la mordida y no por el nivel de agresividad, enfatizó el especialista. "Aquí lo que impera más es la parte de la genética y la socialización (...) Puede que algunos perros sean mucho más agresivos o tiendan a morder más pero hagan menos daño y un perro con mayor fuerza en la mandíbula puede ser solamente una situación pero el daño es mucho mayor", explicó.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 29 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 08

ESPECIAL

VIGILANCIA. La Dirección de Protección Animal de Guadalajara señaló que *Pirata* permanecerá bajo su resguardo.

GRISEL PAJARITO

ABANDONADO. En Tlaquepaque se reportó un bulto con forma humana que se encontraba en un canal que corre junto a la calle San Martín.

Pitbull mata a presunto ladrón

BALCONES DE OBLATOS

El joven de entre 20 y 25 años de edad se habría introducido a una vivienda a robar, pero fue sorprendido por el perro

FACEBOOK
ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

El lunes por la noche, un joven se introdujo a una casa en la colonia Balcones de Oblatos presuntamente con la intención de robar. Sin embargo, *Pirata* estaba allí para impedirlo.

El perro pitbull atacó al intruso hasta causarle la muerte.

Esa noche, la moradora de la casa, ubicada en el cruce de las calles Catarino Isaac y Hacienda Santa, recibió una llamada de una vecina dándole aviso de que alguien se había introducido a su casa y que se escuchaban gritos de auxilio.

De regreso a su hogar, la mujer se encontró con una mancha de sangre en la sala que corría hacia el patio, donde encontró a un hombre con lesiones en cara, cuello y nuca.

Al parecer, el hombre de entre 20 a 25 años de edad, intentó robar el domicilio cuando fue sorprendido por el perro.

Los paramédicos confirmaron la muerte del individuo.

BAJO RESGUARDO

La Policía solicitó el servicio de la Dirección de Protección Animal de Guadalajara para trasladar al can.

La dependencia señaló que *Pirata* permanecerá bajo su resguardo.

Su titular, Juan Barragán Sánchez, informó que, tal y como marca el protocolo, el perro está bajo observación en el Centro de Control Animal con el propósito de verificar sus condiciones de salud y descartar la presencia del virus de la rabia.

Barragán Sánchez añadió que "si después de 10 días (en observación) el animalito no presenta ningún síntoma, entonces actuaremos como depositarios", mientras concluyen las investigaciones de la Fiscalía Estatal.

De acuerdo con la Dirección de Protección Animal de Guadalajara, la propietaria del animal ha manifestado su interés en recuperarlo.

El funcionario municipal señaló que "la instrucción y agenda de nuestro presidente (Ismael Del Toro Castro), es verificar el bienestar de los animales. En el caso particular de *Pirata* no vemos ninguna complicación, no vemos ningún tema que pueda generar ni siquiera el pensar que va a ser sacrificado".

Localizan tres cadáveres

Los vecinos de la calle Chapultepec, en el fraccionamiento Chulavista del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, reportaron a las autoridades un bulto extraño. Se trataba del cuerpo de un hombre.

A su llegada, la Policía municipal descubrió que el cuerpo se hallaba maniatado y envuelto en bolsas negras y entre cobijas y tablas de madera. El individuo había sido arrastrado hasta el lugar, señalaron las autoridades policiacas.

En Tlaquepaque también se reportó un bulto con forma humana que se encontraba en un canal que corre junto a la calle San Martín y cerca de la intersección con la calle Extramuros.

Personal de seguridad pública del municipio encontró el cadáver envuelto en bolsas dentro del cuerpo acuático ubicado en la colonia Emiliano Zapata.

Hacia las 13:30 horas, los elementos de la comisaría de la Policía municipal resguardaron la zona en torno al sitio en espera de personal de la Fiscalía del Estado y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para el levantamiento del cadáver.

Durante la madrugada de ayer se localizó además el cuerpo de una mujer en el cruce de las calles Puebla y Palo Alto, en la colonia Santa Isabel de Guadalajara.

El cuerpo presentaba lesiones de arma de fuego en cráneo y tórax. La Fiscalía Estatal inició la investigación bajo el protocolo de feminicidio. *Redacción*

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MILENIO

Fecha: Miércoles 29 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

Asesinan a tres mujeres en el AMG

Violencia. Dos de ellas tenían lesiones de arma de fuego; un hombre muerto se halló cuando desazolvaban canal

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Tres mujeres perdieron la vida víctimas de la violencia este martes, en hechos separados y en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El primero de los casos, se registró en Jardines de Santa Isabel, al oriente de la ciudad. La victima aparenta 35 años y fue hallada sin vida en el cruce de Sitio de Puebla y Combate de Palo Alto. De acuerdo con la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, sus elementos patrullaban la colonia cuando se percataron del cadáver; presentaba varias heridas por arma de fuego en tórax y cráneo.

Vecinos aseguraron que durante la madrugada escucharon detonaciones por arma de fuego, sin embargo, nadie observó a el o los posibles causantes. La victima vestía ropa deportiva: mallas negras, sudadera rosa y tenis blancos.

Otro caso se registró en Tlaquepaque, en la calle La Paz y Triángulo en la colonia Coto del Carmen. Allí se reportó la presencia de un cuerpo sin signos vitales, al llegar al sitio, los elementos policiacos encontraron "a una mujer con huellas de violencia en su economía corporal". La autopsia que practique personal del Servicio Médico Forense determinará la causa de muerte.

La tercera fémina fue asesinada en la colonia Jalisco, de Tonalá. Fue en el cruce de la calle La Barca y Jocotepec donde se registró el crimen de una mujer que aparenta 43 años. Ella tenía una lesión en la cabeza por arma de fuego, confirmó la Fiscalía del Estado quien informó que el caso se investiga bajo el protocolo de Feminicidio.

Mientras en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga se registraron los homicidios de dos hombres; uno de ellos en el fraccionamiento Los Silos y otro en Chulavista. El primero ocurrió en una finca ubicada sobre la calle Juan Correa estaba el cadáver de un hombre que presentaba heridas por arma blanca en tórax y cuello. Además, tenía huellas de violencia por todo el cuerpo que fue hallado en el patio de la casa.

El segundo se reportó sobre avenida Sierra Chapultepec y San Luis. Los policías municipales fueron alertados de un bulto sospechoso, por lo que se acudieron al lugar y encontraron el cadáver dentro de una bolsa negra que tenía encima cobijas y tablas de madera. Además, estaba maniatado. Al parecer, el o sus agresores lo arrastraron para dejarlo en ese sitio.

El sexto asesinato sucedió en la colonia San Martín de las Flores de Abajo en Tlaquepaque. El cadáver de un hombre fue localizado en un canal de aguas pluvial que corre por la calle Extramuro, a la altura del cruce de San Martín. El hallazgo se dio luego de que personal del ayuntamiento se encontraba desazolvando el canal.

LAS CLAVES

Guadalajara
El cadáver de una fémina de aproximadamente 35 años se encontró en la vía pública, en la colonia Jardines de Santa Isabel.

Tlaquepaque
En Coto del Carmen se localizó una mujer que tenía huellas de violencia en su economía corporal.

Tonalá
Una señora de aproximadamente 43 años fue asesinada, en la colonia Jalisco; tenía una lesión de arma de fuego en la cabeza.